CONSORCIO INTERHACHA 2025

INFORME DE INTERVENTORIA A OBRA

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina, Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78
Correo electrónico: consorciointerhacha@gmail.com

INFORME DE INTERVENTORÍA

INFORME DE INTERVENTORIA A OBRA No.1

CONSORCIO INTERHACHA 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA 3701 DE 2025

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META."

CONSORCIO INTERHACHA 2025

CONTRATO DE OBRA 3631 DE 2025

ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEL PARQUE DEL HACHA, UBICADO ENTRE LAS CALLES 35A Y 36 Y ENTRE LAS CARRERAS 31 Y 32, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META

CONSORCIO GM HACHA

PERIODO:

05 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

VILLAVICENCIO

ENERO 2026

TABLA DE CONTENID

1 INTRODUCCIÓN 5
2 GENERALIDADES 6
3 OBJETIVO GENERAL 7
3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 7
4 INFORME CONTRACTUAL 7
4.1 FICHA TECNICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 7
4.2 FICHA TECNICA DEL CONTRATO DE OBRA 8
4.3 GARANTIA UNICA (VIGENCIAS) 9
4.3.1 INTERVENTORIA 9
4.3.2 OBRA 9
5 DESCRIPCION DEL PROYECTO 11
5.1 ALCANCE DEL PROYECTO 12
5.2 LOCALIZACION DE LA OBRA 17
6 CRONOGRAMA (CONTROL PROGRAMACIÓN Y AVANCE FISICO DE OBRA) 18
6.1 CURVA DE AVANCE 18
7 ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA 20
8 REGISTRO FOTOGRÁFICO 28
9 PMT, PMA Y CERTIFICACIONES (INCLUYE AIU). 31
9.1 PMA: 31
9.2 PMT: 32
10 TOPOGRAFÍA 33
11 CLIMATOLOGÍA 33
12 INFORME ADMINISTRATIVO 34
12.1 SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS LABORALES 34
12.2 LABORAL 35
12.2.1 REGISTRO DE PERSONAL 35
12.2.2 PAGOS SALARIALES Y SEGURIDAD SOCIAL 36
12.2.3 RELACIÓN DE LIQUIDACIONES DE ACUERDO CON EL PERSONAL LIQUIDADO. 36
13 MANEJO DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL 36
13.1 ELEMENTOS DE SST EN OBRA 37

13.2 REPORTE DE ENTREGA DE EPP 37
13.3 REPORTE DE ACCIDENTES 38
14 GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO. 38
14.1 OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA. 39
15 ADMINISTRACIÓN 40
15.1 CONTROL DE EQUIPO EN OBRA: 40
15.1.1 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO 40
15.1.2 ACTIVIDAD CONSTRUCTIVAS 40
15.1.3 OFICINA DEL CONTRATO 41
15.1.4 RELACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO 41
15.1.5 DOCUMENTACIÓN DEL CONTRATO – ACTAS DE COMITÉ 41
15.1.6 CORRESPONDENCIA ENVIADA 43
15.1.7 CORRESPONDENCIA RECIBIDA 44
15.1.8 BITÁCORA 45
16 INFORME FINANCIERO 45
16.1 MANEJO DEL ANTICIPO 46
16.2 AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL 46
16.3 CUADRO DE CONTROL FINANCIERO 47
17 INFORME LEGAL 47
17.1 DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA DEL OBJETO Y SUS OBLIGACIONES 47
18 CONCLUSIONES Y/O OBSERVACIONES 49

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 localización del proyecto 17
Ilustración 2 Registro fotográfico 31
Ilustración 3 Climatología Anual 2025 33
Ilustración 4 Climatología mes de DICIEMBRE2025 34

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1 Condiciones del contrato 8
Tabla 2 Condiciones del contrato 8
Tabla 3 póliza No. 0 interventoría 9
Tabla 4 póliza No.1 interventoría 9
Tabla 5 póliza No. 0 obra 10
Tabla 6 Avance cuantificado 18
Tabla 7. Avance cuantificado 19
Tabla 8 Actividades realizadas en obra 27
Tabla 9 Seguimiento De Compromisos Laborales 35
Tabla 10 Registro de personal de obra 36
Tabla 11 Reporte De Entrega De EPP 38
Tabla 12 Reportes de accidentalidad 38
Tabla 13 Actividades ejecutadas 41
Tabla 14 Actas de comité 42
Tabla 15 Correspondencia enviada 44
Tabla 16 Correspondencia recibida 45
Tabla 17 Plan de inversión Anticipo 46

1 INTRODUCCIÓN

El CONSORCIO INTERHACHA 2025, en cumplimiento con el Contrato de Interventoría No. **3701 de 2025**, tiene como responsabilidad principal la supervisión y control técnico, administrativo y financiero de la obra denominada "Adecuación del Área Pública del Parque del Hacha, entre calles 35A y 36 y entre carreras 31 y 32, en el municipio de Villavicencio – Meta". Este seguimiento se lleva a cabo en conformidad con los lineamientos establecidos por la Entidad Contratante, así como las directrices técnicas y contractuales impartidas durante el proceso de adjudicación y ejecución del proyecto.

La interventoría es ejecutada por el CONSORCIO INTERHACHA 2025, cuyo representante legal es el Ingeniero Héctor Armando Gómez Jaimes, quien actúa como interventor del contrato, el cual fue adjudicado a través del concurso de méritos abierto **CM-012-2025**, y tiene como objetivo garantizar que la ejecución de la obra se realice de acuerdo con los estándares establecidos en los documentos contractuales y técnicos.

En el marco de este proceso, se presenta el **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA A OBRA No. 1**, correspondiente al mes de **DICIEMBRE DE 2025**, con el propósito de dar cuenta de las actividades realizadas, el avance de la obra y el cumplimiento de las condiciones contractuales durante el período mencionado.

Es importante destacar que la obra "Adecuación del Área Pública del Parque del Hacha" está bajo la ejecución del CONSORCIO GM HACHA, contrato de obra No. **3631 de 2025**, y el contrato de obra fue suscrito el 21 de noviembre de 2025, con inicio el 05 DE DICIEMBRE DE 2025. Este informe refleja el seguimiento realizado durante la fase inicial del proyecto, asegurando la correcta implementación de los trabajos conforme a las disposiciones legales y técnicas correspondientes.

2 GENERALIDADES

La interventoría del proyecto está a cargo del CONSORCIO INTERHACHA 2025, bajo el Contrato No. **3701 de 2025**, en el marco del Contrato de Obra No. **3631 de 2025**, suscrito entre el Municipio de Villavicencio y el contratista CONSORCIO GM HACHA, cuyo objeto es la *ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEL PARQUE DEL HACHA, UBICADO ENTRE LAS CALLES 35A Y 36, Y ENTRE LAS CARRERAS 31 Y 32, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META*. Este proyecto tiene como propósito la intervención integral del área pública del Parque del Hacha, cumpliendo con los estudios previos, los diseños técnicos, las especificaciones y los anexos técnicos establecidos en el contrato. El contrato fue firmado el 21 de noviembre de 2025, donde el acta de inicio, que tuvo lugar el 5 de diciembre de 2025.

La interventoría tiene la responsabilidad de supervisar las obras de urbanismo, paisajismo y adecuación del espacio público, asegurando que se cumplan las actividades estipuladas, tales como la construcción de circulaciones peatonales, plazoletas, áreas recreativas, zonas verdes, la instalación de mobiliario urbano, el manejo de aguas lluvias, y otras obras complementarias necesarias para cumplir con el objeto contractual. El equipo interventor se encarga de garantizar que el proyecto se ejecute conforme a las condiciones técnicas, administrativas, legales y financieras del contrato, sus anexos y la normativa vigente aplicable a la contratación pública. Además, realiza un seguimiento constante para asegurar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los plazos establecidos y los estándares de calidad exigidos.

3 OBJETIVO GENERAL

La interventoría deberá efectuar la verificación, seguimiento y control técnico, administrativo y financiero de las actividades ejecutadas en obra, así como del avance alcanzado durante el período evaluado en el presente informe, comprobando el cumplimiento de las especificaciones contractuales, la correcta aprobación y ejecución de los planos, la aplicación de la normatividad vigente y la adopción de las buenas prácticas de la ingeniería, con el propósito de garantizar la calidad, seguridad y adecuada ejecución del proyecto.

3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar de manera permanente la calidad, conformidad y correcta ejecución de los materiales, procesos constructivos y procedimientos adoptados por el contratista, asegurando su alineación con los estudios y diseños aprobados, especificaciones técnicas, normativa aplicable y buenas prácticas de la ingeniería.
- Realizar el seguimiento, control y evaluación del avance físico y financiero del proyecto, mediante la revisión sistemática de actividades ejecutadas, la validación de cantidades de obra y actas parciales, y el análisis comparativo frente al cronograma contractual, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los plazos, costos y objetivos establecidos.
- Supervisar el cumplimiento de las disposiciones en materia de seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental y gestión social, verificando la implementación de medidas de control, prevención y mitigación de riesgos, así como el cumplimiento de la normativa vigente durante la ejecución del proyecto.

4 INFORME CONTRACTUAL

4.1 FICHA TECNICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Supervisión:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Contrato de interventoría No.	**3701 DE 2025**
Interventor:	CONSORCIO INTERHACHA 2025

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
NIT:	902.011.747-2
Objeto del contrato de interventoría:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META."
Valor del Contrato:	DOSCIENTOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($ 212.361.800)
Fecha de Inicio	05 DE DICIEMBRE DE 2025.
Fecha de terminación inicial:	30 DE DICIEMBRE DE 2025
Prorroga No. 01:	45 DÍAS
Fecha de terminación actualizada:	13 DE FEBRERO DE 2026
VALOR ANTICIPO	N/A

Tabla 1 Condiciones del contrato

4.2 FICHA TECNICA DEL CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO DE OBRA	
Contrato No:	**3631 DE 2025**
Contratista de la obra:	CONSORCIO GM HACHA.
NIT:	902.004.406-7.
Objeto del Contrato:	ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEL PARQUE DEL HACHA, UBICADO ENTRE LAS CALLES 35A Y 36 Y ENTRE LAS CARRERAS 31 Y 32, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META
Valor del Contrato:	DOS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESO MCTE ($ 2.136.409.641)
Fecha De Inicio	05 DE DICIEMBRE DE 2025.
Fecha de terminación inicial:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
Prorroga No. 01:	45 DÍAS
Fecha de terminación actualizada:	14 DE FEBRERO DE 2026
VALOR ANTICIPO	$ 640.922.892,30

Tabla 2 Condiciones del contrato

4.3 GARANTIA UNICA (VIGENCIAS)

4.3.1 INTERVENTORIA

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA				
NOMBRE DE ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA			
NUMERO DE POLIZA:	620-47-994000059192			
GARANTIAS	**No POLIZA**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	0	02/12/2025	30/04/2026	42.472.360
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	0	01/12/2025	30/12/2028	10.618.090
CALIDAD DE SERVICIO	0	30/12/2025	30/12/2030	42.472.360

Tabla 3 póliza No. 0 interventoría

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA ACTA DE INICIO				
NOMBRE DE ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA			
NUMERO DE POLIZA:	620-47-994000059192			
GARANTIAS	**No POLIZA**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	1	05/12/2025	01/05/2026	427.281.928
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	1	05/12/2025	31/12/2028	10.618.090
CALIDAD DE SERVICIO	1	30/12/2025	30/12/2030	42.472.360

Tabla 4 póliza No.1 interventoría

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA ACTA DE PRORROGA No.01.				
NOMBRE DE ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA			
NUMERO DE POLIZA:	620-47-994000059192			
GARANTIAS	**No POLIZA**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	2	05/12/2025	15/06/2026	42.472.360
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	2	05/12/2025	15/02/2029	10.618.090
CALIDAD DE SERVICIO	2	13/02/2026	13/02/2031	42.472.360

Tabla 5 póliza No 2. interventoría

4.3.2 OBRA

- POLIZA CONTRATO DE OBRA

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE OBRA	
NOMBRE DE ASEGURADORA	Seguros Mundial
NUMERO DE POLIZA:	CV-100056015

GARANTIAS	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	0	21/11/2025	01/05/2026	427.281.928,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.	0	31/12/2025	31/12/2030	427.281.928,20
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	0	21/11/2025	01/05/2025	640.922.892,30
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	0	21/11/2025	31/12/2028	106.820.482,05

Tabla 6 póliza No. 0 obra

PÓLIZA CONTRATO DE OBRA				
NOMBRE DE ASEGURADORA		Seguros Mundial		
NUMERO DE POLIZA:		CV-100015800		
GARANTIAS	**No POLIZA**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
AMPARO BASICO	0	21/11/2025	31/12/2025	$ 427.050.000,00
PATRONAL	0	21/11/2025	31/12/2025	$ 427.050.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	0	21/11/2025	31/12/2025	$ 427.050.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	0	21/11/2025	31/12/2025	$ 427.050.000,00

- POLIZA ACTA DE INICIO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ACTA DE INICIO				
NOMBRE DE ASEGURADORA		Seguros Mundial		
NUMERO DE POLIZA:		CV-10000560150		
GARANTIAS	**No POLIZA**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	2	05/12/2025	15/05/2026	$ 427.281.928,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.	2	14/01/2026	14/01/2031	$ 427.281.928,20
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	2	05/12/2025	15/05/2026	$ 640.922.892,30
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	2	05/12/2025	14/01/2029	$ 106.820.482,05

PÓLIZA ACTA DE INICIO				
NOMBRE DE ASEGURADORA		Seguros Mundial		
NUMERO DE POLIZA:		CV-100015800		
GARANTIAS	**No POLIZA**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**

AMPARO BASICO	0	05/12/2025	14/01/2026	$	427.050.000,00
PATRONAL	0	05/12/2025	14/01/2026	$	427.050.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	0	05/12/2025	14/01/2026	$	427.050.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	0	05/12/2025	14/01/2026	$	427.050.000,00

- POLIZA ACTA DE PRORROGA N° 01

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ACTA DE PRORROGA N° 01					
NOMBRE DE ASEGURADORA			Seguros Mundial		
NUMERO DE POLIZA:			CV-10000560150		
GARANTIAS	**No POLIZA**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**		**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	3	29/12/2025	28/06/2026	$	427.281.928,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.	3	28/02/2026	28/02/2031	$	427.281.928,20
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	3	29/12/2025	28/06/2026	$	640.922.892,30
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	3	29/12/2025	28/06/2029	$	106.820.482,05

PÓLIZA ACTA DE PRORROGA N° 01					
NOMBRE DE ASEGURADORA			Seguros Mundial		
NUMERO DE POLIZA:			CV-100015800		
GARANTIAS	**No POLIZA**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**		**VALOR ASEGURADO**
AMPARO BASICO	3	05/12/2025	28/02/2026	$	427.050.000,00
PATRONAL	3	05/12/2025	28/02/2026	$	427.050.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	3	05/12/2025	28/02/2026	$	427.050.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	3	05/12/2025	28/02/2026	$	427.050.000,00

5 DESCRIPCION DEL PROYECTO

De conformidad con el alcance contractual adquirido mediante la suscripción de la firma de la minuta **No 3631 DE 2025**, el objeto del desarrollo del contrato consiste en la **"ADECUACIÓN DEL ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"** a través de la intervención y/o ejecución de las siguientes actividades.

El proyecto comprende la **ejecución integral de las obras necesarias para la construcción del Parque del Hacha**, un espacio urbano concebido como un punto de encuentro comunitario que integra zonas verdes, senderos peatonales y áreas recreativas dentro de un entorno seguro y plenamente accesible. El proyecto abarca la materialización completa de los componentes previstos, desarrollando las labores de construcción, adecuación paisajística y conformación de superficies, conforme a lo establecido en los diseños aprobados y entregados por el Municipio de Villavicencio, en el marco del proceso de licitación que derivo el contrato referenciado, y cuyo modelo se presenta posteriormente de forma gráfica.

Las actividades incluyen la implementación de espacios peatonales en sus distintos recorridos y accesos, la instalación de mobiliario urbano, la siembra y tratamiento de vegetación ornamental y arborización, así como la construcción y adecuación de la plazoleta de juegos, el monumento del "hacha" emblema del espacio público y los espacios circulares que articulan la estructura general del parque. Cada uno de estos elementos se integra mediante una red de circulaciones diseñadas para facilitar la movilidad peatonal, promover la accesibilidad universal y generar espacios de permanencia adecuados para diferentes públicos.

El alcance considera también la ejecución de bordillos, andenes, sistemas de redes necesarias para garantizar el funcionamiento de la iluminación exterior y de los servicios complementarios requeridos para el adecuado desempeño del parque, definidos en la minuta del contrato, conforme al alcance contractual descrito en este documento.

Como resultado de estas labores, se intervendrá un área de espacio público de **3.765 metros cuadrados (m²)**, logrando que el Parque del Hacha se consolide como un espacio completamente funcional y equipado, renovado para fortalecer la convivencia ciudadana y aportar valor urbanístico, ambiental y social al sector.

5.1 ALCANCE DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objetivo la adecuación del área pública del PARQUE DEL HACHA, ubicada entre las calles 35A y 36 y entre las carreras 31 y 32, en Villavicencio. El alcance incluye la construcción de senderos peatonales, instalación de mobiliario urbano, siembra de vegetación y arborización, y la adecuación de la plazoleta de juegos y el monumento "hacha". También se desarrollarán bordillos, andenes y redes de iluminación.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	PARQUE DEL HACHA		
1,1	PRELIMINARES		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1,1,1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA, INC COMISIÓN TOPOGRÁFICA, CARTERA Y PLANOS	M2	3869,43
1,1,2	DEMOLICIÓN MECÁNICA ANDENES, PLACA, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	339,31
1,1,3	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES INCLUYE: (MUROS, ESTRUCT. CONFINAM, CUBIERTA, DESMONTESAPARATOS, CARP, Y RETIROS SOBRANTES)	M2	13,53
1,1,4	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN TELA VERDE H=2.1M ESTRUCTURA EN MADERA COMÚN, BASES EN CONCRETO 2000 PSI	ML	239,70
1,1,5	DESCAPOTE MECÁNICO H=0.20 M	M3	405,82
1,1,6	TRANSPORTE, DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES.	M3/KM	16021,13
1,1,7	DESMONTE DE LUMINARIA	UND	20,00
1,1,8	DESMONTE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS (AVISOS, CASETAS, ETC.) INC. RETIRO	M2	14,00
1,1,9	DISPOSICIÓN FINAL MATERIAL SOBRANTE DEMOLICIÓN	TON	542,90
1,2	**EXPLANACIONES**		
1,2,1	EXCAVACIÓN MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	434,65
1,2,2	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3	66,12
1,2,3	MURO TOLETE RECOCIDO COMÚN 0.20X0.10X0.06, MORTERO TIPO 1:3	M2	30,20
1,3	**MATERIALES GRANULARES**		
1,3,1	RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RÍO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 2" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	145,89
1,3,2	SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO HASTA 2" INCLUYE ZARANDE, CARGUE, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN	M3	217,32
1,4	**ESTRUCTURAS EN CONCRETO**		
1.4.1	SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13.8 MPa (2000 PSI)	M3	70,42
1.4.2	CONCRETO 20,7 Mpa (3000 psi) PARA ESTRUCTURAS ESPECIALES	M3	58,60

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1.4.3	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (4200 KGF/CM2, 60.000 PSI) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE	KG	2068,0
1.4.4	CONCRETO GRADAS PLACA ESCALERA 3000 PSI IMP Y PREM	M3	5,37
1,5	**SARDINELES, ANDENES Y ZONAS VERDES**		
1,5,1	BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO TIPO A-80 80X35X20 CM. NO INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	ML	1462,10
1,5,2	SARDINEL PREFABRICADO BLOQUE CEMENTO A-10 20X50X80 CM. INCLUYE EXC Y TRANSP.	ML	241,31
1,5,3	ANDEN CONCRETO 3000 PSI REF MALLA ELECTR ACABADO TEXTURIZADO E=10cm	M2	2.173,23
1,5,4	LOSETA A-50; 0.4X0.4X0.06 TIPO IDU	M2	242,97
1,5,5	LOSETA ALERTA PREFABRICADA A-55 INC BASE 4 CM ARENA, NIVEL, SELLO Y TRANSPORTE.	M2	178,77
1,5,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAMA TRENZA	M2	1.693,05
1,5,7	PODA DE ÁRBOL ENTRE 5 Y 10 METROS	UND	66,00
1,5,8	TALA ÁRBOL CLASE II 5M<H<10M INC. TRANSP. 5KM	UND	5,00
1,5,9	TALA ÁRBOL CLASE III 10M<H<20M INC. TRANSP. 5KM	UND	4,00
1,5,10	IMPERMEABILIZACIÓN DE CONCRETO 3000 PSI - 20,7 MPA	M3	69,44
1,6	**MOBILIARIO**		
1,6,1	DESMONTE DE BANCA incl. retiro	UND	23,00
1,6,2	BANCA EN CONCRETO CON ESPALDAR TIPO M-30. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	14,00
1,6,3	CANECA DE ACERO INOXIDABLE TIPO BARCELONA SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE CONCRETO PARA ANCLAJE DE 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	UND	10,00
1,6,4	DESMONTE Y TRASLADO DE MONUMENTO	UND	1,00
1,6,5	CICLO-PARQUEADERO TIPO M101 (TIPO 2) (H=0.6 M, L=2.0 M, A=0.6 M). SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	UND	3,00
1,6,6	BOLARDO EN HIERRO TIPO M63 SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	UND	12,00
1,6,7	MESA DE AJEDREZ EN CONCRETO - Tabora -Construcción	UND	8,00
1,6,8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MESA DE PING PONG EN CONCRETO DE 2.74X1.52M	UND	2,00
2	**ESTACIÓN BICICLETAS**		
2,1	**PRELIMINARES**		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2,1,1	EXCAVACIÓN MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	0,39
2,2	**ESTRUCTURA Y CUBIERTA**		
2,2,1	SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13.8 MPa (2000 PSI)	M3	0,03
2,2,2	CONCRETO 3000 PSI, 20,7 Mpa, MEZCLADO EN OBRA	M3	0,39
2,2,3	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (4200 KGF/CM2, 60.000 PSI) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE	KG	14,18
2,3	**ESTRUCTURA Y CUBIERTA**		
2,3,1	PERFIL CIRC. 4" (E=4 MM) FY = 3500 KG/CM2	ML	26,9
2,3,2	CORREA PERFIL RECTANGULAR PHR, NEGRO 80X40X20 MM, CAL 14	ML	35
2,3,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA EN LAMINA DE POLICARBONATO ALVEOLAR 6 MM (CRISTAL). NO INCLUYE ESTRUCTURA	M2	16,5
3	**COMPONENTE ELÉCTRICO EXTERIORES**		
3,1	EXCAVACIÓN MANUAL EN CONGLOMERADO H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	258,42
3,2	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN. COMPACTACIÓN MANUAL	M3	233,49
3,3	MÁSTIL METÁLICO GALVANIZADO DE 9 M CON BRAZO RETORNEADO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	11,00
3,4	POSTE METÁLICO GALVANIZADO DE 4 M SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	39,00
3,5	ACOMETIDA PARCIAL EN CABLE AISLADO DE ALUMINIO 3 X NO. 1/0 + 1 X NO. 6 EN DUCTO PVC 2"	ML	1.020,00
3,6	CAJA DE INSPECCIÓN TIPO CS 274 - AP 274, INCLUYE TAPA EN MARCO METÁLICO	UN	37,00
3,7	PUESTA A TIERRA TERMINAL DE BAJA TENSIÓN SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	6,00
3,8	LUMINARIA LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO IP 65/65 (CONJUNTO ÓPTICO/CONJUNTO ELÉCTRICO), FABRICADA EN ALUMINIO Y CERRADA CON VIDRIO TEMPLADO RESISTENTE A CHOQUES TÉRMICOS Y MECÁNICOS. 48 LEDS. 120-277 VOLTOS, 104 W, 4000°K. CON FOTO CELDA COMPLETA. REF: RALED II 48 LEDS RA04. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	39,00
3,9	LUMINARIA LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO IP 65/65 (CONJUNTO ÓPTICO/CONJUNTO ELÉCTRICO), FABRICADA EN ALUMINIO Y CERRADA CON VIDRIO TEMPLADO RESISTENTE A CHOQUES TÉRMICOS Y MECÁNICOS. 16 LEDS. 120-277 VOLTOS, 38 W, 4000°K. CON FOTO CELDA COMPLETA. REF: RALED I 16 LEDS RA02. SUMINISTRO E INSTALACIÓN {	UN	11,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
3,10	LUMINARIA LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO IP 65/65 (CONJUNTO ÓPTICO/CONJUNTO ELÉCTRICO), FABRICADA EN ALUMINIO Y CERRADA CON VIDRIO TEMPLADO RESISTENTE A CHOQUES TÉRMICOS Y MECÁNICOS. 32 LEDS. 120-277 VOLTOS, 55 W, 4000°K. CON FOTO CELDA COMPLETA. REF: RALED II 32 LEDS RA02. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	11,00
3,11	LÍNEA DE ALIMENTACIÓN LUMINARIA DESDE CAJA DE INSPECCIÓN EN ALAMBRE DE COBRE 3X NO. 10 AWG	ML	488,00
3,12	EMPALME DE DERIVACIÓN EN GEL GHFC-1 RANGO APLICACIÓN PRINCIPAL DE CABLE 6 A 2 Y DERIVACIÓN DE 14 A 8	UN	183,00

PMT (INCLUYE AIU)	$	38.352.081,00
COMPONENTE SOCIAL (INCLUYE AIU)	$	19.176.040,00
COMPONENTE AMBIENTAL (INCLUYE AIU)	$	41.302.241,00
PROVISIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS (INCLUYE AIU)	$	88.330.539,90

CERTIFICACIONES Y TRAMITES				
INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN RETIE REDES BAJA TENSIÓN	UN	1	$	7.893.898,000
INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN RETILAP LUMINARIAS	UN	1	$	9.000.000,000

5.2 LOCALIZACION DE LA OBRA

La intervención se localiza en el casco urbano de Villavicencio, en la zona centro de la ciudad, dentro del área consolidada que concentra gran parte de las actividades institucionales, culturales y de servicio. El Parque del Hacha se sitúa en un sector de alta accesibilidad, rodeado por vías principales y conectado con espacios públicos estratégicos del entorno inmediato, lo que lo convierte en un punto de referencia dentro de la estructura urbana central del municipio.

MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	**DIRECCIÓN:**	C 36 31 31
CÓDIGO CATASTRAL:	50001010200000169	**BARRIO:**	BR EL CENTRO
COMUNA:	COMUNA 2	**PROPIETARIO:**	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
COORDENADAS:	4°08'59"N - 73°38'11"W	**DESTINACIÓN:**	Uso Público

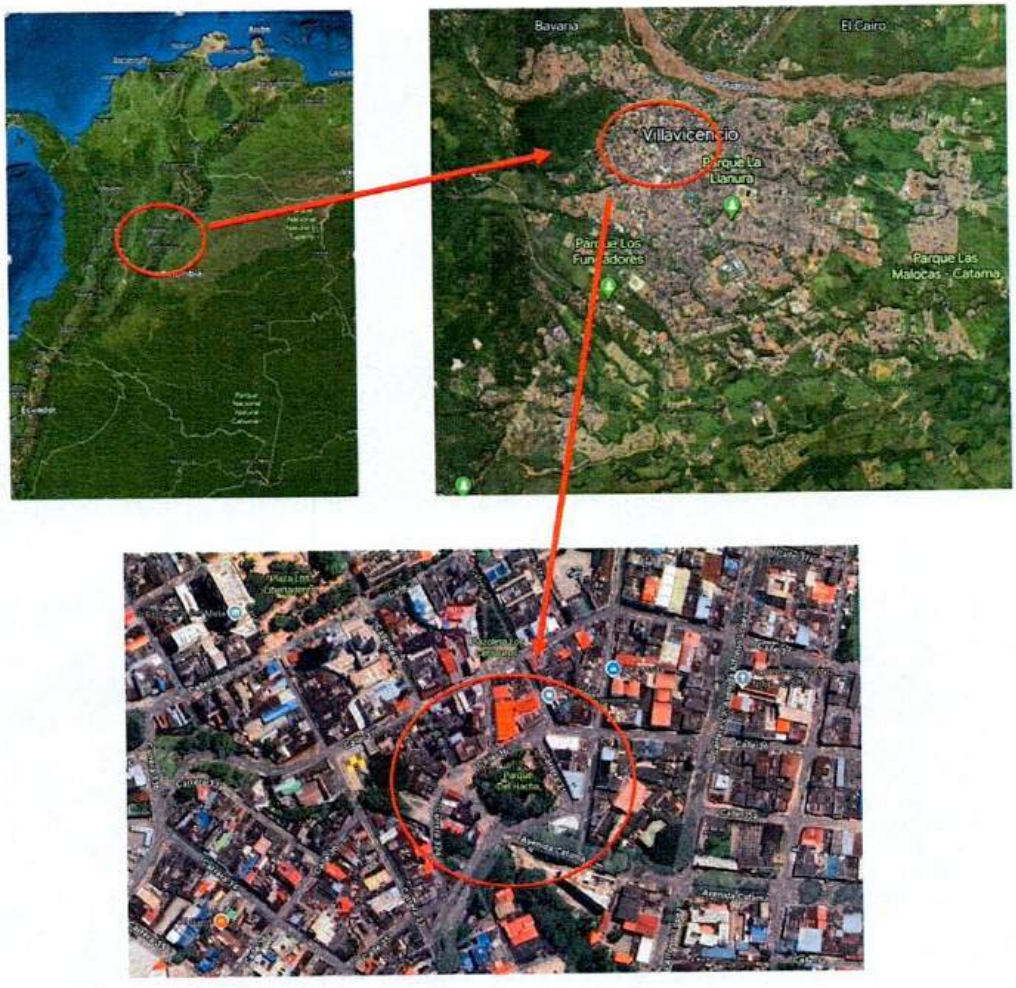


Ilustración 1 localización del proyecto

6 CRONOGRAMA (CONTROL PROGRAMACIÓN Y AVANCE FISICO DE OBRA)

A continuación, se representa el avance de obra del CONSORCIO GM HACHA, de acuerdo con lo Proyectado según programación aprobada desde el acta de inicio VS Ejecutado en el presente periodo.

Según dicho reporte, se presenta un avance de la ejecución de las actividades, obteniendo un **20.91%**

AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	VALOR PROGRAMADO	AVANCE EJECUTADO ACUMULADO	VALOR EJECUTADO FÍSICO	% DE RETRASO O AVANCE
16,79%	$ 358.611.080,74	20,91%	$ 446.717.508,82	4,12%

VALOR TOTAL	$ 2.136.409.641,00	100%

Tabla 7 Avance cuantificado

6.1 CURVA DE AVANCE



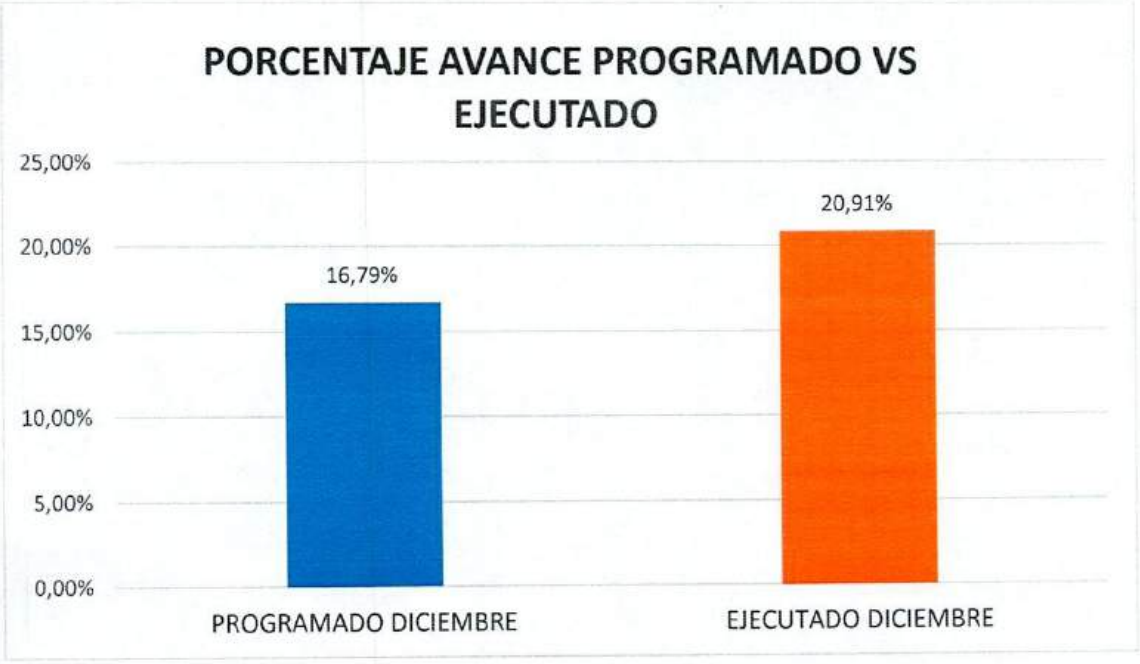


Tabla 8. Avance cuantificado

7 ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA

INICIAL							EJECUTADO DICIEMBRE		
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	%
1		**PARQUE DEL HACHA**				**$ 1.445.861.843,00**		**$ 404.890.089,000**	**18,95%**
1,1		**PRELIMINARES**				**$ 273.844.100,00**		**$ 257.050.689,00**	**12,03%**
1,1,1	14010103	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTONICA, INC COMISION TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS	M2	3.869,43	$ 4.300,00	$ 16.638.549,00	3.869,43	$ 16.638.549,00	0,78%
1,1,2	14010223	DEMOLICION MECANICA ANDENES, PLACA, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	339,31	$ 496.000,00	$ 168.297.760,00	339,31	$ 168.297.760,00	7,88%
1,1,3	1875	DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES INCLUYE: (MUROS, ESTRUCT. CONFINAM, CUBIERTA, DESMONTESAPARATOS, CARP, Y RETIROS SOBRANTES)	M2	13,53	$ 120.000,00	$ 1.623.600,00	13,53	$ 1.623.600,00	0,08%
1,1,4	11010402	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN TELA VERDE H=2.1M ESTRUCTURA EN MADERA COMUN, BASES EN CONCRETO 2000 PSI	ML	239,70	$ 82.400,00	$ 19.751.280,00	239,70	$ 19.751.280,00	0,92%
1,1,5	11020104	DESCAPOTE MECANICO H=0.20 M	M3	405,82	$ 20.900,00	$ 8.481.638,00	395,00	$ 8.255.500,00	0,39%
1,1,6	11090207	TRANSPORTE, DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES.	M3/KM	16.021,13	$ 2.100,00	$ 33.644.373,00	9360,00	$ 19.656.000,00	0,92%
1,1,7		DESMONTE DE LUMINARIA	UND	20,00	$ 128.000,00	$ 2.560.000,00	20,00	$ 2.560.000,00	0,12%
1,1,8		DESMONTE DE ESTRUCTURAS METALICAS (AVISOS, CASETAS, ETC.) INC. RETIRO	M2	14,00	$ 42.000,00	$ 588.000,00	14,00	$ 588.000,00	0,03%

INICIAL							EJECUTADO DICIEMBRE		
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	%
1,1,9		DISPOSICION FINAL MATERIAL SOBRANTE DEMOLICION	TON	542,90	$ 41.000,00	$ 22.258.900,00	480,00	$ 19.680.000,00	0,92%
1,2		**EXPLANACIONES**				**$ 50.239.100,00**		**$ 39.695.400,00**	**1,86%**
1,2,1	11060101	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	434,65	$ 102.000,00	$ 44.334.300,00	360,00	$ 36.720.000,00	1,72%
1,2,2	11020401	EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3	66,12	$ 45.000,00	$ 2.975.400,00	66,12	$ 2.975.400,00	0,14%
1,2,3	14050205	MURO TOLETE RECOCIDO COMUN 0.20X0.10X0.06, MORTERO TIPO 1:3	M2	30,20	$ 97.000,00	$ 2.929.400,00		$ 0,00	0,00%
1,3		**MATERIALES GRANULARES**				**$ 43.471.350,00**		**$ 21.415.000,00**	**1,00%**
1,3,1	11060203	RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RÍO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 2" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	145,89	$ 79.000,00	$ 11.525.310,00	85,00	$ 6.715.000,00	0,31%
1,3,2	11030504	SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO HASTA 2" INCLUYE ZARANDE, CARGUE, CONFORMACION Y COMPACTACION	M3	217,32	$ 147.000,00	$ 31.946.040,00	100,00	$ 14.700.000,00	0,69%
1,4		**ESTRUCTURAS EN CONCRETO**				**$ 158.909.183,00**		**$ 0,00**	**0,00%**
1.4.1	11063302	SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13.8 MPa (2000 PSI)	M3	70,42	$ 824.000,00	$ 58.026.080,00		$ 0,00	0,00%
1.4.2		CONCRETO 20,7 Mpa (3000 psi) PARA ESTRUCTURAS ESPECIALES	M3	58,60	$ 1.213.000,00	$ 71.081.800,00		$ 0,00	0,00%

INICIAL							EJECUTADO DICIEMBRE		
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	%
1.4.3	17010201	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (4200 KGF/CM2, 60.000 PSI) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE	KG	2.068,03	$ 10.100,00	$ 20.887.103,00		$ 0,00	0,00%
1.4.4	121	CONCRETO GRADAS PLACA ESCALERA 3000 PSI IMP Y PREM	M3	5,37	$ 1.660.000,00	$ 8.914.200,00		$ 0,00	0,00%
1,5		**SARDINELES, ANDENES Y ZONAS VERDES**				**$ 837.831.110,00**		**$ 84.130.000,00**	**3,94%**
1,5,1	11062204	BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO TIPO A-80 80X35X20 CM. NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	ML	1.462,10	$ 121.000,00	$ 176.914.100,00	420,00	$ 50.820.000,00	2,38%
1,5,2	658	SARDINEL PREFABRICADO BLOQUE CEMENTO A-10 20X50X80 CM. INCLUYE EXC Y TRANSP.	ML	241,31	$ 113.000,00	$ 27.268.030,00	180,00	$ 20.340.000,00	0,95%
1,5,3		ANDEN CONCRETO 3000 PSI REF MALLA ELECTR ACABADO TEXTURIZADO E=10cm	M2	2.173,23	$ 215.000,00	$ 467.244.450,00		$ 0,00	0,00%
1,5,4	14080207	LOSETA A-50; 0.4X0.4X0.06 TIPO IDU	M2	242,97	$ 178.000,00	$ 43.248.660,00		$ 0,00	0,00%
1,5,5	1616	LOSETA ALERTA PREFABRICADA A-55 INC BASE 4 CM ARENA, NIVEL, SELLO Y TRANSPORTE.	M2	178,77	$ 163.000,00	$ 29.139.510,00		$ 0,00	0,00%
1,5,6	724	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRAMA TRENZA	M2	1.693,05	$ 44.000,00	$ 74.494.200,00		$ 0,00	0,00%
1,5,7	A 029.001.158	PODA DE ARBOL ENTRE 5 Y 10 METROS	UND	66,00	$ 186.000,00	$ 12.276.000,00	50,00	$ 9.300.000,00	0,44%
1,5,8	731	TALA ARBOL CLASE II 5M<H<10M INC. TRANSP. 5KM	UND	5,00	$ 302.000,00	$ 1.510.000,00	5,00	$ 1.510.000,00	0,07%

INICIAL							EJECUTADO DICIEMBRE		
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	%
1,5,9	732	TALA ARBOL CLASE III 10M<H<20M INC. TRANSP. 5KM	UND	4,00	$ 540.000,00	$ 2.160.000,00	4,00	$ 2.160.000,00	0,10%
1,5,10	11063203	IMPERMEABILIZACION DE CONCRETO 3000 PSI - 20,7 MPA	M3	69,44	$ 51.500,00	$ 3.576.160,00		$ 0,00	0,00%
1,6		**MOBILIARIO**				**$ 81.567.000,00**		**$ 2.599.000,00**	**0,12%**
1,6,1	45	DESMONTE DE BANCA incl. retiro	UND	23,00	$ 113.000,00	$ 2.599.000,00	23,00	$ 2.599.000,00	0,12%
1,6,2	12010101	BANCA EN CONCRETO CON ESPALDAR TIPO M-30. SUMISNITRO E INSTALACION	UND	14,00	$ 1.882.000,00	$ 26.348.000,00		$ 0,00	0,00%
1,6,3	12010110	CANECA DE ACERO INOXIDABLE TIPO BARCELONA SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE CONCRETO PARA ANCLAJE DE 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	UND	10,00	$ 1.250.000,00	$ 12.500.000,00		$ 0,00	0,00%
1,6,4		DESMONTE Y TRAZLADO DE MONUMENTO	UND	1,00	$ 3.312.000,00	$ 3.312.000,00		$ 0,00	0,00%
1,6,5	12010113	CICLO-PARQUEADERO TIPO M101 (TIPO 2) (H=0.6 M, L=2.0 M, A=0.6 M). SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	UND	3,00	$ 1.060.000,00	$ 3.180.000,00		$ 0,00	0,00%
1,6,6	12010109	BOLARDO EN HIERRO TIPO M63 SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	UND	12,00	$ 422.000,00	$ 5.064.000,00		$ 0,00	0,00%
1,6,7	15838	MESA DE AJEDREZ EN CONCRETO - Tabora -construcción	UND	8,00	$ 1.961.000,00	$ 15.688.000,00		$ 0,00	0,00%
1,6,8	15795	SUMINISTRO E INSTALACION MESA DE PING PONG EN CONCRETO DE 2.74X1.52M	UND	2,00	$ 6.438.000,00	$ 12.876.000,00		$ 0,00	0,00%
2		**ESTACION BICICLETAS**				**$ 4.872.048,00**		**$ 0,00**	**0,00%**

INICIAL							EJECUTADO DICIEMBRE		
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	%
2,1		**PRELIMINARES**				**$ 39.780,00**		**$ 0,00**	**0,00%**
2,1,1	11060101	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	0,39	$ 102.000,00	$ 39.780,00		$ 0,00	0,00%
2,2		**ESTRUCTURA Y CUBIERTA**				**$ 467.068,00**		**$ 0,00**	**0%**
2,2,1	11063302	SOLADO, LIMPIEZA EN CONCRETO 13.8 MPa (2000 PSI)	M3	0,03	$ 824.000,00	$ 24.720,00		$ 0,00	0,00%
2,2,2	17010105	CONCRETO 3000 PSI, 20,7 Mpa, MEZCLADO EN OBRA	M3	0,39	$ 767.000,00	$ 299.130,00		$ 0,00	0,00%
2,2,3	17010201	ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA (4200 KGF/CM2, 60.000 PSI) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE	KG	14,18	$ 10.100,00	$ 143.218,00		$ 0,00	0,00%
2,3		**ESTRUCTURA Y CUBIERTA**				**$ 4.365.200,00**		**$ 0,00**	**0%**
2,3,1	14040447	PERFIL CIRC. 4" (E=4 MM) FY = 3500 KG/CM2	ML	26,90	$ 33.000,00	$ 887.700,00		$ 0,00	0,00%
2,3,2	14040408	CORREA PERFIL RECTANGULAR PHR, NEGRO 80X40X20 MM, CAL 14	ML	35,00	$ 31.000,00	$ 1.085.000,00		$ 0,00	0,00%
2,3,3	14100301	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA EN LAMINA DE POLICARBONATO ALVEOLAR 6 MM (CRISTAL). NO INCLUYE ESTRUCTURA	M2	16,50	$ 145.000,00	$ 2.392.500,00		$ 0,00	0,00%
3		**COMPONENTE ELECTRICO EXTERIORES**				**$ 481.620.950,00**		**$ 0,00**	**0,00%**
3,1	11060101	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	258,42	$ 102.000,00	$ 26.358.840,00		$ 0,00	0,00%

INICIAL							EJECUTADO DICIEMBRE		
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	%
3,2	11060201	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN. COMPACTACIÓN MANUAL	M3	233,49	$ 39.000,00	$ 9.106.110,00		$ 0,00	0,00%
3,3		MASTIL METÁLICO GALVANIZADO DE 9 M CON BRAZO RETORNEADO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	11,00	$ 3.247.000,00	$ 35.717.000,00		$ 0,00	0,00%
3,4		POSTE METÁLICO GALVANIZADO DE 4 M SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	39,00	$ 1.816.000,00	$ 70.824.000,00		$ 0,00	0,00%
3,5	15011124	ACOMETIDA PARCIAL EN CABLE AISLADO DE ALUMINIO 3 X NO. 1/0 + 1 X NO. 6 EN DUCTO PVC 2"	ML	1.020,00	$ 118.000,00	$ 120.360.000,00		$ 0,00	0,00%
3,6	15011506	CAJA DE INSPECCIÓN TIPO CS 274 - AP 274, INCLUYE TAPA EN MARCO METALICO	UN	37,00	$ 727.000,00	$ 26.899.000,00		$ 0,00	0,00%
3,7	15010508	PUESTA A TIERRA TERMINAL DE BAJA TENSION SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	6,00	$ 581.000,00	$ 3.486.000,00		$ 0,00	0,00%
3,8	15010805	LUMINARIA LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO IP 65/65 (CONJUNTO ÓPTICO/CONJUNTO ELÉCTRICO), FABRICADA EN ALUMINIO Y CERRADA CON VIDRIO TEMPLADO RESISTENTE A CHOQUES TÉRMICOS Y MECÁNICOS. 48 LEDS. 120-277 VOLTOS, 104 W, 4000°K. CON FOTO CELDA COMPLETA. REF: RALED II 48 LEDS RA04. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	39,00	$ 3.022.000,00	$ 117.858.000,00		$ 0,00	0,00%

INICIAL							EJECUTADO DICIEMBRE		
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	%
3,9	15010803	LUMINARIA LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO IP 65/65 (CONJUNTO ÓPTICO/CONJUNTO ELÉCTRICO), FABRICADA EN ALUMINIO Y CERRADA CON VIDRIO TEMPLADO RESISTENTE A CHOQUES TÉRMICOS Y MECÁNICOS. 16 LEDS. 120-277 VOLTOS, 38 W, 4000°K. CON FOTO CELDA COMPLETA. REF: RALED I 16 LEDS RA02. SUMINISTRO E INSTALACIÓN {	UN	11,00	$ 1.857.000,00	$ 20.427.000,00		$ 0,00	0,00%
3,10	15010804	LUMINARIA LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO IP 65/65 (CONJUNTO ÓPTICO/CONJUNTO ELÉCTRICO), FABRICADA EN ALUMINIO Y CERRADA CON VIDRIO TEMPLADO RESISTENTE A CHOQUES TÉRMICOS Y MECÁNICOS. 32 LEDS. 120-277 VOLTOS, 55 W, 4000°K. CON FOTO CELDA COMPLETA. REF: RALED II 32 LEDS RA02. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	11,00	$ 2.447.000,00	$ 26.917.000,00		$ 0,00	0,00%
3,11	15011008	LINEA DE ALIMENTACIÓN LUMINARIA DESDE CAJA DE INSPECCIÓN EN ALAMBRE DE COBRE 3X NO. 10 AWG	ML	488,00	$ 18.500,00	$ 9.028.000,00		$ 0,00	0,00%
3,12	15011009	EMPALME DE DERIVACIÓN EN GEL GHFC-1 RANGO APLICACIÓN PRINCIPAL DE CABLE 6 A 2 Y DERIVACIÓN DE 14 A 8	UN	183,00	$ 80.000,00	$ 14.640.000,00		$ 0,00	0,00%
COSTO DIRECTO OBRAS INICIALES MAS AIU						**$ 1.932.354.841,00**		**404.890.089,00**	**18,95%**
ADMINISTRACION					**26%**	$ 383.520.808,14		$ 80.359.865,00	

INICIAL							EJECUTADO DICIEMBRE		
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	%
		IMPREVISTOS			**1%**	$ 14.750.800,31		$ 3.090.764,00	
		UTILIDADES			**4%**	$ 59.003.201,25		$ 12.363.056,00	
		PMT (INCLUYE AIU)			**2,60%**	$ 38.352.080,81		$ 19.985.737,72	
		COMPONENTE SOCIAL (INCLUYE AIU)			**1,30%**	$ 19.176.040,41		$ 11.484.023,00	
		COMPONENTE AMBIENTAL (INCLUYE AIU)			**2,80%**	$ 41.302.240,88		$ 10.357.659,00	
		VALOR TOTAL DE OBRAS INICIALES MAS AIU MAS COMPONENTES (CON ESTE VALOR SE EVALUARÁ)				**$ 2.031.185.203,10**		**$ 446.717.508,72**	
		PROVISION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS (INCLUYE AIU)				$ 88.330.539,90			
		CERTIFICACIONES Y TRAMITES							
		INSPECCION Y CERTIFICACION RETIE REDES BAJA TENSION	UN	1,00	$ 7.893.898,00	$ 7.893.898,00			
		INSPECCION Y CERTIFICACION RETILAP LUMINARIAS	UN	1,00	$ 9.000.000,00	$ 9.000.000,00			
						$ 16.893.898,00			
			COSTO TOTAL OBRAS TOTALES			**$ 2.136.409.641,00**		**$ 446.717.508,820**	**20,91%**

Tabla 9 Actividades realizadas en obra

8 REGISTRO FOTOGRÁFICO

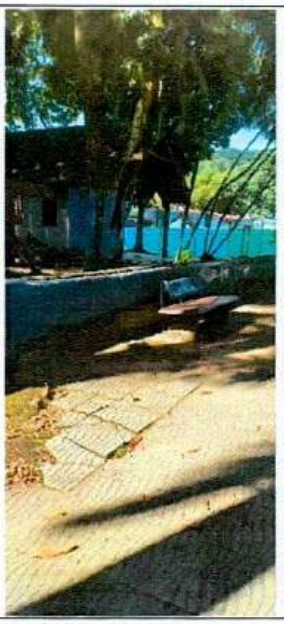




Socialización Del Proyecto Parque Del Hacha









Desmonte De Mobiliario









Instalacion de Cerramiento





Comites De Seguimiento De Obra









Reconocimiento De Arboles



















Ilustración 2 Registro fotográfico

9 PMT, PMA Y CERTIFICACIONES (INCLUYE AIU).

9.1 PMA:

En cumplimiento de las funciones asignadas a la interventoría, se realizó el seguimiento y control a las actividades ambientales definidas por la entidad contratante, con el propósito de verificar su correcta implementación durante la ejecución de la obra. En este sentido, se evidenció que las actividades del proyecto se desarrollaron bajo condiciones que garantizan el cumplimiento de los lineamientos ambientales aplicables, contribuyendo a la prevención, mitigación y control de los impactos ambientales, así como al adecuado desarrollo de las obras.

Durante el período evaluado, y en atención a las actividades contempladas en el Plan de Manejo Ambiental, el contratista de obra ejecutó las siguientes acciones, las cuales fueron objeto de verificación por parte de la interventoría:

- Socialización del proyecto con la comunidad del área de influencia, con el fin de informar de manera general los alcances, metas y actividades previstas para el desarrollo de la obra.
- Ejecución de actividades de demolición de andenes y placas existentes dentro del área de intervención, conforme a lo establecido en el proyecto y a la normativa aplicable.
- Desarrollo de actividades de aprovechamiento forestal de determinadas especies arbóreas, de acuerdo con los lineamientos ambientales vigentes y las autorizaciones correspondientes.
- Realización de reuniones técnicas con el equipo profesional del proyecto, orientadas a la revisión y evaluación del diseño paisajístico, considerando la conservación y permanencia de las especies arbóreas definidas dentro del área de intervención.

9.2 PMT:

La interventoría realizó el seguimiento a las actividades definidas por la entidad contratante, verificando su adecuada implementación conforme a lo establecido en el Plan de Manejo de Tránsito y a la normatividad vigente. Así mismo, se constató el cumplimiento de las medidas orientadas a garantizar la seguridad vial y la adecuada circulación de peatones y vehículos durante la ejecución de la obra.

La implementación de los elementos de señalización, control y protección personal contemplados en el Plan de Manejo de Tránsito resulta indispensable para garantizar condiciones seguras durante la ejecución de las actividades de obra, especialmente aquellas que implican el ingreso y salida de vehículos, la circulación de peatones y la interacción con el tráfico existente en el área de influencia del proyecto.

La utilización de cinta plástica de advertencia tipo "Peligro – No Pase" permite delimitar de manera clara las zonas de intervención, restringiendo el acceso a áreas de riesgo y previniendo el tránsito no autorizado de peatones y vehículos. Las paletas tipo PARE y SIGA, junto con la señalización preventiva y reglamentaria, facilitan la regulación temporal del flujo vehicular, reduciendo la probabilidad de accidentes y garantizando una circulación ordenada en los puntos críticos de la obra.

Así mismo, el uso de chalecos reflectivos, linternas e impermeables por parte del personal designado para el control vial contribuye a mejorar su visibilidad en diferentes condiciones ambientales y de iluminación, fortaleciendo las medidas de seguridad tanto para los trabajadores como para los usuarios de la vía. La presencia de controladores viales debidamente dotados permite una gestión efectiva del tránsito, minimizando riesgos asociados a maniobras de cargue, descargue y desplazamiento de vehículos vinculados a la obra.

En consecuencia, la adecuada dotación y uso de estos implementos constituye una medida fundamental para la prevención de incidentes, el cumplimiento de la normativa de seguridad

vial y la correcta ejecución del proyecto, aspectos que fueron objeto de seguimiento y verificación por parte de la interventoría.

10 TOPOGRAFÍA

A lo largo del desarrollo de las actividades del proyecto, y en cumplimiento con el alcance establecido, se llevó a cabo un replanteo y una localización topográfica precisa, basados en coordenadas certificadas. Este proceso fue fundamental para garantizar la correcta alineación y posicionamiento de los elementos del proyecto en el terreno, de acuerdo con los planos y especificaciones técnicas. El uso de coordenadas certificadas permitió asegurar la exactitud geoespacial de las intervenciones, lo que contribuyó a minimizar posibles errores en la ejecución y optimizar el uso de los recursos disponibles. La topografía certificada también facilitó la validación de las obras en campo y brindó un respaldo técnico para la toma de decisiones durante las distintas fases del proyecto.

11 CLIMATOLOGÍA

De conformidad con el reporte climático que se realizada con soporte de la plataforma **Meteoblue** que es un servicio meteorológico creado en la Universidad de Basilea, Suiza, en cooperación con la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos y los Centros Nacionales de Predicción Ambiental, se cuenta con datos al mes de **DICIEMBRE 2025** y para efectos puntuales se presenta a continuación la descripción del estado climático durante el periodo del informe y su incidencia positiva o negativa en el proyecto.

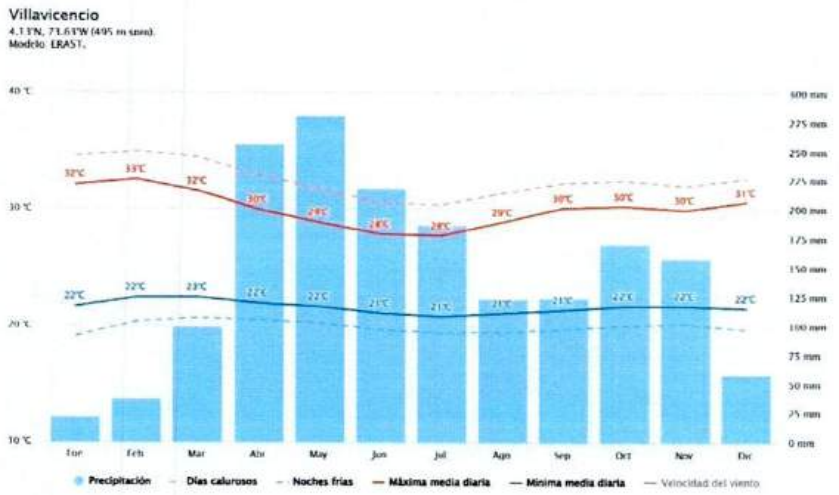


Ilustración 3 Climatología Anual 2025

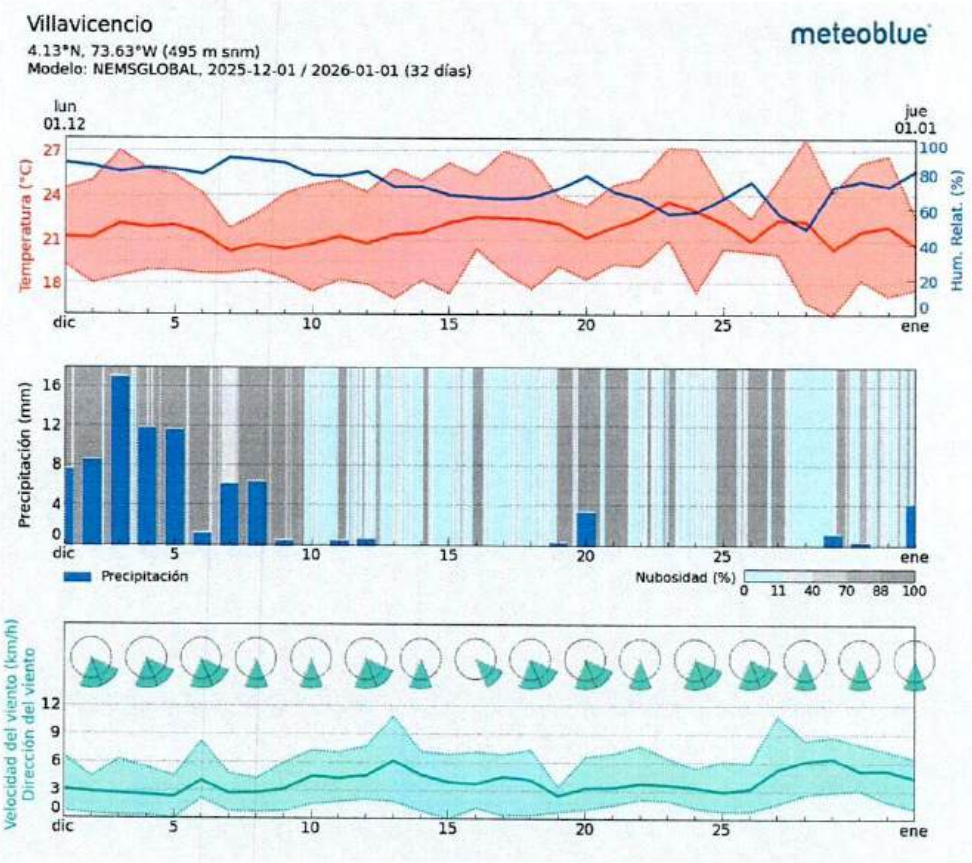


Ilustración 4 Climatología mes de DICIEMBRE2025

12 INFORME ADMINISTRATIVO

12.1 SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS LABORALES

ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO				OBSERVACIONES
	1ª Quincena		2ª Quincena		
	SI	NO	SI	NO	
El contratista tiene al día las afiliaciones a seguridad social, ICBF, SENA, Cajas de compensación, ARP, FIC de todo el personal.	X		X		Para soporte de esta actividad el contratista de obra presento los pagos de seguridad social del personal
Los vehículos maquinaria y equipo del contratista cumplen con los siguientes requisitos:	X		X		De los vehículos y maquinaria utilizados en obra, la interventoría ha realizado la verificación del cumplimiento de los documentos al día de estos, para efectos

ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO				OBSERVACIONES
	1ª Quincena		2ª Quincena		
	SI	NO	SI	NO	
• SOAT • Seguro de automóviles contra todo riesgo • Tarjeta de propiedad • Licencia de conducción de la persona responsable					del equipo mínimo esta documentación se verificó de acuerdo con las obligaciones contractuales.
El contratista ha entregado a la gestoría copia de todos los documentos antes mencionados.	X		X		Como soportes del informe correspondiente al presente periodo el contratista ha entregado los documentos.
El contratista presenta oportunamente las planillas de pago de salarios de todo el personal.	X		X		Esta interventoría realizo la verificación de las planillas y pagos del personal que labora.
Los reportes de tiempo de las planillas de pago de salarios corresponden con el tiempo real trabajado en campo.	X		X		El contratista cumple con lo reportado en pago de parafiscales de acuerdo con el personal que labora en campo.
Las liquidaciones del personal retirado cumplen con la reglamentación vigente.	X		X		A la fecha el contratista CUMPLE
El contratista tiene al día el pago de seguridad social, ICBF, SENA, Cajas de compensación, ARP, FIC, fondos de pensiones, EPS de todo el personal.	X		X		Se realizó la respectiva revisión de los pagos y el contratista CUMPLE.

Tabla 10Seguimiento De Compromisos Laborales

12.2 LABORAL

12.2.1 REGISTRO DE PERSONAL

De acuerdo con lo que se obliga en la minuta del contrato de obra y el desglose de AIU presentado por el contratista de obra, se verifico que el personal relacionado corresponda a tales lineamientos y se da cumplimiento de estos parámetros previa revisión por parte de la interventoría.

CEDULA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	CARGO	INGRESO	% DE DEDICACIÓN
PERSONAL PROFESIONAL DE OBRA							
3277174	GARCÍA	CASTILLO	GERMAN	ANDRÉS	INGENIERO RESIDENTE	5/12/2025	100%
86073936	CAGÜEÑAS	HOLGUÍN	HENRY	MAURICIO	PROFESIONAL SISO	5/12/2025	100%
35263063	MORENO	QUIROGA	MARÍA	EDITH	DIRECTOR DE OBRA	5/12/2025	30%
79542505	RUIZ	CORREDOR	ALEXANDER		INGENIERO ELÉCTRICO	5/12/2025	30%
PERSONAL DE APOYO EN ACTIVIDADES DE OBRA							
17360103	RODRÍGUEZ	GAMBOA	ALBERTO		AYUDANTE DE OBRA	05/12/2025	
1006822787	ROJAS	BARBOSA	CAMILO	ANDRÉS	AUXILIAR	05/12/2025	
86049664	BARBOSA	QUEVEDO	ALIPIO		MAESTRO CONSTRUCTOR	11/12/2025	
1121919739	SALAZAR	MORALES	JULIÁN	ANDRÉS	AUXILIAR	11/12/2025	
86040166	VIGOYA	DAZA	JAVIER	ALEXANDER	VIGILANTE	17/12/2025	
4284618	CELY	HERRERA	CARLOS	ANDRÉS	AYUDANTE DE OBRA	11/12/2025	
3210495	FUQUEN	CARRASCO	HERNESTO		AYUDANTE DE OBRA	29/12/2025	

Tabla 11 Registro de personal de obra

12.2.2 PAGOS SALARIALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Se ha dado cumplimiento con el pago salarial y de seguridad social del personal del CONSORCIO GM HACHA, esto se evidencia con la relación y entrega de pagos y planillas como anexos del ***PRIMER INFORME DE OBRA***, previa verificación por parte de la interventoría.

12.2.3 RELACIÓN DE LIQUIDACIONES DE ACUERDO CON EL PERSONAL LIQUIDADO.

Durante el presente periodo se presente liquidación del siguiente personal el cual puede evidenciarse en el ***INFORME MENSUAL N°1 DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.***

13 MANEJO DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL

Para todos los efectos de seguimiento por parte de la interventoría, el contratista presenta informe mensual de seguridad y salud en el trabajo por el profesional competente, donde describe las actividades y actuaciones realizadas en función del cumplimiento normativo y con relación a la entrega de EPP, SEÑALIZACIÓN, CONFORMACIÓN DE BRIGADAS Y RELACIÓN DE ELEMENTOS DE OBRA, por lo que se describe a continuación como fiel copia de dicho reporte, la siguiente información.

13.1 ELEMENTOS DE SST EN OBRA

Para cumplimiento de la implementación de pautas de seguridad y salud en el trabajo se contó con los siguientes elementos en obra.

- Camilla
- Extintor
- Botiquín
- Kit de derrames
- Señalizaciones
- Valla informativa
- Disposición de residuos

13.2 REPORTE DE ENTREGA DE EPP

DESCRIPCIÓN	ESTADO			OBSERVACIONES
	BUENO	REGULAR	MALO	
DOTACIÓN DEL PERSONAL	X			El personal contaba con la dotación apropiada para la ejecución de las actividades
Dotación completa	X			
Buen estado	X			
Uso según zona de trabajo	X			
DOTACIÓN CAMPAMENTO				Las instalaciones de obra se encuentran señalizadas y con la dotación de elementos de protección personal y de primeros auxilios.
Dotación completa	X			
Buen estado	X			
Fácil acceso y operación	X			
Uso según zona de trabajo	X			
Existencia de elementos primeros auxilios	X			
MAQUINARIA - EQUIPO				La maquinaria, equipos y el personal operario cumple con los conocimientos básicos.
Estado del equipo	X			
Idoneidad operarios	X			
SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN, ILUMINACIÓN				Las zonas de trabajo respetan las condiciones adecuadas de acuerdo con la política **"cero accidentes"**
Uso permanente	X			
Uso según zona de trabajo	X			
VIGILANCIA				
Personal suficiente	X			
Diurna	X			Se cuenta con un vigilante de las instalaciones.
Nocturna	X			Se cuenta con un vigilante de las instalaciones.
CENTRO DE ATENCIÓN INMEDIATA				
Convenio centro de asistencia	NO			No aplica de conformidad con los riesgos determinados para el proyecto

DESCRIPCIÓN	ESTADO			OBSERVACIONES
	BUENO	REGULAR	MALO	
Afiliación del Personal al Sistema de Seguridad Social y ARP	X			Se verifico la afiliación del personal de obra
SOCIALIZACIONES				Los temas fueron cumplidos con el cronograma completados al 100%
Charlas en seguridad y salud en el trabajo aplicadas al proyecto	X			
EXÁMENES PERIÓDICOS				Se realizo examen a todo el personal de obra.
Exámenes médicos de ingreso	X			

Tabla 12 Reporte De Entrega De EPP

13.3 REPORTE DE ACCIDENTES

INDICADORES HSE			
Indicador de Lesiones con Incapacidad durante el mes:	0	Días de ausentismo por Incapacidad:	0
Accidentes de trabajo sin lesiones:	0		
Accidentes de trabajo con pérdida de tiempo Mes:	0	Accidentes de trabajo con pérdida de tiempo acumulado:	0
DESCRIBIR EL ACCIDENTE Y EL LUGAR: no se presentaron accidentes en el presente periodo.			

Tabla 13 Reportes de accidentalidad

14 GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO.

Como cumplimiento del control de las actividades al contratista de obra, se realizó seguimiento a las actividades ambientales desarrolladas de conformidad con el plan de manejo ambiental que dispuso la entidad contratante, dentro del cual se identifican el correcto desarrollo de las actividades técnicas constructivas en el desarrollo del proyecto.

Para todos los efectos el contratista presentó el **INFORME AMBIENTAL DE OBRA No. 01** dentro del cual relaciono conforme al avance del contrato, la aplicación de estas actividades de las fichas ambientales según la implementación apropiada de la gestión ambiental mediante los programas de prevención, mitigación, corrección y compensación de los impactos generados por el proyecto durante las diferentes etapas.

14.1 OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA.

Esta Interventoría, en ejercicio de sus funciones de seguimiento, control y verificación ambiental, realizó inspección a las actividades ejecutadas por el CONSORCIO GM HACHA, identificando las siguientes observaciones durante el desarrollo de la obra:

- ✓ TRANSPORTE DE MATERIALES EN VOLQUETAS: todas las volquetas utilizadas para el transporte de materiales de excavación, escombros y/o agregados salgan del frente de obra debidamente cubiertas con manto o lona negra, con el fin de evitar la dispersión de material particulado durante el tránsito, reduciendo riesgos para la seguridad de peatones, usuarios de la vía y el entorno urbano, así como posibles afectaciones a la salud pública y al medio ambiente, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

- ✓ UBICACIÓN DE BAÑOS PORTÁTILES Y PUNTOS DE HIDRATACIÓN: Se realizó la verificación de la localización y adecuada disposición de los baños portátiles, así como de los puntos de hidratación destinados al personal de obra, recomendando su ubicación estratégica dentro del área de trabajo, de manera que se garantice su fácil acceso, condiciones óptimas de salubridad e higiene, y la seguridad de los trabajadores. Lo anterior, en concordancia con la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como con las buenas prácticas ambientales, asegurando el bienestar del personal y la adecuada operación del proyecto.

- ✓ MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS: En cuanto al manejo de residuos sólidos generados en la obra, se verifico la implementación de un punto fijo y debidamente señalizado para el almacenamiento temporal de residuos, asegurando la separación en la fuente conforme a la Resolución 2184 de 2019, mediante la disposición de recipientes diferenciados por código de colores, con el propósito de promover una adecuada gestión ambiental, minimizar impactos negativos y facilitar su posterior recolección y disposición final por gestores autorizados.

- ✓ ACCESOS Y TRÁNSITO PEATONAL: Se realizó la verificación de los accesos al área de obra y de las condiciones del tránsito peatonal en el entorno del proyecto, enfatizando en la necesidad de mantener rutas peatonales seguras, debidamente señalizadas y libres de obstáculos, que permitan la circulación adecuada de los transeúntes, con el fin de prevenir riesgos y accidentes, garantizar la movilidad segura de la comunidad aledaña y dar cumplimiento a las medidas de manejo ambiental y de seguridad vial establecidas para el proyecto y la normatividad vigente.

15 ADMINISTRACIÓN

15.1 CONTROL DE EQUIPO EN OBRA:

15.1.1 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO

Respecto a la maquinaria y equipos utilizados en el desarrollo de las actividades, el contratista realizó uso de los siguientes.

MAQUINARIA	ESPECIFICACION	CANTIDAD
RETRO EXCAVADORA	RETRO EXCABADORA SINOMACH 630 A	1
EXCAVADORA DE ORUGAS	EXCAVADORA HITACHI	1
EQUPIO	**ESPECIFICACION**	**CANTIDAD**
ESTACION TOPOGRAFIA	TOPCON GTS-	1
NIVEL TOPOGRAFIA	SOKIA B40 SERIAL 246212	1
GNSS – RTK GPS	HI TARGET V30 PLUS LT	1
BASTON - PRISMA	TOPO CON	1
TRIPODE	GENERICO	1
REGLA MIRA	GENERICO	1

HERRAMIENTA	CANTIDAD
MANGUERA DE NIVELES	1
ESTACAS	1
PALA	1
MACETA	1

15.1.2 ACTIVIDAD CONSTRUCTIVAS

Las labores en el área de influencia se realizaron bajo las directrices establecidas por el gobierno nacional acordes al plan de manejo ambiental dispuesto en el proyecto.

Durante el periodo comprendido entre **05 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025** se realizó actividades tales como:

1	PARQUE DEL HACHA	
1,1	PRELIMINARES	
1,1,1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTONICA, INC COMISION TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS	M2
1,1,2	DEMOLICION MECANICA ANDENES, PLACA, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3
1,1,4	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN TELA VERDE H=2.1M ESTRUCTURA EN MADERA COMUN, BASES EN CONCRETO 2000 PSI	ML
1,1,5	DESCAPOTE MECANICO H=0.20 M	M3
1,1,6	TRANSPORTE, DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES.	M3/KM

1	**PARQUE DEL HACHA**	
1,1	**PRELIMINARES**	
1,1,7	DESMONTE DE LUMINARIA	UND
1,1,8	DESMONTE DE ESTRUCTURAS METALICAS (AVISOS, CASETAS, ETC.) INC. RETIRO	M2
1,1,9	DISPOSICION FINAL MATERIAL SOBRANTE DEMOLICION	TON
1,2	**EXPLANACIONES**	
1,2,1	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3
1,2,2	EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3
1,5	**SARDINELES, ANDENES Y ZONAS VERDES**	
1,5,8	TALA ARBOL CLASE II 5M<H<10M INC. TRANSP. 5KM	UND
1,5,9	TALA ARBOL CLASE III 10M<H<20M INC. TRANSP. 5KM	UND
1,6	**MOBILIARIO**	
1,6,1	DESMONTE DE BANCA incl. retiro	UND

Tabla 14 Actividades ejecutadas

15.1.3 OFICINA DEL CONTRATO

Para todos los efectos el contratista de obra cuenta con el desarrollo de las actividades administrativas en la ciudad de Villavicencio-Meta.

De igual manera cuenta con un espacio remoto en las instalaciones de obra, donde se encuentra diariamente el personal técnico del proyecto.

15.1.4 RELACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO

El personal administrativo para el poryecto y el utilizado en el desarrollo del contrato de obra, es el mismo personal minimo de apoyo de la propuesta, por lo que se relaciona en este informe en el item 13.2.1 **REGISTRO DE PERSONAL**

15.1.5 DOCUMENTACIÓN DEL CONTRATO – ACTAS DE COMITÉ

A continuación, se presenta la relación de ACTAS DE COMITÉ OBRA E INSTITUCIONALES realizadas por la INTERVENTORÍA como soporte de las mesas técnicas de trabajo del proyecto objeto del presente informe.

ACTA DE REUNION	FECHA	OBJETIVO
ACTA DE REUNION No.1	26 -11-2025	Se llevó a cabo una reunión en la Secretaría de Infraestructura con el propósito de verificar los documentos de inicio del proyecto. Durante la reunión, se revisaron los documentos contractuales, los planos y las autorizaciones necesarias para asegurar que todo estuviera en orden antes de iniciar las actividades en campo. Este proceso de validación fue fundamental para garantizar que los requisitos previos estuvieran completamente cumplidos y para asegurar que el proyecto diera inicio.
ACTA DE REUNION No.2	13-12-2025	Se realizó una visita a la obra con el objetivo de verificar los diseños y los documentos del proyecto. Durante esta visita, se llevó a cabo una revisión del proyecto, asegurando que las especificaciones y dimensiones coincidan con lo establecido en los documentos contractuales.
ACTA DE REUNION No.3	20-12-2025	Se llevó a cabo un comité de seguimiento con el objetivo de verificar el cumplimiento de los permisos ambientales necesarios para el desarrollo del proyecto. Durante el comité, se encontró presente la secretaria de medio ambiente, supervisando las actividades de obra.
ACTA DE REUNION No.4	26-12-2025	Se realiza comité de seguimiento ambiental con el objetivo de verificar el cumplimiento de los permisos ambientales necesarios para el desarrollo del proyecto. Durante el comité, se encontró presente la secretaria de medio ambiente, supervisando las actividades de obra.
ACTA DE REUNION No.5	30-12-2025	Se llevó a cabo un comité de seguimiento en la Secretaría de Infraestructura, en el que participaron los contratistas de obra, el equipo de supervisión y la interventoría. En esta reunión, se realizó un seguimiento de las actividades ejecutadas en obra, evaluando los diseños técnicos.

Tabla 15 Actas de comité

15.1.6 CORRESPONDENCIA ENVIADA

No.	FEHCA	CONTRATO No.	NUMERO DE RADICADO	EMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO
1	20/11/2025	CM-012-2025- Cont. 3701-2025		CONSORCIO INTERHACHA 2025	Alcaldía de Villavicencio	notificación del cambio del representante legal
2	26/11/2025	CM-012-2025- Cont. 3701-2025		CONSORCIO INTERHACHA 2025	Alcaldía de Villavicencio	remisión de RUT-CONSORCIO INTERHACHA 2025
3	27/11/2025	CM-012-2025- Cont. 3701-2025		CONSORCIO INTERHACHA 2025	Alcaldía de Villavicencio	Solicitud de aprobación de cambio de hoja de vida de residente
4	2/12/2025	CM-012-2025- Cont. 3701-2025		CONSORCIO INTERHACHA 2025	Alcaldía de Villavicencio	remisión de garantías Contrato de interventoría 3701-2025
5	4/12/2025	CM-012-2025- Cont. 3701-2025		CONSORCIO INTERHACHA 2025	Alcaldía de Villavicencio	remisión de documentos requerida para la firma del acta de inicio del contrato de obra 3631 de 2025
6	4/12/2025	CM-012-2025- Cont. 3701-2025	CIH-2025-001	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Alcaldía de Villavicencio	remisión de documentos requerida para la firma del acta de inicio CTO 3701 de 205
7	9/12/2025	CM-012-2025- Cont. 3701-2025	CIH-2025-002	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Alcaldía de Villavicencio	remisión de garantías Contrato de interventoría 3701-2025 conforme al acta de inicio
8	11/12/2025	CM-012-2025- Cont. 3701-2025	CIH-2025-003	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Alcaldía de Villavicencio	radicación de anticipo del contrato de obra No. 3631 de 2025
9	12/12/2025	CM-012-2025- Cont. 3701-2025	CIH-2025-004	CONSORCIO INTERHACHA 2025	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Solicitud de gestión ante la Secretaría del Medio Ambiente para visita técnica – Contrato de Obra No. 3631 de 2025
10	19/12/2025	CM-012-2025- Cont. 3701-2025	CIH-2025-005	CONSORCIO INTERHACHA 2025	SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE	Solicitud de compensación Ambiental del contrato de obra No. 3631 de 2025
11	17/12/2025	CM-012-2025- Cont. 3701-2025	CIH-2025-006	CONSORCIO INTERHACHA 2025	CONSORCIO GM HACHA	Observaciones de topografía
12	26/12/2025	CM-012-2025- Cont. 3701-2025	CIH-2025-007	CONSORCIO INTERHACHA 2025	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL CONTRATO DE OBRA No. 3631 de 2025 DURANTE EL PERIODO 2025 – CONTRATO DE

No.	FEHCA	CONTRATO No.	NUMERO DE RADICADO	EMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO
						INTERVENTORIA 3701-2025
13	23/12/2025	CM-012-2025- Cont. 3701-2025	CIH-2025-008	CONSORCIO INTERHACHA 2025	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE	Remisión de Solicitud de Tala de árboles existente del proyecto Parque del Hacha.
14	23/12/2025	CM-012-2025- Cont. 3701-2025	CIH-2025-009	CONSORCIO INTERHACHA 2025	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Tramite de recibo de mobiliario desmontado – Proyecto Parque del Hacha
15	23/12/2025	CM-012-2025- Cont. 3701-2025	CIH-2025-010	CONSORCIO INTERHACHA 2025	CONSORCIO GM HACHA.	Solicitud del trámite del PMT, avalado por la secretaria de movilidad.
16	26/12/2025	CM-012-2025- Cont. 3701-2025	CIH-2025-011	CONSORCIO INTERHACHA 2025	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 3701-2025

Tabla 16 Correspondencia enviada

15.1.7 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No.	FEHCA	CONTRATO No.	NUMERO DE RADICADO	EMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO
1	25/11/2025	3631-2025	GM-HACHA-02	CONSORCIO GM HACHA	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Entrega de del GARANTIAS Conforme a las obligaciones contractuales pactadas según las condiciones de la licitación LP-006-2025.
2	25/11/2025	3631-2025	GM-HACHA-03	CONSORCIO GM HACHA	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Solicitud de ampliación de los documentos técnicos al contrato de obra de la referencia y comité de obra.
3	2/12/2025	3631-2025	GM-HACHA-06	CONSORCIO GM HACHA	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Informe sobre acciones previas al contrato y envío de garantías – Contrato de obra.
4	4/12/2025	3631-2025	GM-HACHA-08	CONSORCIO GM HACHA	CONSORCIO INTERHACHA 2025	ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA INICIO DE CONTRATO
5	10/12/2025	3631-2025	GM-HACHA-10	CONSORCIO GM HACHA	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Entrega de documentos para la revisión y tramite de anticipo
6	12/12/2025	3631-2025	GM-HACHA-11	CONSORCIO GM HACHA	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Remisión de Informe Técnico de Inventario, Correlación y Análisis de Interferencias del

No.	FEHCA	CONTRATO No.	NUMERO DE RADICADO	EMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO
						Arbolado – Proyecto Parque del Hacha
7	15/12/2025	3631-2025	GM-HACHA-12	CONSORCIO GM HACHA	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Remisión de Solicitud de Tala de arbolado existente – Proyecto Parque del Hacha
8	12/12/2025	3631-2025	GM-HACHA-13	CONSORCIO GM HACHA	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Remisión de documentación topográfica preliminar de la obra
9	12/12/2025	3631-2025	164234	CENTRO COMERCIAL EL PARQUE	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Solicitud inclusión de bahías de parqueo y cámaras de vigilancia contrato 3631 de 2025
10	22/12/2025	3631-2025	GM-HACHA-14	CONSORCIO GM HACHA	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Solicitud de definición sobre uso o disposición de mobiliario urbano
11	22/12/2025	3631-2025	GM-HACHA-15	CONSORCIO GM HACHA	CONSORCIO INTERHACHA 2025	REMISION ORDEN DE GIRO N.° 1 DEL ANTICIPO
12	23/12/2025	3631-2025	GM-HACHA-16	CONSORCIO GM HACHA	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Solicitud de Tala de arbolado existente – Proyecto Parque del Hacha
13	23/12/2025	3631-2025	GM-HACHA-17	CONSORCIO GM HACHA	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Entrega de documentos para la solicitud de ampliación en tiempo, PRORROGA N° 01
14	24/12/2025		1400/2959	ALCALDIA	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Respuesta a los oficios CIH-2025-004 del 12 de diciembre de 2025 y CIH-2025-005 del 19 de diciembre de 2025.

Tabla 17 Correspondencia recibida

15.1.8 BITÁCORA

Para todos los efectos el contratista de OBRA diligencio y llevo a cabo el registro de la BITÁCORA con el reporte de avance de las actividades, personal, maquinaria, equipos utilizados, condiciones climáticas, esta reposa como anexo del ***INFORME DEL CONTRATISTA DE OBRA No. 1.***

16 INFORME FINANCIERO

Como lo indica la interventoría, el contratista realiza el corte al **31 DE DICIEMBRE DE 2025**, del CONTRATO DE OBRA NO. 3631 DE 2025 no presenta avances financieros imputables al valor actual del contrato, ya que hasta la fecha no se han realizado facturaciones por la ejecución de obra.

Durante el período evaluado, solo se ejecutó el trámite administrativo correspondiente al anticipo contractual, el cual equivale al **30%** del valor total del contrato, el cual corresponde a **SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON TREINTA CENTAVOS M/CTE ($640.922.892,30)**. Dicho anticipo se encuentra en proceso de desembolso final, sin que a la fecha se haya efectuado amortización alguna. A continuación, se relaciona el plan de inversión aprobado.

16.1 MANEJO DEL ANTICIPO

A continuación, se relaciona el plan de inversión y manejo del anticipo, presentado por el contratista de obra y avalado por la interventoría para el contrato de obra No. 3631 de 2025.

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	Pago de salarios y costos directos del personal	$ 32.046.144,62	5,00%
2	Transporte de materiales	$ 64.092.289,23	10,00%
3	Compra de materiales	$ 384.553.735,38	60,00%
4	Alquiler de maquinaria y Equipos	$ 160.230.723,07	25,00%
	TOTAL	**$ 640.922.892,30**	**100%**

Tabla 18 Plan de inversión Anticipo

Para el corte del presente informe que corresponde al corte de **05 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025,** no se realizó ningún giro conforme al plan de inversión de anticipo presentado por el CONSORCIO GM HACHA.

En consecuencia, el estado financiero del contrato es de **CERO (0%)** por ciento y se resume de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR $	CONCEPTO	VALOR $
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 2.136.409.641,00	VALOR DE ANTICIPO	$ 640.922.892,30
VALOR FACTURADO A LA FECHA	$ 0,00	VALOR AMORTIZADO DE ANTICIPO	$ 0,00
VALOR POR FACTURAR	$ 2.136.409.641,00	VALOR DE ANTICIPO POR AMORTIZAR	$ 640.922.892,30

16.2 AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL

A la fecha no se ha efectuado ningún desembolso al contratista CONSORCIO GM HACHA

16.3 CUADRO DE CONTROL FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR NETO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 2.136.409.641,00
VALOR ANTICIPO	$ 640.922.892,30
VALOR GIRADO ANTICIPO	$ 0.00
SALDO A FAVOR CONTRATISTA	$ 2.136.409.641,00

17 INFORME LEGAL

17.1 DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA DEL OBJETO Y SUS OBLIGACIONES

De acuerdo con las obligaciones contractuales el contratista CONSORCIO GM HACHA debe acatar las que cita la **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA. - OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA** de la minuta del contrato 3701 de 2025.

Además de todo lo anterior, para el cabal cumplimiento del objeto contractual el contratista deberá:

1. *Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud, pensiones y aportes parafiscales cuando haya lugar, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten conforme a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003, en la Ley 1122 de 2007, Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 del 5 marzo de 2003, Decreto 1072 de 2015 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.*
2. *Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato electrónico, deberá constituir las garantías pactadas en el contrato y realizar la publicación si hay lugar a ello.*
3. *El contratista deberá ejecutar idónea y oportunamente el objeto contratado con total autonomía técnica y administrativa.*
4. *Utilizar todos sus conocimientos en el apoyo al municipio y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás.*
5. *El contratista deberá Comprometerse a entregar productos de buena calidad.*
6. *Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga, de conformidad con la Ley 1712 de 2014. Esta es de propiedad del Municipio de Villavicencio, y solo salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada.*

7. *Presentar al Supervisor del contrato mensualmente y de manera oportuna informes y demás documentos soporte que se requieren para hacer corte de facturación de cada periodo ejecutado.*
8. *Atender diligente y oportunamente todos los requerimientos y/o recomendaciones técnicas, jurídicas, financieras, etc., por el supervisor designado por la Entidad durante la ejecución del contrato.*
9. *Mantener el precio señalado en la oferta sin reajuste alguno, durante toda la vigencia del contrato.*
10. *Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.*

Así como dar cumplimiento legalmente a la **CLAUSULA DECIMA CUARTA – GARANTÍAS.**

A la fecha se evidencia por parte de la interventoría que se ha dado cumplimiento a las obligaciones de la minuta del contrato por parte del contratista de obra lo que soporte para definir que el objeto del contrato está en continuo cumplimiento.

18 CONCLUSIONES Y/O OBSERVACIONES

- ✓ Teniendo en cuenta las entregas del contratista de obra, el desarrollo de las actividades y el avance referenciado dentro del **PERIODO No. 01** del contrato, previa verificación de la documentación por parte de la interventoría, se certifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales, aportes y afiliaciones de personal y ejecución por parte del CONSORCIO GM HACHA.

- ✓ De acuerdo con el avance del proyecto se tiene un porcentaje PROGRAMADO ACUMULADO de **16.79%** y un EJECUTADO ACUMULADO de **20.91%.**

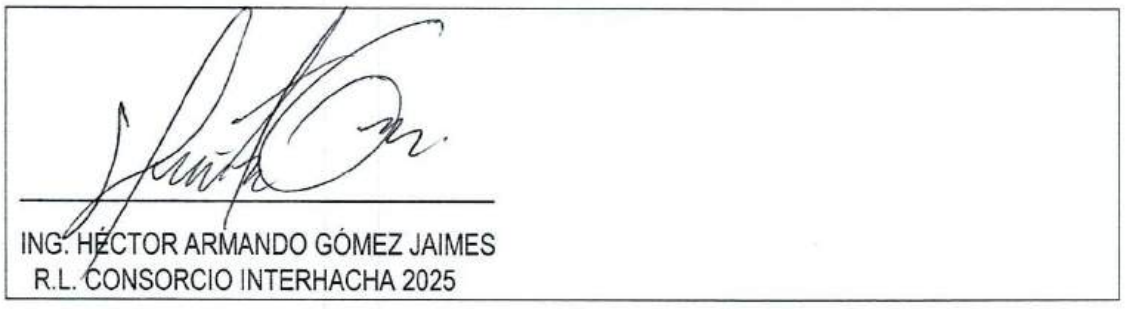
- ✓ Como soporte de este informe, se anexa el informe presentado por el CONSORCIO GM HACHA con los respectivos anexos.

Con base en todo lo expuesto anteriormente, el suscrito Interventor certifica que durante el **PERIODO No. 01**, comprendido entre el 05 DE DICIEMBRE DE 2025 al 31 DE DICIEMBRE DE 2025, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral y en consecuencia **se certifica el cumplimiento de entrega del INFORME MENSUAL DE OBRA No 01.**

Anexos:

- Copia bitácora de obra.
- Correspondencia enviada y recibida.
- Planillas de seguridad social de obra.
- Certificado calibración de equipos de topografía de obra.
- Pólizas del contrato de obra.
- Informe de contratista de obra.

Aprobación del Informe:



ING. HÉCTOR ARMANDO GÓMEZ JAIMES
R.L. CONSORCIO INTERHACHA 2025

CONSORCIO INTERHACHA 2025

COPIA BITACORA DE OBRA

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina, Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78

Correo electrónico: consorciointerhacha@gmail.com

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	5	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3631 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO GM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3701 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL AREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.		
TIEMPO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	FECHA DE INICIO	5/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				Dia Soleado
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de standby por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	Si		Herramienta Menor	1	
OFICIAL						
OPERARIO						
AYUDANTE	2	Si				
CELADOR						
TOPÓGRAFO						
CADENERO						
OTROS	2	Si	Ing. Residente Obra e Interventoria			

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACION	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1,1,8. DESMONTE DE ESTRUCTURAS METALICAS (AVISOS, CASETAS, ETC.) INC. RETIRO	M2	Se desarrolla toda la logistica para el desmonte de casetas, avisos y otras estructuras metalicas que inciden en el proyecto como parte del inicio de las actividades preliminares de obra.		SI
1,1,1. LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTONICA, INC COMISION TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS	M2	Se da inicio de las acciones que permitan desarrollar la localizacion, trazado y replanteo en actividades de campo.		SI

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento imprevistos.	N.A.

OBSERVACIONES GENERALES

Se da inicio a las actividades del proyecto con comisión topográfica, realizando la localización y replanteo de las zonas de intervención, definición del cerramiento y levantamientos necesarios para la ejecución de las actividades preliminares de obra.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117114 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202369626 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117178 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202090337 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Cuando se presentan visitas de profesionales especializados o otras entidades, se registran observaciones generales y se firma a continuación:			
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	6	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	11:30:00 a. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3631 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO GM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3701 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL AREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.		
TIEMPO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	FECHA DE INICIO	5/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				Dia Soleado
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de standby por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	Si		Herramienta Menor	1	
OFICIAL						
OPERARIO						
AYUDANTE	2	Si				
CELADOR						
TOPÓGRAFO						
CADENERO						
OTROS	2	Si	Ing. Residente Obra e Interventoria			

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACION	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1,1,8. DESMONTE DE ESTRUCTURAS METALICAS (AVISOS, CASETAS, ETC.) INC. RETIRO	M2	Se desarrolla el desmonte de casetas, avisos y otras estructuras metalicas que inciden en el proyecto como parte del inicio de las actividades preliminares de obra.		SI

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento imprevistos.	N.A.

OBSERVACIONES GENERALES

Se ejecuta el desmonte de las casetas de vendedores ubicadas dentro del área de intervención del Parque del Hacha, dejando el área despejada para el desarrollo de las siguientes actividades.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117114 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202369626 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117178 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202090337 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Cuando se presentan visitas de profesionales especializados o otras entidades, se registran observaciones generales y se firma a continuación:			
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	7	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3631 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO GM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3701 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL AREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.		
TIEMPO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	FECHA DE INICIO	5/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				Dia Soleado
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de standby por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	Si		Herramienta Menor	1	
OFICIAL						
OPERARIO						
AYUDANTE	2	Si				
CELADOR						
TOPÓGRAFO						
CADENERO						
OTROS	2	Si	Ing. Residente Obra e Interventoria			

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACION	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1,1,1. LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTONICA, INC COMISION TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS	M2	Se da inicio de las actividades de topografia de localizacion, trazado y replanteo en actividades de campo. Si bien no se detallan cantidades se ejecuta la actividad con normalidad.		SI
1,1,4. CERRAMIENTO PROVISIONAL EN TELA VERDE H=2.1M ESTRUCTURA EN MADERA COMUN, BASES EN CONCRETO 2000 PSI	ML	Se da inicio de las actividades de cerramiento provisional del area de intervencion, dentro de esto se desarrollan tareas de excavacion para la instalacion de la estructura en madera en las bases de concreto. La actividad se cuantifica hasta tanto se desarolle en su totalidad		SI

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento imprevistos.	N.A.

OBSERVACIONES GENERALES

Se da inicio a las actividades del proyecto con comisión topográfica, realizando la localización y replanteo de las zonas de intervención, definición del cerramiento y levantamientos necesarios para la ejecución de las actividades preliminares de obra.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117114 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202359626 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117178 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202090337 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Cuando se presentan visitas de profesionales especializados o otras entidades, se registran observaciones generales y se firma a continuación:			
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
VILLAVICENCIO	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	8	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3631 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO GM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3701 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL AREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.		
TIEMPO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	FECHA DE INICIO	5/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				Dia Soleado
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de standby por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	Si		Herramienta Menor	1	
OFICIAL						
OPERARIO						
AYUDANTE	2	Si				
CELADOR						
TOPÓGRAFO						
CADENERO						
OTROS	2	Si	Ing. Residente Obra e Interventoria			

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACION	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1.1.1. LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTONICA, INC COMISION TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS	M2	Se continua con las actividades de topografia de localizacion, trazado y replanteo en actividades de campo. Si bien no se detallan cantidades se ejecuta la actividad con normalidad.		SI
1.1.4. CERRAMIENTO PROVISIONAL EN TELA VERDE H=2.1M ESTRUCTURA EN MADERA COMUN, BASES EN CONCRETO 2000 PSI	ML	Se continua con el desarrollo de las actividades de cerramiento provisional del area de intervencion, con excavacion para la instalacion de la estructura en madera en las bases de concreto. La actividad se cuantifica hasta tanto se desarolle en su totalidad		SI

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento imprevistos.	N.A.

OBSERVACIONES GENERALES

Se continua con las actividades del proyecto con comisión topográfica, realizando la localización y replanteo de las zonas de intervención, definición del cerramiento y levantamientos necesarios para la ejecución de las actividades preliminares de obra.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117114 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202369626 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117178 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202090337 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Cuando se presentan visitas de profesionales especializados o otras entidades, se registran observaciones generales y se firma a continuación:			
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	9	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3631 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO GM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3701 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL AREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.		
TIEMPO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	FECHA DE INICIO	5/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				Dia Soleado
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de standby por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	Si		Herramienta Menor	1	
OFICIAL						
OPERARIO						
AYUDANTE	2	Si				
CELADOR						
TOPÓGRAFO						
CADENERO						
OTROS	2	Si	Ing. Residente Obra e Interventoria			

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACION	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1,1,4. CERRAMIENTO PROVISIONAL EN TELA VERDE H=2.1M ESTRUCTURA EN MADERA COMUN, BASES EN CONCRETO 2000 PSI	ML	Se continua con el desarrollo de las actividades de cerramiento provisional del area de intervencion, en este punto ademas de la excavacion para la instalacion de la estructura en madera en las bases de concreto se inicia con la instalacion de la tela verde por la perifeeria de la estructura.		SI

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento imprevistos.	N.A.

OBSERVACIONES GENERALES

Se inicia la instalación del cerramiento provisional en lona verde en la periferia de la obra, correspondiente a los sectores sur y oeste, mediante hincado de postes en madera y demarcación preventiva con cinta de peligro.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117114 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202369626 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117178 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202090337 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Cuando se presentan visitas de profesionales especializados o otras entidades, se registran observaciones generales y se firma a continuación:			
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	10	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3631 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO GM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3701 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL AREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.		
TIEMPO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	FECHA DE INICIO	5/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				Dia Soleado
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de standby por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	Si		Herramienta Menor	1	
OFICIAL						
OPERARIO						
AYUDANTE	2	Si				
CELADOR						
TOPÓGRAFO						
CADENERO						
OTROS	2	Si	Ing. Residente Obra e Interventoria			

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACION	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1,1,4. CERRAMIENTO PROVISIONAL EN TELA VERDE H=2.1M ESTRUCTURA EN MADERA COMUN, BASES EN CONCRETO 2000 PSI	ML	Se continua con el desarrollo de las actividades de cerramiento provisional del area de intervencion que comprendem la instalacion de la tela verde por la perifeeria de la estructura, para y la instalacion de la estrucutra en madera en las bases de concreto.		SI

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento imprevistos.	N.A.

OBSERVACIONES GENERALES

Se continúa con la instalación del cerramiento provisional en los sectores norte y este del proyecto, completando la estructura de postes y su respectiva señalización preventiva.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117114 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202369626 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117178 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202090337 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Cuando se presentan visitas de profesionales especializados o otras entidades, se registran observaciones generales y se firma a continuación:			
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	11	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3631 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO GM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3701 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL AREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.		
TIEMPO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	FECHA DE INICIO	5/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				Dia Soleado
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de standby por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	Si		Herramienta Menor	1	
OFICIAL						
OPERARIO						
AYUDANTE	2	Si				
CELADOR						
TOPÓGRAFO						
CADENERO						
OTROS	2	Si	Ing. Residente Obra e Interventoria			

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACION	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1,1,4. CERRAMIENTO PROVISIONAL EN TELA VERDE H=2.1M ESTRUCTURA EN MADERA COMUN, BASES EN CONCRETO 2000 PSI	ML	Se termina la instalacion de cerramiento provisional del area de intervencion.		SI

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento imprevistos.	N.A.

OBSERVACIONES GENERALES

Se realiza la instalación de la lona verde sobre el cerramiento provisional y la colocación de cinta de peligro, cerrando completamente el perímetro de la obra y delimitando el área de trabajo.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117114 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202369826 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117178 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202090337 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Cuando se presentan visitas de profesionales especializados o otras entidades, se registran observaciones generales y se firma a continuación:			
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	12	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3631 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO GM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3701 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL AREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.		
TIEMPO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	FECHA DE INICIO	5/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				Dia Soleado
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de standby por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	Si		Herramienta Menor	1	
OFICIAL						
OPERARIO						
AYUDANTE	2	Si				
CELADOR						
TOPÓGRAFO						
CADENERO						
OTROS	2	Si	Ing. Residente Obra e Interventoria			

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACION	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1,1,7. DESMONTE DE LUMINARIA	UND	Se inicia la actividad de desmonte de luminarias de la infraestrucutra existente del parque.		SI
1,6,1. DESMONTE DE BANCA incl retiro	UND	Se inicia la actividad de desmonte de banca de la infraestrucutra existente del parque.		SI

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento imprevistos.	N.A.

OBSERVACIONES GENERALES

Se llevan a cabo labores de desmonte de luminarias, estructuras metálicas, avisos, bancas y demás elementos urbanos existentes, los cuales son retirados y almacenados para su posterior disposición o reutilización.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117114 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202369626 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117178 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202090337 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Cuando se presentan visitas de profesionales especializados o otras entidades, se registran observaciones generales y se firma a continuación:			
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	13	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	11:30:00 a. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3631 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO GM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3701 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL AREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.		
TIEMPO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	FECHA DE INICIO	5/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				Dia Soleado
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de standby por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	Si		Herramienta Menor	1	
OFICIAL						
OPERARIO						
AYUDANTE	2	Si				
CELADOR						
TOPÓGRAFO						
CADENERO						
OTROS	2	Si	Ing. Residente Obra e Interventoria			

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACION	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1,1,7. DESMONTE DE LUMINARIA	UND	Se continua con el desarrollo de la actividad de desmonte de luminarias de la infraestrucutra existente del parque. Para este punto se termina en su totalidad.		SI
1,6,1. DESMONTE DE BANCA incl retiro	UND	Se continua con el desarrollo de la actividad de desmonte de banca de la infraestrucutra existente del parque. Para este punto se termina en su totalidad.		SI

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento imprevistos.	N.A.

OBSERVACIONES GENERALES

Se continúa con el desmonte y retiro de luminarias, estructuras metálicas, avisos y mobiliario urbano, completando estas actividades en las áreas previstas.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117114 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202369626 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117178 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202090337 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Cuando se presentan visitas de profesionales especializados o otras entidades, se registran observaciones generales y se firma a continuación:			
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	14	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3631 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO GM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3701 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL AREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.		
TIEMPO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	FECHA DE INICIO	5/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				Dia Soleado
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de standby por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	Si		Herramienta Menor	1	
OFICIAL						
OPERARIO						
AYUDANTE	2	Si				
CELADOR						
TOPÓGRAFO						
CADENERO						
OTROS	2	Si	Ing. Residente Obra e Interventoria			

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACION	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento imprevistos.	N.A.

OBSERVACIONES GENERALES

No se ejecutan actividades por constituirse dia festivo.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117114 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202369626 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117178 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202090337 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Cuando se presentan visitas de profesionales especializados o otras entidades, se registran observaciones generales y se firma a continuación:			
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	15	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3631 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO GM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3701 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL AREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.		
TIEMPO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	FECHA DE INICIO	5/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				Dia Soleado
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de standby por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	Si		Herramienta Menor	1	
OFICIAL						
OPERARIO						
AYUDANTE	2	Si				
CELADOR						
TOPÓGRAFO						
CADENERO						
OTROS	2	Si	Ing. Residente Obra e Interventoria			

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACION	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1,1,3. DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES INCLUYE: (MUROS, ESTRUCT. CONFINAM, CUBIERTA,DESMONTESAPARATOS, CARP, Y RETIROS SOBRANTES)	M2	Se da incio de las actividades de demolicion de edificaciones, especificamente a placas de concreto y un poco a la edificacion existente del antiguo CAI. Las cantidades se precisan de reporte una vez se termine cada una de las actividades que se incluyen en esta.		SI

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento imprevistos.	N.A.

OBSERVACIONES GENERALES

Se ejecuta la demolición de edificaciones existentes dentro del área del proyecto, así como el desmonte adicional de estructuras metálicas y mobiliario urbano, con acopio controlado de los materiales.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117114 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202369626 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117178 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202090337 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Cuando se presentan visitas de profesionales especializados o otras entidades, se registran observaciones generales y se firma a continuación:

Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Alcaldia de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
VILLAVICENCIO	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	16	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3631 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO GM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3701 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL AREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.		
TIEMPO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	FECHA DE INICIO	5/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				Dia Soleado
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de standby por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	Si		Herramienta Menor	1	
OFICIAL						
OPERARIO						
AYUDANTE	2	Si				
CELADOR						
TOPÓGRAFO						
CADENERO						
OTROS	2	Si	Ing. Residente Obra e Interventoria			

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACION	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1,5,8. TALA ARBOL CLASE II 5M<H<10M INC. TRANSP. 5KM	UND	Se da inicio de la Tala de arboles, confome a los que se establece en el concepto tecnico de autorizacion ambiental, para estos items se realiza la tala controlada, evitando impacto o riesgo fuera del area de intervencion. Para todos los efectos no se hace cuantificacion de la actividad si no hasta tanto se referrencia una unidad total en cada dia		SI
1,5,9. TALA ARBOL CLASE III 10M<H<20M INC. TRANSP. 5KM	UND			SI
1,5,7. PODA DE ARBOL ENTRE 5 Y 10 METROS	UND	Se da incio y desarrollo de la actividad de tala, paralelo a la poda de arboles segun necesidades del proyecto se requiere hacer la poda de otros que permancen en el area pero que se deben tratar esteticamente y dando seguridad de los futuros usuarios.		SI
1,1,2. DEMOLICION MECANICA ANDENES, PLACA, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	Se da inicio de las actividades de demolicion mecanica de las placas de anden existente en el area de intervencion del parque, para poder desarrollar los espacios de trabajo y finiquitar las actividades preliminares.		SI

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento imprevistos.	N.A.

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	16	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

OBSERVACIONES GENERALES

Se da inicio a las actividades de tala de árboles autorizados y a la demolición mecánica de andenes en el sector norte del proyecto, como preparación del terreno para las obras posteriores.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117114 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202369626 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117178 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202090337 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Cuando se presentan visitas de profesionales especializados o otras entidades, se registran observaciones generales y se firma a continuación:			
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	17	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3631 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO GM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3701 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL AREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.		
TIEMPO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	FECHA DE INICIO	5/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				Dia Soleado
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de standby por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	Si		Herramienta Menor	1	
OFICIAL						
OPERARIO						
AYUDANTE	2	Si				
CELADOR						
TOPÓGRAFO						
CADENERO						
OTROS	2	Si	Ing. Residente Obra e Interventoria			

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACION	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1,5,8. TALA ARBOL CLASE II 5M<H<10M INC. TRANSP. 5KM	UND	Se continua con el desarrollo de la actividad de Tala de arboles, confome al concepto tecnico de autorizacion ambiental, para estos items se realiza la tala controlada, evitando impacto o riesgo fuera del area de intervencion. Para todos los efectos no se hace cuantificacion de la actividad si no hasta tanto se referrencia una unidad total en cada dia		SI
1,5,9. TALA ARBOL CLASE III 10M<H<20M INC. TRANSP. 5KM	UND			SI
1,5,7. PODA DE ARBOL ENTRE 5 Y 10 METROS	UND	Se continua con el desarrollo de la actividad de tala, paralelo a la poda de arboles segun necesidades del proyecto se requiere hacer la poda de otros que permancen en el area pero que se deben tratar esteticamente y dando seguridad de los futuros usuarios.		SI
1,1,2. DEMOLICION MECANICA ANDENES, PLACA, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	Se da continuidad de las actividades de demolicion mecanica de las placas de anden existente en el area de intervencion del parque, para poder desarrollar los espacios de trabajo y finiquitar las actividades preliminares.		SI

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento imprevistos.	N.A.

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	17	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

OBSERVACIONES GENERALES

Se continúa con la tala de árboles y la demolición mecánica de andenes en el sector norte, avanzando en la liberación de las áreas de intervención.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117114 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202369826 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117178 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202090337 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Cuando se presentan visitas de profesionales especializados o otras entidades, se registran observaciones generales y se firma a continuación:			
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	18	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3631 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO GM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3701 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL AREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.		
TIEMPO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	FECHA DE INICIO	5/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				Dia Soleado
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de standby por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	Si		Herramienta Menor	1	
OFICIAL						
OPERARIO						
AYUDANTE	2	Si				
CELADOR						
TOPÓGRAFO						
CADENERO						
OTROS	2	Si	Ing. Residente Obra e Interventoria			

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACION	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1,5,8. TALA ARBOL CLASE II 5M<H<10M INC. TRANSP. 5KM	UND	Se continua con el desarrollo de la actividad de Tala de arboles, confome al concepto tecnico de autorizacion ambiental, para estos items se realiza la tala controlada, evitando impacto o riesgo fuera del area de intervencion. Para todos los efectos no se hace cuantificacion de la actividad si no hasta tanto se referrencia una unidad total en cada dia		SI
1,5,9. TALA ARBOL CLASE III 10M<H<20M INC. TRANSP. 5KM	UND			SI
1,5,7. PODA DE ARBOL ENTRE 5 Y 10 METROS	UND	Se continua con el desarrollo de la actividad de tala, paralelo a la poda de arboles segun necesidades del proyecto se requiere hacer la poda de otros que permancen en el area pero que se deben tratar esteticamente y dando seguridad de los futuros usuarios.		SI
1,1,2. DEMOLICION MECANICA ANDENES, PLACA, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	Se da continuidad de las actividades de demolicion mecanica de las placas de anden existente en el area de intervencion del parque, para poder desarrollar los espacios de trabajo y finiquitar las actividades preliminares.		SI
CONSTRUCCION DE CAMPAMENTO PROVISIONAL	UND	Se da inicio de la construccion del campamento de obra, esta actividad no se desarrolla como actividad contractual pero si como parte de las necesidades logisticas del consorcio		SI

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento imprevistos.	N.A.

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	18	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

OBSERVACIONES GENERALES

Se ejecutan labores de tala de árboles y demolición mecánica de andenes en el sector norte, y se inicia la instalación del campamento provisional de obra para el soporte logístico del proyecto.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117114 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202369626 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117178 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202090337 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Cuando se presentan visitas de profesionales especializados o otras entidades, se registran observaciones generales y se firma a continuación:			
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Alcaldia de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	19	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3631 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO GM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3701 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL AREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.		
TIEMPO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	FECHA DE INICIO	5/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				Dia Soleado
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de standby por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	SI		Herramienta Menor	1	
OFICIAL						
OPERARIO						
AYUDANTE	2	SI				
CELADOR						
TOPÓGRAFO						
CADENERO						
OTROS	2	SI	Ing. Residente Obra e Interventoria			

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACION	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1,5,8. TALA ARBOL CLASE II 5M<H<10M INC. TRANSP. 5KM	UND	Se continua con el desarrollo de la actividad de Tala de arboles, confome al concepto tecnico de autorizacion ambiental, para estos items se realiza la tala controlada, evitando impacto o riesgo fuera del area de intervencion. Para todos los efectos no se hace cuantificacion de la actividad si no hasta tanto se referrencia una unidad total en cada dia		SI
1,5,9. TALA ARBOL CLASE III 10M<H<20M INC. TRANSP. 5KM	UND			SI
1,5,7. PODA DE ARBOL ENTRE 5 Y 10 METROS	UND	Se continua con el desarrollo de la actividad de tala, paralelo a la poda de arboles segun necesidades del proyecto se requiere hacer la poda de otros que permancen en el area pero que se deben tratar esteticamente y dando seguridad de los futuros usuarios.		SI
1,1,2. DEMOLICION MECANICA ANDENES, PLACA, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	Se da continuidad de las actividades de demolicion mecanica de las placas de anden existente en el area de intervencion del parque, para poder desarrollar los espacios de trabajo y finiquitar las actividades preliminares.		SI
1,1,5. DESCAPOTE MECANICO H=0.20 M	M3	Se da inicio de las actividades de descapote mecanico en obra como continuidad del desarrollo de las actividades preliminares y adecuacion del area publica de intervencion.		SI
CONSTRUCCION DE CAMPAMENTO PROVISIONAL	UND	Se continua con la construccion del campamento de obra, esta actividad no se desarrolla como actividad contractual pero si como parte de las necesidades logisticas del consorcio		SI

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento imprevistos.	N.A.

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
VILLAVICENCIO	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	19	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

OBSERVACIONES GENERALES

Se realizan actividades de tala y poda de árboles, descapote mecánico en el sector norte y demolición de andenes con sardineles, avanzando paralelamente con la instalación del campamento provisional.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117114 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202369626 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117178 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202090337 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Cuando se presentan visitas de profesionales especializados o otras entidades, se registran observaciones generales y se firma a continuación:			
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
VILLAVICENCIO	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	20	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	11:30:00 a. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3631 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO GM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3701 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL AREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.		
TIEMPO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	FECHA DE INICIO	5/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				Dia Soleado
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de standby por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	SI		Herramienta Menor	1	
OFICIAL						
OPERARIO						
AYUDANTE	2	SI				
CELADOR						
TOPÓGRAFO						
CADENERO						
OTROS	2	SI	Ing. Residente Obra e Interventoria			

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACION	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1,5,8. TALA ARBOL CLASE II 5M<H<10M INC. TRANSP. 5KM	UND	Se continua con el desarrollo de la actividad de Tala de arboles, confome al concepto tecnico de autorizacion ambiental, para estos items se realiza la tala controlada, evitando impacto o riesgo fuera del area de intervencion. Para todos los efectos no se hace cuantificacion de la actividad si no hasta tanto se referrencia una unidad total en cada dia		SI
1,5,9. TALA ARBOL CLASE III 10M<H<20M INC. TRANSP. 5KM	UND			SI
1,5,7. PODA DE ARBOL ENTRE 5 Y 10 METROS	UND	Se continua con el desarrollo de la actividad de tala, paralelo a la poda de arboles segun necesidades del proyecto se requiere hacer la poda de otros que permancen en el area pero que se deben tratar esteticamente y dando seguridad de los futuros usuarios.		SI
1,1,2. DEMOLICION MECANICA ANDENES, PLACA, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	Se da continuidad de las actividades de demolicion mecanica de las placas de anden existente en el area de intervencion del parque, para poder desarrollar los espacios de trabajo y finiquitar las actividades preliminares.		SI
1,1,5. DESCAPOTE MECANICO H=0.20 M	M3	Se continua con el desarrollo de las actividades de descapote mecanico en obra como continuidad del desarrollo de las actividades preliminares y adecuacion del area publica de intervencion.		SI
CONSTRUCCION DE CAMPAMENTO PROVISIONAL	UND	Se continua con la construccion del campamento de obra, esta actividad no se desarrolla como actividad contractual pero si como parte de las necesidades logisticas del consorcio		SI

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento imprevistos.	N.A.

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	20	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	11:30:00 a. m.

OBSERVACIONES GENERALES

Se continúa con tala y poda de árboles, descapote mecánico en el sector norte y demolición de andenes con sardineles en el sector oeste del proyecto.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117114 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202369626 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117178 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202090337 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Cuando se presentan visitas de profesionales especializados o otras entidades, se registran observaciones generales y se firma a continuación:			
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	21	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3631 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO GM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3701 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL AREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.		
TIEMPO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	FECHA DE INICIO	5/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				Dia Soleado
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de standby por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	Si		Herramienta Menor	1	
OFICIAL						
OPERARIO						
AYUDANTE	2	Si				
CELADOR						
TOPÓGRAFO						
CADENERO						
OTROS	2	Si	Ing. Residente Obra e Interventoria			

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACION	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento imprevistos.	N.A.

OBSERVACIONES GENERALES

No se ejecutan actividades por constituirse dia festivo.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117114 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202369626 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117178 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202090337 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Cuando se presentan visitas de profesionales especializados o otras entidades, se registran observaciones generales y se firma a continuación:			
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Alcaldia de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	22	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3631 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO GM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3701 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL AREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.		
TIEMPO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	FECHA DE INICIO	5/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				Dia Soleado
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de standby por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	Si		Herramienta Menor	1	
OFICIAL				Maquinaria para excavacion	1	
OPERARIO						
AYUDANTE	2	Si				
CELADOR						
TOPÓGRAFO						
CADENERO						
OTROS	2	Si	Ing. Residente Obra e Interventoria			

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACION	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1,5,8. TALA ARBOL CLASE II 5M<H<10M INC. TRANSP. 5KM	UND	Se culmina con la actividad de Tala de arboles, confome al concepto tecnico de autorizacion ambiental, para estos items se realiza la tala controlada, evitando impacto o riesgo fuera del area de intervencion. Para todos los efectos no se hace cuantificacion de la actividad si no hasta tanto se referrencia una unidad total en cada dia		SI
1,5,9. TALA ARBOL CLASE III 10M<H<20M INC. TRANSP. 5KM	UND			SI
1,5,7. PODA DE ARBOL ENTRE 5 Y 10 METROS	UND	Se culmina la actividad de tala, paralelo a la poda de arboles segun necesidades del proyecto se requiere hacer la poda de otros que permancen en el area pero que se deben tratar esteticamente y dando seguridad de los futuros usuarios.		SI
1,1,2. DEMOLICION MECANICA ANDENES, PLACA, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	Se da continuidad de las actividades de demolicion mecanica de las placas de anden existente en el area de intervencion del parque, para poder desarrollar los espacios de trabajo y finiquitar las actividades preliminares.		SI
1,1,5. DESCAPOTE MECANICO H=0.20 M	M3	Se continua con el desarrollo de las actividades de descapote mecanico en obra como continuidad del desarrollo de las actividades preliminares y adecuacion del area publica de intervencion.		SI
1,2,1. EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	Se da inicio de las actividades de excavacion, estas son de forma manual y mecanica, para efectos de llevar la cuantia de las mismas se dara el valor al finalizar su desarrollo, las mismas se ejecutan a efectos de hacer entrega de los espacios para el mejoramiento del terreno posteriormente y desarrollo de otras actividades de urbanismo.		SI
1,2,2. EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3			SI

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
VILLAVICENCIO	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	22	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

1,1,6. TRANSPORTE, DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES.	M3/KM	De forma consecuente a las actividades de exacavacion, demolicion, tala y poda de arboles, las cuales hacen que se generen residuos producto de su desarrollo, se da ejecucion de la actividad de transporte y disposicion final de estos residuos a fin de que no generen incovenientes con el proyecto y la misma se dispone de forma controlada en puntos autorizados conforme al cumplimiento de las obligaciones contractuales. la cuantia de esta actividad se consolidara al finalizar el corte mensual.		SI
1,1,9. DISPOSICION FINAL MATERIAL SOBRANTE DEMOLICION	TON	Esta actividad comprende el pago de la disposicion controlada de los residuos que se transportan a traves del item 1,1,8 por lo que de forma consecuente se desarrollan ambas. Su cuantia se hace al finalizar el corte del periodo para efectos practicos.		SI
CONSTRUCCION DE CAMPAMENTO PROVISIONAL	UND	Se termina la construccion del campamento de obra, esta actividad no se desarrolla como actividad contractual pero si como parte de las necesidades logisticas del consorcio		SI

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento imprevistos.	N.A.

OBSERVACIONES GENERALES

Se ejecutan actividades de tala y poda de árboles, descapote mecánico en los sectores oeste y centro, excavación en el sector norte, demolición de andenes con sardineles y transporte y disposición final del material producto de demolición y excavación.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117114 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202369626 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117178 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202090337 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Cuando se presentan visitas de profesionales especializados o otras entidades, se registran observaciones generales y se firma a continuación:			
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	23	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3631 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO GM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3701 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL AREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.		
TIEMPO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	FECHA DE INICIO	5/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				Dia Soleado
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de standby por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	SI		Herramienta Menor	1	
OFICIAL						
OPERARIO						
AYUDANTE	2	SI				
CELADOR						
TOPÓGRAFO						
CADENERO						
OTROS	2	SI	Ing. Residente Obra e Interventoria			

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACION	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1,1,2. DEMOLICION MECANICA ANDENES, PLACA, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	Se da continuidad de las actividades de demolicion mecanica de las placas de anden existente en el area de intervencion del parque, para poder desarrollar los espacios de trabajo y finiquitar las actividades preliminares.		SI
1,1,5. DESCAPOTE MECANICO H=0.20 M	M3	Se continua con el desarrollo de las actividades de descapote mecanico en obra como continuidad del desarrollo de las actividades preliminares y adecuacion del area publica de intervencion.		SI
1,2,1. EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	Se da continuidad del desarrollo de la actividad de excavacion, estas son de forma manual y mecanica, para efectos de llevar la cuantia de las mismas se dara el valor al finalizar su desarrollo, las mismas se ejecutan a efectos de hacer entrega de los espacios para el mejoramiento del terreno posteriormente y desarrollo de otras actividades de urbanismo.		SI
1,2,2. EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3			SI
1,1,6. TRANSPORTE, DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES.	M3/KM	Se da continuidad de la ejecucion de la actividad de transporte y disposicion final de estos residuos a fin de que no generen incovenientes con el proyecto y la misma se dispone de forma controlada en puntos autorizados conforme al cumplimiento de las obligaciones contractuales. la cuantia de esta actividad se consolidara al finalizar el corte mensual.		SI
1,1,9. DISPOSICION FINAL MATERIAL SOBRANTE DEMOLICION	TON	Esta actividad comprende el pago de la disposicion controlada de los residuos que se transportan a traves del item 1,1,6 por lo que de forma consecuente se desarrollan ambas. Su cuantia se hace al finalizar el corte del periodo para efectos practicos.		SI

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	23	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento imprevistos.	N.A.

OBSERVACIONES GENERALES

Se desarrollan labores de excavación en los sectores norte y oeste, descapote mecánico en los sectores centro y oeste, demolición de andenes con sardineles en los sectores centro y este, con disposición final de los materiales generados.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117114 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202369626 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117178 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202090337 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Cuando se presentan visitas de profesionales especializados o otras entidades, se registran observaciones generales y se firma a continuación:			
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Alcaldia de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	24	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3631 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO GM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3701 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL AREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.		
TIEMPO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	FECHA DE INICIO	5/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				Dia Soleado
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de standby por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	SI		Herramienta Menor	1	
OFICIAL						
OPERARIO						
AYUDANTE	2	SI				
CELADOR						
TOPÓGRAFO						
CADENERO						
OTROS	2	SI	Ing. Residente Obra e Interventoria			

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACION	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1,1,2. DEMOLICION MECANICA ANDENES, PLACA, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	Se da continuidad de las actividades de demolicion mecanica de las placas de anden existente en el area de intervencion del parque, para poder desarrollar los espacios de trabajo y finiquitar las actividades preliminares.		SI
1,1,5. DESCAPOTE MECANICO H=0.20 M	M3	Se continua con el desarrollo de las actividades de descapote mecanico en obra como continuidad del desarrollo de las actividades preliminares y adecuacion del area publica de intervencion.		SI
1,2,1. EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	Se da continuidad del desarrollo de la actividad de excavacion, estas son de forma manual y mecanica, para efectos de llevar la cuantia de las mismas se dara el valor al finalizar su desarrollo, las mismas se ejecutan a efectos de hacer entrega de los espacios para el mejoramiento del terreno posteriormente y desarrollo de otras actividades de urbanismo.		SI
1,2,2. EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3			SI
1,1,6. TRANSPORTE, DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES.	M3/KM	Se da continuidad de la ejecucion de la actividad de transporte y disposicion final de estos residuos a fin de que no generen incovenientes con el proyecto y la misma se dispone de forma controlada en puntos autorizados conforme al cumplimiento de las obligaciones contractuales. la cuantia de esta actividad se consolidara al finalizar el corte mensual.		SI
1,1,9. DISPOSICION FINAL MATERIAL SOBRANTE DEMOLICION	TON	Esta actividad comprende el pago de la disposicion controlada de los residuos que se transportan a traves del item 1,1,6 por lo que de forma consecuente se desarrollan ambas. Su cuantia se hace al finalizar el corte del periodo para efectos practicos.		SI

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	24	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento imprevistos.	N.A.

OBSERVACIONES GENERALES

Se continúa con excavación en los sectores norte y oeste, descapote mecánico en el sector oeste y demolición de andenes con sardineles en el sector centro, incluyendo la disposición final del material retirado.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117114 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202369626 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117178 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202090337 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Cuando se presentan visitas de profesionales especializados o otras entidades, se registran observaciones generales y se firma a continuación:			
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Alcaldia de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	25	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3631 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO GM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3701 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL AREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.		
TIEMPO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	FECHA DE INICIO	5/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				Dia Soleado
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de standby por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	Si		Herramienta Menor	1	
OFICIAL						
OPERARIO						
AYUDANTE	2	Si				
CELADOR						
TOPÓGRAFO						
CADENERO						
OTROS	2	Si	Ing. Residente Obra e Interventoria			

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACION	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento imprevistos.	N.A.

OBSERVACIONES GENERALES

No se ejecutan actividades por constituirse dia festivo.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117114 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202369626 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117178 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202090337 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Cuando se presentan visitas de profesionales especializados o otras entidades, se registran observaciones generales y se firma a continuación:

Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Alcaldia de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	26	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3631 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO GM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3701 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL AREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.		
TIEMPO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	FECHA DE INICIO	5/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				Dia Soleado
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de standby por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	Si		Herramienta Menor	1	
OFICIAL						
OPERARIO						
AYUDANTE	2	Si				
CELADOR						
TOPÓGRAFO						
CADENERO						
OTROS	2	Si	Ing. Residente Obra e Interventoria			

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACION	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1,1,2. DEMOLICION MECANICA ANDENES, PLACA, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	Se da continuidad de las actividades de demolicion mecanica de las placas de anden existente en el area de intervencion del parque, para poder desarrollar los espacios de trabajo y finiquitar las actividades preliminares.		SI
1,1,5. DESCAPOTE MECANICO H=0.20 M	M3	Se continua con el desarrollo de las actividades de descapote mecanico en obra como continuidad del desarrollo de las actividades preliminares y adecuacion del area publica de intervencion.		SI
1,2,1. EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	Se da continuidad del desarrollo de la actividad de excavacion, estas son de forma manual y mecanica, para efectos de llevar la cuantia de las mismas se dara el valor al finalizar su desarrollo, las mismas se ejecutan a efectos de hacer entrega de los espacios para el mejoramiento del terreno posteriormente y desarrollo de otras actividades de urbanismo.		SI
1,2,2. EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3			SI
1,1,6. TRANSPORTE, DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES.	M3/KM	Se da continuidad de la ejecucion de la actividad de transporte y disposicion final de estos residuos a fin de que no generen incovenientes con el proyecto y la misma se dispone de forma controlada en puntos autorizados conforme al cumplimiento de las obligaciones contractuales. la cuantia de esta actividad se consolidara al finalizar el corte mensual.		SI
1,1,9. DISPOSICION FINAL MATERIAL SOBRANTE DEMOLICION	TON	Esta actividad comprende el pago de la disposicion controlada de los residuos que se transportan a traves del item 1,1,6 por lo que de forma consecuente se desarrollan ambas. Su cuantia se hace al finalizar el corte del periodo para efectos practicos.		SI

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
VILLAVICENCIO	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	26	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

1,3,1. RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RÍO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 2" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	Se da inicio del suministro de material granular como parte del mejoramiento del area de intervencion y para efectos de organizar la base solida de las actividades de consturccion de urbanismo.		SI

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
Se presentan imprevistos con relacion al daño de una red semaforica, la cual durante las actividades de demolicion y excavacion presentaron falencias.	Se hace la comunicación con los responsables de la red semaforica y se adelantan tramites segun indicaciones.

OBSERVACIONES GENERALES

Se realizan excavaciones en el sector centro, descapote mecánico en el sector sur y demolición de andenes con sardineles, con transporte y disposición final de los materiales.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117114 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202369626 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117178 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202090337 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Cuando se presentan visitas de profesionales especializados o otras entidades, se registran observaciones generales y se firma a continuación:			
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	27	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	11:30:00 a. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3631 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO GM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3701 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL AREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.		
TIEMPO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	FECHA DE INICIO	5/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				Dia Soleado
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de standby por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	SI		Herramienta Menor	1	
OFICIAL						
OPERARIO						
AYUDANTE	2	SI				
CELADOR						
TOPÓGRAFO						
CADENERO						
OTROS	2	SI	Ing. Residente Obra e Interventoria			

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACION	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1,1,3. DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES INCLUYE: (MUROS, ESTRUCT. CONFINAM, CUBIERTA,DESMONTESAPARATOS, CARP, Y RETIROS SOBRANTES)	M2	Se retoma la demolicion de edificaciones, especificamente muros, columnas, vigas y cubierta de la edificacion existente del antiguo CAI. Las cantidades se precisan de reporte una vez se termine cada una de las actividades que se incluyen en esta.		SI
1,1,2. DEMOLICION MECANICA ANDENES, PLACA, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	Se da continuidad de las actividades de demolicion mecanica de las placas de anden existente en el area de intervencion del parque, para poder desarrollar los espacios de trabajo y finiquitar las actividades preliminares.		SI
1,1,5. DESCAPOTE MECANICO H=0,20 M	M3	Se continua con el desarrollo de las actividades de descapote mecanico en obra como continuidad del desarrollo de las actividades preliminares y adecuacion del area publica de intervencion.		SI
1,2,1. EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	Se da continuidad del desarrollo de la actividad de excavacion, estas son de forma manual y mecanica, para efectos de llevar la cuantia de las mismas se dara el valor al finalizar su desarrollo, las mismas se ejecutan a efectos de hacer entrega de los espacios para el mejoramiento del terreno posteriormente y desarrollo de otras actividades de urbanismo.		SI
1,2,2. EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3			SI

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
VILLAVICENCIO	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	27	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	11:30:00 a. m.

1,1,6. TRANSPORTE, DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES.	M3/KM	Se da continuidad de la ejecucion de la actividad de transporte y disposicion final de estos residuos a fin de que no generen incovenientes con el proyecto y la misma se dispone de forma controlada en puntos autorizados conforme al cumplimiento de las obligaciones contractuales. la cuantia de esta actividad se consolidara al finalizar el corte mensual.		SI
1,1,9. DISPOSICION FINAL MATERIAL SOBRANTE DEMOLICION	TON	Esta actividad comprende el pago de la disposicion controlada de los residuos que se transportan a traves del item 1,1,6 por lo que de forma consecuente se desarrollan ambas. Su cuantia se hace al finalizar el corte del periodo para efectos practicos.		SI
1,3,1. RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RÍO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 2" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	Se continua con el suministro de material granular como parte del mejoramiento del area de intervencion y paralelo a esta se realiza el cumplimiento de la espcificacion tecnica de nivelar, compactar y demas.		SI
1,3,2. SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO HASTA 2" INCLUYE ZARANDE,CARGUE, CONFORMACION Y COMPACTACION	M3	Seguido del finalizado de mejoramiento con relleno 2" se da inicio del mejoramiento de la base de trabajo del area de intervencion con material de sub base y cumplimiento de la especificacion de nivelacion y compactacion.		SI
1,5,2. SARDINEL PREFABRICADO BLOQUE CEMENTO A-10 20X50X80 CM. INCLUYE EXC Y TRANSP.	ML	Se inicia, posterior al nivelado y compactacion de la capa final de terreno y sus excavaciones, con la actividad de instalacion de sardinel con relacion de la construccion del anden perimetral del proyecto.		SI

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
De la red semaforica	Se realiza la comunicación con los profesionales para la respectiva reparacion.

OBSERVACIONES GENERALES

Se ejecutan excavaciones en el sector centro, descapote mecánico en el sector sur, demolición de andenes con sardineles y demolición de edificaciones (muros, columnas, vigas y cubiertas), con manejo y disposición final de los residuos.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117114 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202369626 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117178 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202090337 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Cuando se presentan visitas de profesionales especializados o otras entidades, se registran observaciones generales y se firma a continuación:

Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Alcaldia de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	28	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3631 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO GM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3701 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL AREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.		
TIEMPO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	FECHA DE INICIO	5/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				Dia Soleado
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de standby por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	Si		Herramienta Menor	1	
OFICIAL						
OPERARIO						
AYUDANTE	2	Si				
CELADOR						
TOPÓGRAFO						
CADENERO						
OTROS	2	Si	Ing. Residente Obra e Interventoria			

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACION	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento Imprevistos.	N.A.

OBSERVACIONES GENERALES

No se ejecutan actividades por constituirse dia festivo.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117114 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202369626 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117178 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202090337 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Cuando se presentan visitas de profesionales especializados o otras entidades, se registran observaciones generales y se firma a continuación:

Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	29	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3631 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO GM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3701 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL AREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.		
TIEMPO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	FECHA DE INICIO	5/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				Dia Soleado
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de standby por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	Si		Herramienta Menor	1	
OFICIAL						
OPERARIO						
AYUDANTE	2	SI				
CELADOR						
TOPÓGRAFO						
CADENERO						
OTROS	2	Si	Ing. Residente Obra e Interventoria			

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACION	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1,1,3. DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES INCLUYE: (MUROS, ESTRUCT. CONFINAM, CUBIERTA,DESMONTESAPARATOS, CARP, Y RETIROS SOBRANTES)	M2	Se continua con la demolicion de edificaciones, especificamente muros, columnas, vigas y cubierta de la edificacion existente del antiguo CAI. Las cantidades se precisan de reporte una vez se termine cada una de las actividades que se incluyen en esta.		SI
1,1,2. DEMOLICION MECANICA ANDENES, PLACA, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	Se da continuidad de las actividades de demolicion mecanica de las placas de anden existente en el area de intervencion del parque, para poder desarrollar los espacios de trabajo y finiquitar las actividades preliminares.		SI
1,1,5. DESCAPOTE MECANICO H=0.20 M	M3	Se continua con el desarrollo de las actividades de descapote mecanico en obra como continuidad del desarrollo de las actividades preliminares y adecuacion del area publica de intervencion.		SI
1,2,1. EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	Se da continuidad del desarrollo de la actividad de excavacion, estas son de forma manual y mecanica, para efectos de llevar la cuantia de las mismas se dara el valor al finalizar su desarrollo, las mismas se ejecutan a efectos de hacer entrega de los espacios para el mejoramiento del terreno posteriormente y desarrollo de otras actividades de urbanismo.		SI
1,2,2. EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3			SI
1,1,6. TRANSPORTE, DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES.	M3/KM	Se da continuidad de la ejecucion de la actividad de transporte y disposicion final de estos residuos a fin de que no generen incovenientes con el proyecto y la misma se dispone de forma controlada en puntos autorizados conforme al cumplimiento de las obligaciones contractuales. la cuantia de esta actividad se consolidara al finalizar el corte mensual.		SI

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
VILLAVICENCIO	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	29	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

1,1,9. DISPOSICION FINAL MATERIAL SOBRANTE DEMOLICION	TON	Esta actividad comprende el pago de la disposicion controlada de los residuos que se transportan a traves del item 1,1,6 por lo que de forma consecuente se desarrollan ambas. Su cuantia se hace al finalizar el corte del periodo para efectos practicos.		SI
1,3,1. RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RÍO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 2" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	Se finaliza el suministro de material granular como parte del mejoramiento del area de intervencion y paralelo a esta se realiza el cumplimiento de la espcificacion tecnica de nivelar, compactar y demas.		SI
1,3,2. SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO HASTA 2" INCLUYE ZARANDE,CARGUE, CONFORMACION Y COMPACTACION	M3	Se continua con el mejoramiento de del terreno con material de sub base y cumplimiento de la especificacion de nivelacion y compactacion.		SI
1,5,2. SARDINEL PREFABRICADO BLOQUE CEMENTO A-10 20X50X80 CM. INCLUYE EXC Y TRANSP.	ML	Se continua con la actividad de instalacion de sardinel con relacion de la construccion del anden perimetral del proyecto.		SI

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
De la red semaforica	Se inicia la reparacion de los daños ocacionados a la red semaforica.

OBSERVACIONES GENERALES

Se desarrollan excavaciones en el sector sur, descapote mecánico en los sectores sur y este, demolición de andenes con sardineles y demolición de edificaciones, con disposición final de los materiales generados.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117114 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202369626 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117178 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202090337 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Cuando se presentan visitas de profesionales especializados o otras entidades, se registran observaciones generales y se firma a continuación:

Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
VILLAVICENCIO	30	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3631 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO GM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3701 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL AREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.		
TIEMPO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	FECHA DE INICIO	5/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				Dia Soleado
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de standby por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	Si		Herramienta Menor	1	
OFICIAL						
OPERARIO						
AYUDANTE	2	Si				
CELADOR						
TOPÓGRAFO						
CADENERO						
OTROS	2	Si	Ing. Residente Obra e Interventoria			

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACION	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1,1,2. DEMOLICION MECANICA ANDENES, PLACA, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	Se da continuidad de las actividades de demolicion mecanica de las placas de anden existente en el area de intervencion del parque, para poder desarrollar los espacios de trabajo y finiquitar las actividades preliminares.		SI
1,1,5. DESCAPOTE MECANICO H=0.20 M	M3	Se continua con el desarrollo de las actividades de descapote mecanico en obra como continuidad del desarrollo de las actividades preliminares y adecuacion del area publica de intervencion.		SI
1,2,1. EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	Se da continuidad del desarrollo de la actividad de excavacion, estas son de forma manual y mecanica, para efectos de llevar la cuantia de las mismas se dara el valor al finalizar su desarrollo, las mismas se ejecutan a efectos de hacer entrega de los espacios para el mejoramiento del terreno posteriormente y desarrollo de otras actividades de urbanismo.		SI
1,2,2. EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3			SI
1,1,6. TRANSPORTE, DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES.	M3/KM	Se da continuidad de la ejecucion de la actividad de transporte y disposicion final de estos residuos a fin de que no generen incovenientes con el proyecto y la misma se dispone de forma controlada en puntos autorizados conforme al cumplimiento de las obligaciones contractuales. la cuantia de esta actividad se consolidara al finalizar el corte mensual.		SI
1,1,9. DISPOSICION FINAL MATERIAL SOBRANTE DEMOLICION	TON	Esta actividad comprende el pago de la disposicion controlada de los residuos que se transportan a traves del item 1,1,6 por lo que de forma consecuente se desarrollan ambas. Su cuantia se hace al finalizar el corte del periodo para efectos practicos.		SI
1,3,2. SUBBASE GRANULAR MATERIAL DE RIO SELECCIONADO HASTA 2" INCLUYE ZARANDE,CARGUE, CONFORMACION Y COMPACTACION	M3	Se continua con el mejoramiento de del terreno con material de sub base y cumplimiento de la especificacion de nivelacion y compactacion.		SI

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
VILLAVICENCIO	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	30	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

1,5,2. SARDINEL PREFABRICADO BLOQUE CEMENTO A-10 20X50X80 CM. INCLUYE EXC Y TRANSP.	ML	Se continua con la actividad de instalacion de sardinel con relacion de la construccion del anden perimetral del proyecto.		SI
1,5,2. SARDINEL PREFABRICADO BLOQUE CEMENTO A-10 20X50X80 CM. INCLUYE EXC Y TRANSP.	ML	Se da inicio de la instalacion de bordillo, elemento interno para la consruccion del anden perimentral, como parte del desarrollo de obras de urbanismo del proyecto.		SI

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
De la red semaforica	Se culminan las actividades de reparacion de los daños ocacionados a la red semaforica.

OBSERVACIONES GENERALES

Se continúa con excavación en los sectores sur y este, descapote mecánico y demolición de andenes con sardineles en estos sectores, con retiro y disposición final del material.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117114 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202369626 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117178 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202090337 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Cuando se presentan visitas de profesionales especializados o otras entidades, se registran observaciones generales y se firma a continuación:			
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

Alcaldia de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
VILLAVICENCIO	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	31	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO OBRA N°	3631 del 2025	CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO GM HACHA
CONTRATO INTERVENTORIA N°	3701 del 2025	CONTRATISTA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERHACHA 2025
OBJETO CONTRATO	ADECUACIÓN DEL AREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.		
TIEMPO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	FECHA DE INICIO	5/12/2025

ESTADO DEL CLIMA

ESTADO DEL CLIMA	MAÑANA	TARDE	NOCHE	OBSERVACIONES:
NUBLADO				Dia Soleado
TORMENTA				
LLUVIOSO				
SOLEADO	X	X		
Tiempo de standby por lluvias				

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PERSONAL	CANT.	EPP	OBSERVACIONES	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	CANT.	OBSERVACIONES
MAESTRO	1	Si		Herramienta Menor	1	
OFICIAL						
OPERARIO						
AYUDANTE	2	SI				
CELADOR						
TOPÓGRAFO						
CADENERO						
OTROS	2	Si	Ing. Residente Obra e Interventoria			

ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM CONTRACTUAL	UNIDAD	OBSERVACION	CANT. EJECUTADA	CUMPLE CON PROCESO CONSTRUCTIVO (SI/NO)
1,1,2. DEMOLICION MECANICA ANDENES, PLACA, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	Se da continuidad de las actividades de demolicion mecanica de las placas de anden existente en el area de intervencion del parque, para poder desarrollar los espacios de trabajo y finiquitar las actividades preliminares.		SI
1,1,5. DESCAPOTE MECANICO H=0.20 M	M3	Se continua con el desarrollo de las actividades de descapote mecanico en obra como continuidad del desarrollo de las actividades preliminares y adecuacion del area publica de intervencion.		SI
1,2,1. EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	Se da continuidad del desarrollo de la actividad de excavacion, estas son de forma manual y mecanica, para efectos de llevar la cuantia de las mismas se dara el valor al finalizar su desarrollo, las mismas se ejecutan a efectos de hacer entrega de los espacios para el mejoramiento del terreno posteriormente y desarrollo de otras actividades de urbanismo.		SI
1,2,2. EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3			SI
1,1,6. TRANSPORTE, DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES.	M3/KM	Se da continuidad de la ejecucion de la actividad de transporte y disposicion final de estos residuos a fin de que no generen incovenientes con el proyecto y la misma se dispone de forma controlada en puntos autorizados conforme al cumplimiento de las obligaciones contractuales. la cuantia de esta actividad se consolidara al finalizar el corte mensual.		SI
1,1,9. DISPOSICION FINAL MATERIAL SOBRANTE DEMOLICION	TON	Esta actividad comprende el pago de la disposicion controlada de los residuos que se transportan a traves del item 1,1,6 por lo que de forma consecuente se desarrollan ambas. Su cuantia se hace al finalizar el corte del periodo para efectos practicos.		SI

Alcaldía de Villavicencio

BITACORA DE OBRA

CIUDAD / MUNICIPIO	FECHA			HORA	
VILLAVICENCIO	DIA	MES	AÑO	Inicio de labores	Terminación de labores
	31	DICIEMBRE	2025	7:30:00 a. m.	4:30:00 p. m.

1,5,2. SARDINEL PREFABRICADO BLOQUE CEMENTO A-10 20X50X80 CM. INCLUYE EXC Y TRANSP.	ML	Se da continuidad con la instalacion de bordillo, elemento interno para la consruccion del anden perimentral, como parte del desarrollo de obras de urbanismo del proyecto.		SI

IMPREVISTOS DE OBRA

IMPREVISTOS DE OBRA	OBSERVACIONES
No se presento imprevistos.	N.A.

OBSERVACIONES GENERALES

Se realizan excavaciones para la futura instalación de sardineles en el sector norte, excavaciones mecánicas en los sectores sur y este, descapote mecánico y demolición de andenes con sardineles, con disposición final del material.

FIRMAS

NOMBRE	CARGO	N° MATRICULA PROFESIONAL	FIRMA
Nombre: GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	RESIDENTE DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117114 CND	
Nombre: HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202369626 CND	
Nombre: MARIA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	N° Mat. Profesional: 25202-117178 CND	
Nombre: ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	N° Mat. Profesional: 25202090337 CND	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Cuando se presentan visitas de profesionales especializados o otras entidades, se registran observaciones generales y se firma a continuación:			
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	
Nombre:		N° Mat. Profesional:	

CONSORCIO INTERHACHA 2025

CORRESPONDENCIA ENVIADA

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina, Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78
Correo electrónico: consorciointerhacha@gmail.com

	CONSORCIO INTER HACHA					FECHA
						5/12/2025
	FORMATO DE CORRESPONDENCIA ENVIDA No.1					31/12/2025
No.	**FEHCA**	**CONTRATO No.**	**NUMERO DE RADICADO**	**EMITIDO POR**	**REMITIDO A**	**ASUNTO**
1	20/11/2025	CM-012-2025- Cont. 3701-2025		CONSORCIO INTERHACHA 2025	Alcaldia de Villavicencio	Notificacion del cambio del representante legal
2	26/11/2025	CM-012-2025- Cont. 3701-2025		CONSORCIO INTERHACHA 2025	Alcaldia de Villavicencio	Remision de RUT- CONSORCIO INTERHACHA 2025
3	27/11/2025	CM-012-2025- Cont. 3701-2025		CONSORCIO INTERHACHA 2025	Alcaldia de Villavicencio	Solicitud de aprobacion de cambio de hoja de vida de residente
4	2/12/2025	CM-012-2025- Cont. 3701-2025		CONSORCIO INTERHACHA 2025	Alcaldia de Villavicencio	Remision de garantias Contrato de Interventoria 3701-2025
5	4/12/2025	CM-012-2025- Cont. 3701-2025		CONSORCIO INTERHACHA 2025	Alcaldia de Villavicencio	remision de documentos requerida para la firma del acta de inicio del contrato de obra 3631 de 2025
6	4/12/2025	CM-012-2025- Cont. 3701-2025	CIH-2025-001	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Alcaldia de Villavicencio	Remision de documentos requerida para la firma del acta de inicio CTO 3701 de 205
7	9/12/2025	CM-012-2025- Cont. 3701-2025	CIH-2025-002	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Alcaldia de Villavicencio	Remision de garantias Contrato de Interventoria 3701-2025 conforme al acta de inicio
8	11/12/2025	CM-012-2025- Cont. 3701-2025	CIH-2025-003	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Alcaldia de Villavicencio	Radicacion de anticipo del contrato de obra No. 3631 de 2025
9	12/12/2025	CM-012-2025- Cont. 3701-2025	CIH-2025-004	CONSORCIO INTERHACHA 2025	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Solicitud de gestión ante la Secretaría del Medio Ambiente para visita técnica – Contrato de Obra No. 3631 de 2025
10	19/12/2025	CM-012-2025- Cont. 3701-2025	CIH-2025-005	CONSORCIO INTERHACHA 2025	SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE	Solicitud de compensación Ambiental del contrato de obra No. 3631 de 2025
11	17/12/2025	CM-012-2025- Cont. 3701-2025	CIH-2025-006	CONSORCIO INTERHACHA 2025	CONSORCIO GM HACHA	Observaciones de topografía
12	26/12/2025	CM-012-2025- Cont. 3701-2025	CIH-2025-007	CONSORCIO INTERHACHA 2025	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL CONTRATO DE OBRA No. 3631 de 2025 DURANTE EL PERIODO 2025 – CONTRATO DE INTERVENTORIA 3701-2025
13	23/12/2025	CM-012-2025- Cont. 3701-2025	CIH-2025-008	CONSORCIO INTERHACHA 2025	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE	Remisión de Solicitud de Tala de árboles existente del proyecto Parque del Hacha.
14	23/12/2025	CM-012-2025- Cont. 3701-2025	CIH-2025-009	CONSORCIO INTERHACHA 2025	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Tramite de recibo de mobiliario desmontado – Proyecto Parque del Hacha
15	23/12/2025	CM-012-2025- Cont. 3701-2025	CIH-2025-010	CONSORCIO INTERHACHA 2025	CONSORCIO GM HACHA.	Solicitud del trámite del PMT, avalado por la secretaria de movilidad.
16	26/12/2025	CM-012-2025- Cont. 3701-2025	CIH-2025-011	CONSORCIO INTERHACHA 2025	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 3701-2025

CONSORCIO INTERHACHA 2025

Villavicencio, 09 de diciembre de 2025

Señores
ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Calle 40 N.º 33 - 64 Centro PISO 2
Villavicencio -Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación CM-012-2025 – **Contrato N° 3701 de 2025**

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META."

Asunto: Remisión de garantías Contrato de interventoria N°3701 de 2025 conforme acta de inicio.

Respetados señores.

Adjunto remitimos el anexo correspondiente al contrato de interventoría 3701 de 2025 citado en referencia, conforme a la siguiente relación.

ANEXO	POLIZA	AMPARO	FOLIOS
1	620- 47- 994000059192	Cumplimiento (Cumplimiento del contrato, pago de salarios y prestaciones sociales, calidad del servicio)	02

Sin otro particular.

Atentamente,

ING. HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
R.L. CONSORCIO INTERHACHA 2025

CONSORCIO INTERHACHA 2025

Villavicencio, 11 de diciembre de 2025

CIH-2025-003

Señores
ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Calle 40 N.° 33 - 64 Centro PISO 2
Villavicencio -Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación CM-012-2025 **– Contrato N° 3701 de 2025**

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META."

Asunto: Radicación de Anticipo del contrato de obra N° 3631 de 2025.

espetados señores:

De manera atenta me dirijo a ustedes con el fin de radicar para su revisión y trámite correspondiente al anticipo del contrato de obra N.° 3631 de 2025, cuyo objeto es ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META, se adjunta a la presente se remite la documentación requerida para la legalización del anticipo, junto con sus anexos técnicos y certificaciones, conforme a las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y en el contrato suscrito.

Quedamos atentos a cualquier observación o ajuste que deba realizarse para continuar con el proceso de perfeccionamiento y posterior desembolso del anticipo.

Atentamente,

ING. HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
R.L. CONSORCIO INTERHACHA 2025

CONSORCIO INTERHACHA 2025

Villavicencio, 12 de diciembre de 2025

CIH-2025-004

Señores
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Cra. 20 #37a55, Villavicencio, Meta
Villavicencio -Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación CM-012-2025 **– Contrato No 3701 de 2025**

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META."

Asunto: Solicitud de gestión ante la Secretaría del Medio Ambiente para visita técnica – Contrato de Obra No. 3631 de 2025

Respetados señores

De manera atenta, me permito solicitar la programación de una visita técnica al proyecto de obra que se ejecuta en el Parque del Hacha, correspondiente al **Contrato de Obra No. 3631 de 2025,** cuyo objeto es la "ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEL PARQUE DEL HACHA, UBICADO ENTRE LAS CALLES 35A Y 36 Y ENTRE LAS CARRERAS 31 Y 32, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META".

La finalidad de esta visita es contar con el acompañamiento de esa Secretaría ante el inminente inicio de las labores de poda y tala de árboles.

Agradezco de antemano la atención prestada y quedo atento a la confirmación de la fecha y hora que la entidad disponga para llevar a cabo la visita solicitada.

Atentamente,

ING. HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
R.L. CONSORCIO INTERHACHA 2025

CONSORCIO INTERHACHA 2025

Villavicencio, 19 de diciembre de 2025

CIH-2025-005

Señores
ANTONIO MARÍA PINZON ORTIZ
Secretario De Medio Ambiente
Villavicencio -Meta

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Cra. 20 #37a55, Villavicencio, Meta
Villavicencio -Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación CM-012-2025 – **Contrato No 3701 de 2025**

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META."

Asunto: Solicitud de compensación Ambiental del contrato de obra No. 3631 de 2025

Cordial saludo

Por medio del presente, me permito solicitar respetuosamente aclarar cuál sería la compensación ambiental asociada al **Contrato de Obra No. 3631 de 2025**, cuyo objeto es la "*Adecuación del espacio público del Parque del Hacha, ubicado entre las calles 35A y 36 y entre las carreras 31 y 32, en el municipio de Villavicencio – Meta*", lo anterior, teniendo en cuenta que en la plataforma SECOP II reposa el documento identificado como "14. Permiso de Medio Ambiente – Tala y Poda de Árboles.pdf", en el cual se emite el respectivo concepto técnico y se aprueba la ejecución de las actividades de tala y poda de árboles; dichas actividades se encuentran contempladas en el presupuesto del proyecto, específicamente en los siguientes ítems:

- Ítem 1.5.7: Poda de árbol entre 5 y 10 metros – 66 unidades.
- Ítem 1.5.8: Tala de árbol clase II (5 m < H < 10 m), incluye transporte hasta 5 km.
- Ítem 1.5.9: Tala de árbol clase III (10 m < H < 20 m), incluye transporte hasta 5 km.

Cordialmente,

ING. HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
R.L. CONSORCIO INTERHACHA 2025

CONSORCIO INTERHACHA 2025

Villavicencio, 17 de diciembre de 2025

CIH-2025-006

Señores
ANTONIO MARÍA PINZON ORTIZ
Secretario De Medio Ambiente
Villavicencio -Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación CM-012-2025 **– Contrato No 3701 de 2025**

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META."

Asunto: Observaciones de topografía

Cordial saludo

Atendiendo a su cordial invitación a realizar la revisión del estudio topográfico ejecutado por parte del contratante que tiene como objeto **"ADECUACION DE AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35ª Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META"**

Me presto a poner en consideración muy respetuosamente las siguientes observaciones:

- Los Deltas y GPS están ubicados en el área de impacto del proyecto, debido a esto hace que cuando se inicie a ejecutar la demolición o excavaciones estos amarres se van a perder. Se recomienda instalar dos puntos de control fuera del área de intervención.
- Se solicita el informe de georeferenciación de los amarres del proyecto.
- Se solicita el cálculo y resultado de la poligonal cerrada incluyendo los dos puntos de control antes mencionados.
- Se solicita la nivelación y contra nivelación y resultado final de los Deltas y GPS, esto con el fin de tener establecido para futuros cálculo de movimientos de material.

- Realizar catastro de redes en las calles y carreras cercanas al proyecto, con el fin de determinar si existe alguna red que pueda interferir con la construcción del proyecto o tener a futuro inconvenientes con el cambio de redes.

Agradezco su atención y por supuesto colaboración.

Andrés Fernando Osuna Salazar
Topógrafo
313-563-38-71

CONSORCIO INTERHACHA 2025

Villavicencio, 26 de diciembre de 2025

CIH-2025-007

Señores
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Cra. 20 #37a55, Villavicencio, Meta
Villavicencio -Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación CM-012-2025 **– Contrato No 3701 de 2025**

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META."

Asunto: SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL CONTRATO DE OBRA No. 3631 de 2025 DURANTE EL PERIODO 2025 – CONTRATO DE INTERVENTORIA 3701-2025

Cordial saludo,

Respetuosamente, me permito presentar la solicitud de prórroga del Contrato de Obra No. 3631 de 2025, cuyo objeto es la "Adecuación del espacio público del Parque del Hacha, ubicado entre las calles 35A y 38 y entre las carreras 31 y 32, en el municipio de Villavicencio - Meta", así como e informe de solicitud de prórroga emitido por la interventoría del Contrato No. 3631-2025, cuyo objeto corresponde a la "Interventoría técnica, administrativa y financiera para la adecuación del área pública del Parque del Hacha, ubicado entre las calles 35A y 36 y entre las carreras 31 y 32, en el municipio de Villavicencio - Meta."

Atentamente,

ING. HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
R.L. CONSORCIO INTERHACHA 2025

CONSORCIO INTERHACHA 2025

Villavicencio, 23 de diciembre de 2025

CIH-2025-008

Señores
ANTONIO MARÍA PINZON ORTIZ
Secretario De Medio Ambiente
Villavicencio -Meta

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Cra. 20 #37a55, Villavicencio, Meta
Villavicencio -Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación CM-012-2025 – **Contrato No 3701 de 2025**

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META."

Asunto: Remisión de Solicitud de Tala de árboles existente del proyecto Parque del Hacha.

Cordial saludo,

Por medio del presente, se remite la solicitud de tala del arbolado existente en el Parque del Hacha, en la cual se relacionan los individuos arbóreos identificados del proyecto como necesarios de intervenir para la adecuada ejecución de la obra.

Mediante el presente documento, se remite para su conocimiento y para los trámites a que haya lugar la solicitud de tala del arbolado existente asociada al contrato de referencia.

Atentamente,

ING. HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
R.L. CONSORCIO INTERHACHA 2025

CONSORCIO INTERHACHA 2025

Villavicencio, 23 de diciembre de 2025

CIH-2025-009

Señores
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Cra. 20 #37a55, Villavicencio, Meta
Villavicencio -Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación CM-012-2025 **– Contrato No 3701 de 2025**

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META."

Asunto: Tramite de recibo de mobiliario desmontado – Proyecto Parque del Hacha

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito solicitar el trámite del recibo del mobiliario desmontado en el contrato de Obra N.° 3631 de 2025, cuyo objeto es la ADECUACIÓN DEL ÁREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA, UBICADO ENTRE LAS CALLES 35A Y 36 Y ENTRE LAS CARRERAS 31 Y 32, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META. En este sentido, se informa que el mobiliario existente y desmontado correspondiente al proyecto es el siguiente:

- Cuarenta y cuatro (44) luminarias
- Veintidós (22) postes o mástiles
- Ocho (08) apoyos isquiáticos
- Once (11) espaldares de bancas
- Trece (13) bancas, de las cuales dos (02) se encuentran desarmadas

Atentamente,

ING. HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
R.L. CONSORCIO INTERHACHA 2025

CONSORCIO INTERHACHA 2025

Villavicencio, 23 de diciembre de 2025

CIH-2025-010

Señores
CONSORCIO GM HACHA.
R/L GERMÁN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
Villavicencio -Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación CM-012-2025 – **Contrato No 3701 de 2025**

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META."

Asunto: Solicitud del trámite del PMT, avalado por la secretaria de movilidad.

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito solicitar de manera formal el trámite del Plan de Manejo de Tránsito (PMT), el cual cuenta con el respectivo aval de la secretaria de movilidad, con el fin de atender y suplir las necesidades operativas y técnicas requeridas para la correcta ejecución del proyecto correspondiente al Contrato de Obra N.° 3631 de 2025, cuyo objeto es "ADECUACIÓN DEL ÁREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA, ubicado entre las calles 35A y 36 y entre las carreras 31 y 32, en el municipio de Villavicencio – Meta, razón por la cual resulta indispensable contar con la implementación del PMT aprobado, garantizando así la seguridad vial, la movilidad del sector y el adecuado desarrollo de las actividades constructivas.

Atentamente,

ING. HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
R.L. CONSORCIO INTERHACHA 2025

CONSORCIO INTERHACHA 2025

Villavicencio, 26 de diciembre de 2025

CIH-2025-011

Señores
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Cra. 20 #37a55, Villavicencio, Meta
Villavicencio -Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación CM-012-2025 – **Contrato No 3701 de 2025**

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META."

Asunto: SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 3701-2025

Cordial saludo,

Me permito presentar la solicitud de prórroga del Contrato de Interventoría No 3701 de 2025, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META."

Carpeta 1/1

Atentamente,

ING. HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
R.L. CONSORCIO INTERHACHA 2025

CONSORCIO INTERHACHA 2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina, Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78
Correo electrónico: consorciointerhacha@gmail.com

	CONSORCIO INTER HACHA					FECHA
	FORMATO DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA No.1					5/12/2025 31/12/2025
No.	**FEHCA**	**CONTRATO No.**	**NUMERO DE RADICADO**	**EMITIDO POR**	**REMITIDO A**	**ASUNTO**
1	25/11/2025	3631-2025	GM-HACHA-02	CONSORCIO GM HACHA	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Entrega de del GARANTIAS Conforme a las obligaciones contractuales pactadas según las condiciones de la licitación LP-006-2025.
2	25/11/2025	3631-2025	GM-HACHA-03	CONSORCIO GM HACHA	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Solicitud de ampliación de los documentos técnicos al contrato de obra de la referencia y comité de obra.
3	2/12/2025	3631-2025	GM-HACHA-06	CONSORCIO GM HACHA	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Informe sobre acciones previas al contrato y envío de garantías – Contrato de obra.
4	4/12/2025	3631-2025	GM-HACHA-08	CONSORCIO GM HACHA	CONSORCIO INTERHACHA 2025	ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA INICIO DE CONTRATO
5	10/12/2025	3631-2025	GM-HACHA-10	CONSORCIO GM HACHA	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Entrega de documentos para la revision y tramite de anticipo
6	12/12/2025	3631-2025	GM-HACHA-11	CONSORCIO GM HACHA	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Remisión de Informe Técnico de Inventario, Correlación y Análisis de Interferencias del Arbolado – Proyecto Parque del Hacha
7	15/12/2025	3631-2025	GM-HACHA-12	CONSORCIO GM HACHA	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Remisión de Solicitud de Tala de arbolado existente – Proyecto Parque del Hacha
8	12/12/2025	3631-2025	GM-HACHA-13	CONSORCIO GM HACHA	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Remisión de documentación topográfica preliminar de la obra
9	12/12/2025	3631-2025	164234	CENTRO COMERCIAL EL PARQUE	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Solicitud inclusion de bahias de parqueo y camaras de vigilancia contrato 3631 de 2025
10	22/12/2025	3631-2025	GM-HACHA-14	CONSORCIO GM HACHA	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Solicitud de definición sobre uso o disposición de mobiliario urbano
11	22/12/2025	3631-2025	GM-HACHA-15	CONSORCIO GM HACHA	CONSORCIO INTERHACHA 2025	REMISION ORDEN DE GIRO Nº 1 DEL ANTICIPO
12	23/12/2025	3631-2025	GM-HACHA-16	CONSORCIO GM HACHA	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Solicitud de Tala de arbolado existente – Proyecto Parque del Hacha
13	23/12/2025	3631-2025	GM-HACHA-17	CONSORCIO GM HACHA	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Entrega de documentos para la solicitud de ampliación en tiempo, PRORROGA N° 01
14	24/12/2025		1400/2959	ALCALDIA	CONSORCIO INTERHACHA 2025	Respuesta a los oficios CIH-2025-004 del 12 de diciembre de 2025 y CIH-2025-005 del 19 de diciembre de 2025.

CONSORCIO GM HACHA

Villavicencio, 25 de noviembre de 2025.

GM-HACHA-02

Señores
MUNICIPIO ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
Calle 40 N° 33 - 64 Centro PISO 2
Atn. ALBA AURORA COLINA
jefe de Oficina de Contratación
contratacion@villavicencio.gov.co
Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Contrato de obra N° 3631 de 2025 que tiene por **OBJETO: ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.**

Asunto: **Entrega del GARANTÍAS conforme a las obligaciones contractuales pactadas según condiciones de la licitación LP-006-2025.**

Cordial saludo,

En atención al proceder del contrato de la referencia, me permito allegar para su conocimiento y aprobación correspondiente, las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil de la razón que represento **CONSORCIO GM HACHA,** asi:

- PÓLIZA de responsabilidad civil extracontractual CV-100015800 ANEXO 0 en dos (02) folios.
- PÓLIZA de cumplimiento CV-100056015 ANEXO 0 en dos (02) folios.

En espera de sus comentarios,

GERMÁN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
R/L CONSORCIO GM HACHA.
NIT: 902.004.406-7

ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
OFICINA DE CONTRATACIÓN
RECIBIDO
FECHA: 26 NOV 2025 HORA: 9:42
10166 04
Recibido por: No. Folios:
Recibido No.

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
GERMANGARCIA18@HOTMAIL.COM
CEL: 313-486 99 88

CONSORCIO GM HACHA

Villavicencio, 25 de noviembre de 2025.

GM-HACHA-03

Señores
MUNICIPIO ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
Atn. Secretario de Despacho
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
infraestructura@villavicencio.gov.co
Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Contrato de obra N° 3631 de 2025 que tiene por **OBJETO: ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.**

Asunto: Solicitud de ampliación de los documentos técnicos al contrato de obra de la referencia y comité de obra.

Cordial saludo,

Me permito solicitar, teniendo en cuenta la reciente adjudicación y suscripción del contrato de obra referido al CONSORCIO GM HACHA, el cual represento, la ampliación de la información técnica correspondiente, dado que la supervisión del contrato se realizará desde su despacho.

Luego de revisar la información publicada en la plataforma SECOP II, se evidencia la ausencia de detalles en la documentación, particularmente en lo relacionado con la expresión de los planos y la información necesaria para corroborar la necesidad técnica y el alcance contractual de las actividades a ejecutar.

De manera especial, es indispensable contar con información completa del componente eléctrico, debido a la obligación de obtener los certificados RETIE y RETILAP.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente facilitar la siguiente información:

- Planos arquitectónicos completos de plantas y cortes.
- Planos de planta, cortes y detalles del componente eléctrico; memoria de diseño de la red eléctrica e iluminación y estudio fotométrico.
- Documento PMT para su implementación conforme a las actividades descritas en el desglose de los componentes.
- Documento ambiental para su implementación conforme a las actividades descritas en el desglose de los componentes.

Adicionalmente, y considerando la necesidad de iniciar prontamente las obras según el plazo contractual, se solicita la programación de un comité de trabajo en el cual se definan las acciones para la socialización

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
GERMANGARCIA18@HOTMAIL.COM
CEL: 313-486 99 88

del proyecto, la verificación de requisitos para el inicio de obra, la entrega documental y demás aspectos relevantes.

Asimismo, se considera indispensable que en dicho comité participen la interventoría técnica contratada y las dependencias responsables de la identificación y consolidación de la información respecto a los vendedores formales e informales que actualmente ocupan el espacio público intervenido, en atención a la necesaria reubicación de ellos durante la ejecución de las obras, garantizando la presencia de funcionarios con capacidad de decisión.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a su amable respuesta y convocatoria del comité requerido.

GERMÁN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
R/L CONSORCIO GM HACHA.
NIT: 902.004.406-7

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
GERMANGARCIA18@HOTMAIL.COM
CEL: 313-486 99 88

CONSORCIO GM HACHA

Villavicencio, 01 de diciembre de 2025.

GM-HACHA-04

Señores
MUNICIPIO ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
Atn. SECRETARÍA DE CATASTRO Y ESPACIO PÚBLICO
Dirección de Gestión del Espacio Público
gestionespaciopublico@villavicencio.gov.co
Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Contrato de obra N° 3631 de 2025 que tiene por **OBJETO: ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.**

Asunto: Solicitud de participación y articulación institucional en proceso social asociado a la ejecución de obra del contrato de la referencia.

Cordial saludo,

Con relación a la revisión y diagnóstico previo al inicio de las actividades del contrato de obra de la referencia, el cual será ejecutado por el CONSORCIO GM HACHA, se ha identificado la presencia de varios vendedores ambulantes y casetas (módulos) de comercio que actualmente ocupan el área donde se desarrollarán las intervenciones previstas, según el alcance definido. Esta situación hace necesario establecer un proceso ordenado que permita liberar el espacio público sin afectar la actividad económica de las personas involucradas ni el correcto desarrollo del contrato.

Si bien el proyecto contempla, por parte del contratista, acciones básicas de interacción social, resulta fundamental que los lineamientos y la conducción de las medidas sociales relacionadas con la reubicación de vendedores y módulos se articulen conforme a las competencias propias de la Alcaldía de Villavicencio y, de manera particular, de la Dirección de Gestión del Espacio Público, dada su experiencia y misionalidad en la materia.

En ese sentido, consideramos valioso contar con la participación activa de su despacho, a fin de que se establezcan las directrices necesarias para definir las estrategias y acciones más adecuadas, especialmente en lo referente a la determinación del espacio de reubicación temporal de las casetas y al manejo integral del proceso con los comerciantes que actualmente se encuentran en la zona de intervención.

Estamos seguros de que esta articulación institucional permitirá avanzar con el proyecto de manera armónica, garantizando el cumplimiento de la normatividad y la protección de los medios de vida de la población potencialmente impactada. Cabe mencionar que el contrato en mención aún no ha iniciado sus

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

actividades, en la medida en que es indispensable atender previamente estas situaciones para cumplir los cronogramas de obra y, en consecuencia, las obligaciones contractuales.

Finalmente, y en el marco del contexto expuesto, agradecemos se genere el espacio pertinente para abordar las necesidades planteadas. El CONSORCIO GM HACHA, junto con su equipo de trabajo, se encuentra plenamente dispuesto a atender su llamado y participar en las mesas o reuniones que se consideren necesarias.

Agradecemos igualmente la designación de un enlace institucional para coordinar las actividades requeridas y quedamos atentos a continuar trabajando de manera conjunta.

Cordialmente,

GERMÁN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
R/L CONSORCIO GM HACHA.
NIT: 902.004.406-7

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

CONSORCIO GM HACHA

Villavicencio, 01 de diciembre de 2025.

GM-HACHA-05

Señores
MUNICIPIO ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
Atn. SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
ambiente@villavicencio.gov.co
Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Contrato de obra N° 3631 de 2025 que tiene por **OBJETO: ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.**

Asunto: Solicitud de aclaración sobre el alcance técnico del documento relacionado con tala y poda – CT.0863/2025 del 08 de septiembre de 2025.

Cordial saludo,

En el marco de las actividades previas al inicio del contrato de obra de la referencia, se llevó a cabo la revisión del documento mencionado, expedido por esa dependencia en relación con el proceso de tala y poda de los elementos arbóreos allí descritos y ubicados en el espacio público del Parque del Hacha. Tras su análisis, se observa que el documento relaciona diversas especies con sus respectivas coordenadas y referencias fotográficas; sin embargo, dichas coordenadas no permiten una localización precisa dentro del espacio intervenida, pues la información aportada no resulta fácilmente identificable a simple vista en terreno.

Adicionalmente, se evidencia que el documento no concluye de manera explícita en la concesión de un permiso formal de tala y/o poda, sino que presenta observaciones y lineamientos que requieren mayor precisión para determinar su alcance real dentro del marco normativo aplicable. En ese sentido, y con el fin de garantizar el cumplimiento estricto de la normatividad ambiental vigente y evitar interpretaciones que puedan afectar el desarrollo del proyecto, agradecemos muy respetuosamente se indique al CONSORCIO GM HACHA, ejecutor de las actividades según el alcance del contrato referido, lo siguiente:

1. Si el documento emitido constituye o no una autorización efectiva para realizar actividades de tala y/o poda.

2. En caso de no constituir dicha autorización, cuáles serían los pasos, requisitos o conceptos adicionales necesarios para obtenerla, y si tales requisitos aplican aun cuando la actividad se desarrolla en el marco de un contrato de obra pública suscrito con el Municipio de Villavicencio.

3. La información complementaria necesaria para identificar con exactitud la ubicación de los árboles referenciados, ya sea mediante planos, georreferenciación ajustada, verificación en

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

campo o cualquier mecanismo que esa dependencia considere adecuado.

4. Cualquier lineamiento, restricción o consideración técnica que deba ser atendida por el contratista previo al inicio de obra.

Es importante señalar que el contrato aún no ha iniciado sus actividades, precisamente a la espera de resolver algunos aspectos logísticos y técnicos, dentro de ellos las definiciones ambientales pertinentes, con el propósito de evitar cualquier afectación al entorno o eventual incumplimiento normativo.

Agradecemos la atención prestada y la orientación técnica que su despacho pueda brindar. El CONSORCIO GM HACHA y el equipo del proyecto permanecen atentos para aportar la información requerida y participar en una reunión de aclaración si así se considera necesario. Para todos los efectos se anexa el documento **CT.0863/2025 del 08 de septiembre de 2025.**

Cordialmente,

GERMÁN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
R/L CONSORCIO GM HACHA.
NIT: 902.004.406-7

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

CONSORCIO GM HACHA

Villavicencio, 02 de diciembre de 2025.

GM-HACHA-06

Señores
CONSORCIO INTERHACHA 2025
Atn. R.L.: Héctor Armando Gómez Jaimes
consorciointerhacha@gmail.com
Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Contrato de obra N° 3631 de 2025 que tiene por **OBJETO: ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.**

Asunto: Informe sobre acciones previas al contrato y envío de garantías – Contrato de obra.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas, el CONSORCIO GM HACHA se permite informar, para su conocimiento y fines correspondientes, que, previo al inicio del contrato de obra, se han adelantado notificaciones formales a diferentes dependencias de la Administración Municipal con el fin de coordinar aspectos técnicos, logísticos y administrativos relevantes para la ejecución del proyecto. Esta gestión se realiza con el objetivo de avanzar en la planificación y desarrollo de las obras, considerando que la información disponible respecto a los componentes técnicos del contrato resulta insuficiente para garantizar la correcta interpretación y ejecución de las actividades previstas.

Asimismo, se dio cumplimiento a la notificación de las garantías a la Oficina de Contratación, mientras se esperaba la suscripción del contrato de interventoría. En este sentido, y con el propósito de que la interventoría cuente con un panorama completo respecto al contrato, se adjuntan para su conocimiento las comunicaciones remitidas a las dependencias municipales, así como copia del radicado y de las pólizas contractuales entregadas a la Oficina de Contratación, las cuales ya han sido cargadas en SECOP II.

Reiteramos la importancia de la gestión y coordinación institucional para asegurar que los detalles técnicos y administrativos se definan oportunamente, facilitando así el inicio y desarrollo del proyecto. El CONSORCIO GM HACHA permanece atento y disponible para apoyar y atender cualquier acción que esa interventoría considere pertinente gestionar al respecto.

Adjuntos:

- Copia de las comunicaciones enviadas a las dependencias municipales.
- Copia del radicado de las pólizas contractuales.

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

- Copia de las pólizas contractuales cargadas en SECOP II.

Quedamos atentos a cualquier observación o indicación que la interventoría considere pertinente.

Cordialmente,

GERMÁN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
R/L CONSORCIO GM HACHA.
NIT: 902.004.406-7

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

CONSORCIO GM HACHA

Villavicencio, 04 de diciembre de 2025.

GM-HACHA-08

Señores
CONSORCIO INTERHACHA 2025
Atn. R.L.: Héctor Armando Gómez Jaimes
consorciointerhacha@gmail.com
Villavicencio - Meta

Recibido Sello Contratista
04/12/2025 2:30pm

REFERENCIA: Contrato de obra N° 3631 de 2025 que tiene por **OBJETO: ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.**

Asunto: Entrega de los documentos para inicio de contratos.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas, el CONSORCIO GM HACHA se permite allegar, para su conocimiento y fines correspondientes, los documentos que hacen parte de los requisitos previo al inicio del contrato de obra de la referencia, conforme a lo que dispone el formato 0. MCB-F-02-V1 FORMATO VERIFICACION DOCUMENTAL PARA INICIO DE CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA.

Quedamos atentos a cualquier observación o indicación que la interventoria considere pertinente.

Cordialmente,

GERMÁN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
R/L CONSORCIO GM HACHA.
NIT: 902.004.406-7

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

CONSORCIO GM HACHA

Villavicencio, 10 de diciembre de 2025.

GM-HACHA-10

Señores
CONSORCIO INTERHACHA 2025
Atn. R.L.: Héctor Armando Gómez Jaimes
consorciointerhacha@gmail.com
Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Contrato de obra N° 3631 de 2025 que tiene por **OBJETO: ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.**

Asunto: Entrega de los documentos para revisión y tramite de anticipo.

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito remitir para su conocimiento y revisión, el lleno de requisitos para la solicitud del trámite del anticipo correspondiente al Contrato de obra de la referencia, los cuales se presentan en cumplimiento de lo establecido en la **Cláusula 6** del mencionado contrato, donde se fijan las disposiciones y requisitos para la entrega y trámite del cobro del anticipo.

Conforme a lo anterior, se anexan los documentos que dispone la entidad a través del formato 1010-F-GCT-24-V2 "FORMATO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL PARA RADICACIÓN COBRO DE ANTICIPOS"

Agradezco realizar la verificación y emitir las observaciones o aprobación correspondiente, con el fin de continuar con el procedimiento administrativo dispuesto para este proceso.

Cordialmente,

GERMÁN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
R/L CONSORCIO GM HACHA.
NIT: 902.004.406-7

CONSORCIO GM HACHA

Villavicencio, 12 de diciembre de 2025. GM-HACHA-11

Señores
CONSORCIO INTERHACHA 2025
Atn. R.L.: Héctor Armando Gómez Jaimes
consorciointerhacha@gmail.com
Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Contrato de obra N° 3631 de 2025 que tiene por **OBJETO: ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.**

Asunto: Remisión de Informe Técnico de Inventario, Correlación y Análisis de Interferencias del Arbolado – Proyecto Parque del Hacha

Respetados señores:

Por medio del presente, me permito remitir para su conocimiento y trámite correspondiente el Informe Técnico de Inventario, Tala y Poda de Arbolado Existente del Proyecto Parque del Hacha, ubicado en el municipio de Villavicencio, Meta según hablado en el comité del día 2 de diciembre del presente año:

- El inventario georreferenciado de 25 árboles y 47 palmas identificados dentro del área de intervención.
- La correlación técnica entre el levantamiento topográfico y el permiso ambiental de tala y poda vigente, indicando las diferencias encontradas entre ambos conjuntos de coordenadas.
- La identificación de los individuos que presentan interferencia con el diseño arquitectónico y urbanístico del proyecto, como insumo para la actualización o complementación del permiso ambiental.
- Las conclusiones y observaciones técnicas necesarias para el proceso de verificación en campo por parte de la autoridad ambiental.

Es importante resaltar que el análisis desarrollado no constituye recomendación ni decisión sobre tala, poda o trasplante, ya que dichas determinaciones corresponden exclusivamente a la autoridad ambiental competente. El documento se limita a consolidar la información técnica requerida para facilitar la revisión y gestión del permiso aplicable.

Cordialmente,

GERMÁN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
R/L CONSORCIO GM HACHA.
NIT: 902.004.406-7

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

INFORME TÉCNICO DE INVENTARIO, TALA Y PODA DE ARBOLADO EXISTENTE

Contrato de obra N° 3631 de 2025

ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.

1. Introducción

El presente informe tiene como objetivo identificar, caracterizar y determinar las intervenciones necesarias sobre el arbolado y las palmas existentes dentro del área de intervención del proyecto Parque del Hacha, ubicado en el municipio de Villavicencio.

Para ello se utilizaron como insumos principales el levantamiento topográfico oficial, que contiene la ubicación georreferenciada de cada árbol y palma, y los diseños arquitectónicos y urbanísticos del proyecto, con el fin de analizar interferencias y definir las acciones a ejecutar: tala, poda o conservación.
Este documento constituye un insumo técnico para la gestión del permiso ambiental correspondiente ante la autoridad competente.

2. Metodología

Para la elaboración del presente informe se aplicaron las siguientes etapas:

2.1 Revisión del Levantamiento Topográfico

Se analizaron las tablas de coordenadas MAGNA-SIRGAS suministradas en el levantamiento topográfico oficial del proyecto, correspondientes a 25 árboles (A1–A25) y 47 palmas (1–47).

Este inventario sirve como base para la identificación, ubicación y correlación de cada individuo dentro del área de intervención.

2.2 Cruce con los Diseños del Proyecto

Se revisó el documento "**Permiso de Medio Ambiente – Tala y Poda de Árboles**", emitido por la autoridad ambiental competente, en el cual se relacionan los especímenes previamente evaluados y autorizados para tala o poda de acuerdo con criterios técnicos determinados exclusivamente por dicha entidad.

A partir de este documento se realizó:

- La correlación entre los individuos autorizados en el permiso ambiental y los puntos georreferenciados del levantamiento topográfico (numeral 2.1).
- La identificación en terreno de cada uno de los individuos incluidos en el permiso, verificando su ubicación real y correspondencia con el código topográfico.

2.3 Criterios Técnicos Aplicados

Una vez correlacionados los datos del permiso ambiental con el inventario topográfico, se procedió a identificar aquellos individuos que no fueron incluidos en la autorización previa pero que presentan interferencias directas con el diseño arquitectónico y urbanístico del proyecto.

El análisis se enfoca exclusivamente en:

Criterios permitidos para el alcance del proyecto:

- **Interferencia directa con estructura proyectada**

Incluye afectaciones por la implantación de andenes, rampas, plataformas, mobiliario, muros, cajas, redes, excavaciones o zonas duras.

- **Distancias mínimas a redes e infraestructura**

Se evaluaron individuos que, aunque no estén ubicados exactamente sobre el diseño, podrían generar afectaciones futuras a:

 - Bases de luminarias
 - Bordes estructurales de andenes y rampas

3. Inventario General de Árboles y Palmas

Con base en el levantamiento topográfico oficial del proyecto, se realizó la identificación, verificación en campo y organización del arbolado y las palmas presentes dentro del área de intervención. El inventario obtenido constituye la línea base para el análisis técnico posterior y permite establecer una referencia clara y georreferenciada de la vegetación existente antes del inicio de las actividades constructivas.

El levantamiento incluye un total de **72 individuos**, discriminados así:

- **25 árboles**, codificados desde **A1 hasta A25**
- **47 palmas**, codificadas desde **P1 hasta P47**

Cada individuo cuenta con coordenadas en el sistema **MAGNA-SIRGAS**, lo que permite su identificación precisa tanto en los planos de diseño como en la verificación física en terreno. Esta información fue organizada en una tabla detallada

El propósito de este inventario es exclusivamente:

- Documentar la ubicación exacta de cada individuo.
- Correlacionar el inventario con las autorizaciones ambientales previamente emitidas.
- Facilitar el análisis de interferencias con el diseño del proyecto sin realizar evaluaciones ambientales o fitosanitarias
-

A continuación, se muestran las tablas correspondientes:

Tabla 1 Coordenadas arboles

PUNTO	NORTE	ESTE	DESCRIPCIÓN
A1	2016607.85	4929384.62	ARBOL
A2	2016607.33	4929386.60	ARBOL
A3	2016611.02	4929392.78	ARBOL
A4	2016611.40	4929394.41	ARBOL
A5	2016591.16	4929366.56	ARBOL
A6	2016596.02	4929382.94	ARBOL
A7	2016597.59	4929391.08	ARBOL
A8	2016591.19	4929403.29	ARBOL
A9	2016592.04	4929414.09	ARBOL
A10	2016585.45	4929415.48	ARBOL
A11	2016585.09	4929411.81	ARBOL
A12	2016583.09	4929400.72	ARBOL
A13	2016574.52	4929380.65	ARBOL
A14	2016574.37	4929378.73	ARBOL
A15	2016572.84	4929363.82	ARBOL
A16	2016569.41	4929374.59	ARBOL
A17	2016564.93	4929378.04	ARBOL
A18	2016576.30	4929400.37	ARBOL
A19	2016573.14	4929399.04	ARBOL
A20	2016568.17	4929406.06	ARBOL
A21	2016566.73	4929409.03	ARBOL
A22	2016563.06	4929412.53	ARBOL
A23	2016600.76	4929407.25	ARBOL
A24	2016557.58	4929395.35	ARBOL
A25	2016558.03	4929388.42	ARBOL

Tabla 2 Coordenadas palmas

PUNTO	NORTE	ESTE	DESCRIPCIÓN
P1	2016584.32	4929353.70	PALMA
P2	2016590.39	4929356.65	PALMA
P3	2016587.27	4929357.55	PALMA
P4	2016582.93	4929360.18	PALMA
P5	2016580.43	4929362.07	PALMA

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

P6	2016576.51	4929368.67	PALMA
P7	2016575.96	4929375.60	PALMA
P8	2016574.05	4929374.93	PALMA
P9	2016564.14	4929372.64	PALMA
P10	2016563.51	4929375.02	PALMA
P11	2016562.54	4929380.47	PALMA
P12	2016558.30	4929384.76	PALMA
P13	2016559.22	4929387.78	PALMA
P14	2016561.35	4929385.83	PALMA
P15	2016555.80	4929390.84	PALMA
P16	2016568.88	4929382.56	PALMA
P17	2016571.55	4929380.46	PALMA
P18	2016572.38	4929383.30	PALMA
P19	2016574.88	4929384.51	PALMA
P20	2016579.95	4929385.81	PALMA
P21	2016573.64	4929389.69	PALMA
P22	2016570.64	4929388.85	PALMA
P23	2016567.50	4929387.85	PALMA
P24	2016567.83	4929394.57	PALMA
P25	2016570.12	4929399.82	PALMA
P26	2016563.03	4929404.83	PALMA
P27	2016563.17	4929406.76	PALMA
P28	2016566.09	4929405.97	PALMA
P29	2016556.16	4929411.82	PALMA
P30	2016557.62	4929417.47	PALMA
P31	2016559.30	4929423.57	PALMA
P32	2016560.73	4929429.11	PALMA
P33	2016568.87	4929426.70	PALMA
P34	2016571.22	4929420.93	PALMA
P35	2016577.00	4929417.39	PALMA
P36	2016577.78	4929409.61	PALMA
P37	2016583.59	4929408.15	PALMA
P38	2016586.92	4929409.82	PALMA
P39	2016583.07	4929416.53	PALMA
P40	2016590.81	4929416.58	PALMA

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

P41	2016600.65	4929414.85	PALMA
P42	2016606.81	4929412.08	PALMA
P43	2016613.63	4929408.62	PALMA
P44	2016618.02	4929402.67	PALMA
P45	2016613.22	4929399.15	PALMA
P46	2016593.63	4929372.77	PALMA
P47	2016607.09	4929385.78	PALMA

4. Correlación con el Permiso Ambiental Existente

Con el fin de garantizar la coherencia entre la información topográfica del proyecto y las autorizaciones oficiales emitidas por la autoridad ambiental competente, se realizó la revisión del documento denominado **"Permiso de Medio Ambiente – Tala y Poda de Árboles"**, en el cual se relacionan los individuos previamente evaluados y autorizados para intervención.

El proceso de correlación consistió en comparar:

1. **Los individuos georreferenciados del levantamiento topográfico** (numeral 3), registrados en sistema **MAGNA–SIRGAS Origen Oeste**, con
2. **Las coordenadas geográficas** (grados, minutos y segundos) contenidas en el permiso ambiental existente.

Para dicha comparación, fue necesario convertir las coordenadas geográficas del permiso al sistema plano utilizado en el levantamiento topográfico, con el fin de identificar coincidencias espaciales entre ambos conjuntos de datos.

4.1 Resultados de la correlación preliminar

Durante este proceso se obtuvo coincidencia aproximada entre algunos puntos convertidos y ciertos individuos del inventario, particularmente aquellos cuya diferencia espacial se encontraba dentro de márgenes aceptables para procesos de transformación y levantamiento (aproximadamente entre 1 y 5 metros).

No obstante, se identificaron también varios casos en los que la distancia entre los puntos del permiso y los puntos del levantamiento topográfico superó significativamente dichos rangos, presentándose discrepancias de hasta 16 metros entre posiciones que presuntamente corresponderían al mismo individuo.

4.2 Aclaración técnica sobre las diferencias encontradas

Las diferencias identificadas señalan que:

- Las coordenadas del permiso ambiental no se encuentran referenciadas al mismo sistema geodésico o de proyección utilizado en el levantamiento topográfico del proyecto.
- Debido a ello, no es técnicamente posible establecer correspondencias uno a uno con absoluta certeza entre todos los puntos del permiso y los individuos registrados en el inventario topográfico.
- Por lo tanto, la correlación incluida en el presente informe debe interpretarse únicamente como una aproximación técnica, elaborada con los datos suministrados y bajo los procedimientos de conversión disponibles.

La identificación final de cada individuo autorizado para poda o tala **deberá ser confirmada por la autoridad ambiental mediante verificación en campo**, garantizando la trazabilidad y validez oficial del permiso.

4.3 Uso de la información correlacionada

A pesar de las discrepancias encontradas, la correlación preliminar permite:

- Identificar qué individuos del inventario podrían corresponder a los autorizados previamente.
- Identificar individuos adicionales, no incluidos en el permiso ambiental, que deberán ser presentados ante la autoridad para evaluación debido a su interferencia con el diseño (numeral 5).
- Mantener un registro ordenado y transparente de las diferencias observadas entre fuentes de información.

La tabla correspondiente a esta correlación se presenta como insumo técnico en el presente informe y deberá ser revisada y validada por la interventoría y supervisión en el proceso de actualización o complementación del permiso.

Tabla 3 Correlación datos permiso ambiental y topográfico

# conv	Este (m) Convertidos	Norte (m) Convertidos	Punto A sugerido	Este A (m)	Norte A (m)	Δ Este (m)	Δ Norte (m)	Distancia (m)	Poda	Tala
1	4,929,383.445	2,016,557.901	A25	4,929,388.420	2,016,558.030	-4.975	-0.129	≈ 5.0		X
2	4,929,397.498	2,016,556.784	A24	4,929,395.350	2,016,557.580	2.148	-0.796	≈ 2.3		X
3	4,929,394.769	2,016,612.588	A4	4,929,394.410	2,016,611.400	+0.359	1.188	≈ 1.2		X
4	4,929,423.422	2,016,602.252	— (sin buena correspondencia)			~+16	~+1.5	≈ 16.3		X
5	4,929,410.447	2,016,563.588	A21	4,929,409.030	2,016,566.730	1.417	-3.142	≈ 3.4	X	
6	duplicado 4		— (duplicado)							X
7	4,929,406.776	2,016,597.477	A23	4,929,407.250	2,016,600.760	-0.474	-3.283	≈ 3.3		X
8	4,929,359.798	2,016,584.439	A5	4,929,366.560	2,016,591.160	-6.762	-6.721	≈ 9.5	X	
9	duplicado 3		A4					≈ 1.2		

Nota técnica sobre la conversión de coordenadas: *Las coordenadas geográficas suministradas en el permiso ambiental (expresadas en grados, minutos y segundos) fueron convertidas al sistema de coordenadas planas* ***MAGNA–SIRGAS Origen Oeste****, utilizado en el levantamiento topográfico del proyecto, con el fin de permitir su comparación espacial. Esta conversión se realizó empleando métodos de transformación geodésica validados y conservando la mayor fidelidad posible entre ambos sistemas. No obstante, debido a diferencias inherentes en la precisión, el sistema de referencia y la metodología empleada en el levantamiento original del permiso, las correlaciones presentadas deben interpretarse como aproximaciones técnicas y no como coincidencias absolutas. La verificación definitiva de correspondencia entre individuos deberá ser confirmada por la autoridad ambiental competente mediante revisión en campo.*

5. Identificación de Individuos con Interferencia Directa en el Diseño del Proyecto

El levantamiento topográfico y el inventario detallado del arbolado existente fueron comparados con los planos arquitectónicos y urbanísticos del proyecto Parque del Hacha, con el fin de identificar aquellos individuos que **no se encuentran relacionados en el permiso ambiental existente**, pero que **interfieren directamente con la ejecución del diseño proyectado.**

Este análisis se realizó únicamente bajo criterios espaciales y constructivos, sin emitir consideraciones sobre el estado fitosanitario o la estabilidad de los individuos, aspectos que competen exclusivamente a la autoridad ambiental.

5.1 Criterios utilizados para determinar interferencia

Se consideró que un individuo presenta interferencia cuando su ubicación coincide o afecta alguno de los siguientes elementos del diseño:

- **Elementos estructurales del espacio público**
 - Andenes
 - Rampas y accesibilidad universal
 - Plazoletas y zonas duras
 - Caminos peatonales
 - Mobiliario urbano (bancas, materas, bolardos)
- **Infraestructura de servicios públicos**
 - Redes de acueducto y alcantarillado
 - Canalizaciones eléctricas
 - Bases de luminarias
 - Cámaras, cajas o pozos existentes/proyectados
- **Condiciones de implantación y futuros riesgos proyectados**

Incluso cuando el individuo no se encuentra directamente sobre la infraestructura proyectada, se clasificó como interferente cuando su proximidad **compromete las distancias mínimas** respecto a:

- Trazados de redes
- Estructuras urbanísticas
- Zonas de circulación peatonal
- Áreas de excavación

Este criterio permite anticipar afectaciones futuras a la estabilidad, funcionalidad o mantenimiento de la obra.

5.2 Identificación preliminar de individuos interferentes

A partir de la superposición del inventario topográfico con el diseño arquitectónico, se identificaron individuos que cumplen con los criterios anteriores y que **no están listados en el permiso ambiental vigente.**

Tabla 4 Individuos interferentes con el diseño del proyecto

Código	Tipo	Norte (m)	Este (m)	Elemento del diseño afectado	Tipo de interferencia	Observación técnica
P1	Palma	2016584.32	4929353.70	Andén perimetral	Interferencia directa	Ubicado dentro de la franja del andén proyectado.
P2	Palma	2016590.39	4929356.65	Andén Plazoleta Monumento	Interferencia directa	Obstaculiza la continuidad del andén.
P3	Palma	2016587.27	4929357.55	Andén Plazoleta Monumento	Interferencia directa	Palma dentro del área dura proyectada.
P4	Palma	2016582.93	4929360.18	Andén Plazoleta Monumento	Interferencia directa	Requiere evaluación por ocupación total del andén.
P5	Palma	2016580.43	4929362.07	Andén Plazoleta Monumento	Interferencia directa	Se encuentra sobre eje del andén.
P6	Palma	2016576.51	4929368.67	Andén Plazoleta Monumento	Interferencia directa	Palma ubicada en zona de tránsito peatonal.
P12	Palma	2016558.30	4929384.76	Andén Área CAI	Interferencia directa	Afecta trazado de acceso al CAI.
P13	Palma	2016559.22	4929387.78	Andén Área CAI	Interferencia directa	Palma inserta en franja dura proyectada.
P24	Palma	2016567.83	4929394.57	Andén Área CAI	Interferencia directa	Superposición total con zona constructiva del CAI.
P29	Palma	2016556.16	4929411.82	Fuera del diseño	No aplicaría	No interfiere con elementos del proyecto.
P30	Palma	2016557.62	4929417.47	Fuera del diseño	No aplicaría	Ubicado en exterior del perímetro de obra.
P31	Palma	2016559.30	4929423.57	Fuera del diseño	No aplicaría	No genera afectación al diseño.
P32	Palma	2016560.73	4929429.11	Fuera del diseño	No aplicaría	No requiere evaluación por interferencia.
P33	Palma	2016568.87	4929426.70	Andén Plazoleta de Juegos	Interferencia directa	Se encuentra sobre zona dura proyectada.
P34	Palma	2016571.22	4929420.93	Andén Plazoleta de Juegos	Interferencia directa	Palma ubicada en recorrido peatonal.
P35	Palma	2016577.00	4929417.39	Andén Plazoleta de Juegos	Interferencia directa	Requiere evaluación por ocupación de andén.

P36	Palma	2016577.78	4929409.61	Andén interno	Interferencia directa	Ubicada sobre sendero interno propuesto.
P37	Palma	2016583.59	4929408.15	Andén interno	Interferencia directa	Palma en zona de tránsito peatonal.
P41	Palma	2016600.65	4929414.85	Andén perimetral	Interferencia directa	En límite de zona dura perimetral.
P42	Palma	2016606.81	4929412.08	Andén perimetral	Interferencia directa	Obstaculiza continuidad del andén.
P43	Palma	2016613.63	4929408.62	Andén perimetral	Interferencia directa	Palma superpuesta al trazado del andén.
P44	Palma	2016618.02	4929402.67	Andén perimetral	Interferencia directa	Afecta circulación peatonal exterior.
P47	Palma	2016607.09	4929385.78	Andén perimetral	Interferencia directa	Interfiere la plataforma perimetral.
A1	Árbol	2016607.85	4929384.62	Andén perimetral	Interferencia directa	Árbol ubicado dentro del ancho de andén.
A2	Árbol	2016607.33	4929386.60	Andén perimetral	Interferencia directa	Impacta zona de tránsito peatonal.
A3	Árbol	2016611.02	4929392.78	Próximo al andén perimetral	Proximidad crítica	Distancia insuficiente para conservar diseño sin afectación.
A4	Árbol	2016611.40	4929394.41	Próximo al andén perimetral	Proximidad crítica	Puede comprometer obra futura por cercanía.
A5	Árbol	2016591.16	4929366.56	Andén Plazoleta Monumento	Interferencia directa	Árbol sobre eje de circulación dura.
A7	Árbol	2016597.59	4929391.08	Andén Plazoleta Cuenteros	Interferencia directa	Se ubica dentro de la zona proyectada para andén.
A8	Árbol	2016591.19	4929403.29	Andén Plazoleta Cuenteros	Interferencia directa	Compromete continuidad peatonal.
A20	Árbol	2016568.17	4929406.06	Andén interno	Interferencia directa	Ubicado en área de tránsito principal.
A21	Árbol	2016566.73	4929409.03	Andén interno	Interferencia directa	Ocupa zona dura proyectada.

A25	Árbol	2016558.03	4929388.42	Andén Área CAI	Interferencia directa	Afecta acceso y borde estructural del CAI.

Nota aclaratoria:

Las interferencias presentadas en esta tabla corresponden exclusivamente a la superposición de los individuos existentes con los elementos del diseño arquitectónico (andenes, rampas, plazas y circulaciones). Este análisis no evalúa condiciones fitosanitarias, estabilidad, riesgo ni determina la necesidad de tala o poda. El presente análisis se limita a evidenciar la incompatibilidad espacial entre ciertos individuos y las estructuras proyectadas, como insumo para la gestión ambiental correspondiente.

7. Conclusiones del Informe Técnico

- Se realizó la consolidación del inventario arbóreo y de palmas del área de intervención del Parque del Hacha, obteniendo un total de **72 individuos** debidamente georreferenciados en sistema MAGNA–SIRGAS Origen Oeste.
- Se efectuó la revisión del **permiso ambiental existente de tala y poda**, identificando los individuos previamente evaluados y autorizados por la autoridad ambiental. Estos serán intervenidos exclusivamente bajo los lineamientos del permiso vigente.
- Al correlacionar la información del permiso con el inventario topográfico, se evidenciaron diferencias de ubicación que superan los márgenes técnicos esperados. Debido a ello, la correspondencia entre algunos individuos solo puede considerarse **aproximada**, quedando la verificación final a cargo de la autoridad ambiental.
- Mediante la superposición del inventario con el **diseño arquitectónico del proyecto**, se identificaron los individuos que presentan **interferencia directa** con elementos proyectados como andenes, rampas, módulos de ventas, circulaciones, graderías y plazoletas.
- Los individuos que **no interfieren con el diseño y no están incluidos en el permiso previo** permanecerán sin intervención, conservando su ubicación dentro de zonas verdes o áreas no afectadas por la obra.
- Se recomienda que la autoridad ambiental realice la **verificación en campo** de los individuos interferentes identificados en este informe, con el fin de emitir el complemento o ajuste correspondiente al permiso previo, garantizando así el cumplimiento de los lineamientos técnicos y normativos aplicables.

Cordialmente,

GERMÁN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
R/L CONSORCIO GM HACHA.
NIT: 902.004.406-7

Anexos:
- Levantamiento topográfico –– coordenadas del arbolado
- Copia del permiso ambiental existente
- Plano de implantación general

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

CONSORCIO GM HACHA

Villavicencio, 15 de diciembre de 2025. GM-HACHA-12

Señores
CONSORCIO INTERHACHA 2025
Atn. R.L.: Héctor Armando Gómez Jaimes
consorciointerhacha@gmail.com
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: Contrato de obra N° 3631 de 2025 que tiene por **OBJETO: ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.**

Asunto: Remisión de Solicitud de Tala de arbolado existente – Proyecto Parque del Hacha

Respetados señores:

En atención a las observaciones formuladas por la interventoría, se presenta el **siguiente informe**, mediante el cual se consolidan los **especímenes arbóreos no relacionados para tala** en el **Informe CT-0863/2025**, emitido por el Municipio de Villavicencio, y que el **Consorcio GM Hacha**, con base en los estudios y diseños del proyecto, identifica como necesarios de intervenir para la adecuada ejecución de la obra.
Es importante señalar que dichos especímenes **ya habían sido relacionados en el INFORME TÉCNICO DE INVENTARIO, TALA Y PODA DE ARBOLADO EXISTENTE;** no obstante, en el presente documento se presentan de manera **independiente y diferenciada**, con el propósito de facilitar el análisis y la eventual **autorización de tala** por parte de la autoridad ambiental competente.
Lo anterior se expone **sin emitir concepto alguno sobre la caracterización fitosanitaria, estabilidad o riesgo de los individuos**, aspectos que corresponden exclusivamente a la evaluación técnica de la autoridad ambiental.

Por medio del presente, me permito remitir para su conocimiento y trámite la correspondiente solicitud de tala de arbolado existente, del contrato de referencia

Cordialmente,

GERMÁN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
R/L CONSORCIO GM HACHA.
NIT: 902.004.406-7

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

SOLICITUD DE TALA DE ARBOLADO EXISTENTE

Contrato de obra N° 3631 de 2025

ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.

1. Identificación de Individuos con Interferencia Directa en el Diseño del Proyecto

El levantamiento topográfico y el inventario detallado del arbolado existente fueron comparados con los planos arquitectónicos y urbanísticos del proyecto Parque del Hacha, con el fin de identificar aquellos individuos que **no se encuentran relacionados en el permiso ambiental existente**, pero que **interfieren directamente con la ejecución del diseño proyectado.**

Este análisis se realizó únicamente bajo criterios espaciales y constructivos, sin emitir consideraciones sobre el estado fitosanitario o la estabilidad de los individuos, aspectos que competen exclusivamente a la autoridad ambiental.

1.1 Criterios utilizados para determinar interferencia

Se consideró que un individuo presenta interferencia cuando su ubicación coincide o afecta alguno de los siguientes elementos del diseño:

- **Elementos estructurales del espacio público**
 - Andenes
 - Rampas y accesibilidad universal
 - Plazoletas y zonas duras
 - Caminos peatonales
 - Mobiliario urbano (bancas, materas, bolardos)

- **Infraestructura de servicios públicos**
 - Redes de acueducto y alcantarillado
 - Canalizaciones eléctricas
 - Bases de luminarias
 - Cámaras, cajas o pozos existentes/proyectados

- **Condiciones de implantación y futuros riesgos proyectados**

Incluso cuando el individuo no se encuentra directamente sobre la infraestructura proyectada, se clasificó como interferente cuando su proximidad **compromete las distancias mínimas** respecto a:

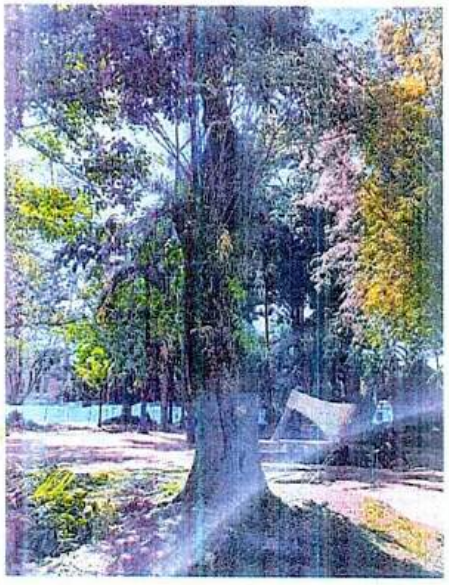
- Trazados de redes
- Estructuras urbanísticas
- Zonas de circulación peatonal
- Áreas de excavación

Este criterio permite anticipar afectaciones futuras a la estabilidad, funcionalidad o mantenimiento de la obra.

1.2 Identificación preliminar de individuos interferentes

A partir de la superposición del inventario topográfico con el diseño arquitectónico, se identificaron individuos que cumplen con los criterios anteriores y que **no están listados en el permiso ambiental vigente.**

Tabla 1 Individuos interferentes con el diseño del proyecto

Código	Tipo	Norte (m) Latitud (GMS)	Este (m) Longitud (GMS)	Elemento del diseño afectado	Tipo de interferencia	Observación técnica
A5		2016591.16 4°08'59.64"N	4929366.56 73°38'12.00"W	Andén Plazoleta Monumento	Interferencia directa	Árbol sobre eje de circulación dura.
A6		2016596.02 4°08'59.80"N	4929382.94 73°38'11.46"W	Andén interno	Interferencia directa	Ocupa zona dura proyectada.

A7		2016597.59 4°08'59.85"N	4929391.08 73°38'11.19"W	Andén Plazoleta Cuenteros	Interferencia directa	Se ubica dentro de la zona proyectada para andén.
A8		2016591.19 4°08'59.65"N	4929403.29 73°38'10.80"W	Andén Plazoleta Cuenteros	Interferencia directa	Compromete continuidad peatonal.

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

A11		2016585.09 4°08'59.45"N	4929411.81 73°38'10.52"W	Anden plazoleta zona juegos	Interferencia directa	Compromete continuidad peatonal.
A14		2016574.37 4°08'59.10"N	4929378.73 73°38'11.60"W	Andén Área CAI	Interferencia directa	Afecta acceso y borde estructural del CAI.

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

A15		2016572.84 4°08'59.05"N	4929363.82 73°38'12.08"W	Andén Área CAI	Interferencia directa	Afecta acceso y borde estructural del CAI.
A16		2016569.41 4°08'58.94"N	4929374.59 73°38'11.73"W	Andén Área CAI	Interferencia directa	Afecta acceso y borde estructural del CAI.

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

A17		2016564.93 4°08'58.79"N	4929378.04 73°38'11.62"W	Andén Área CAI	Interferencia directa	Afecta acceso y borde estructural del CAI.
A22		2016563.06 4°08'58.73"N	4929412.53 73°38'10.50"W	Andén interno	Interferencia directa	Ocupa zona dura proyectada.

Nota aclaratoria: *Las interferencias presentadas en esta tabla corresponden exclusivamente a la superposición de los individuos existentes con los elementos del diseño arquitectónico (andenes, rampas, plazas y circulaciones). Este análisis no evalúa condiciones fitosanitarias, estabilidad o riesgo. El presente análisis se limita a evidenciar la incompatibilidad espacial entre ciertos individuos y las estructuras proyectadas, como insumo para la gestión ambiental correspondiente.*

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

2. Conclusiones del Informe Técnico

- Al correlacionar la información del permiso con el inventario topográfico, se evidenciaron diferencias de ubicación que superan los márgenes técnicos esperados. Debido a ello, la correspondencia entre algunos individuos solo puede considerarse **aproximada**, quedando la verificación final a cargo de la autoridad ambiental.
- Mediante la superposición del inventario con el **diseño arquitectónico del proyecto**, se identificaron los individuos que presentan **interferencia directa** con elementos proyectados como andenes, rampas, módulos de ventas, circulaciones, graderias y plazoletas.
- Los individuos que **no interfieren con el diseño y no están incluidos en el permiso previo** permanecerán sin intervención, conservando su ubicación dentro de zonas verdes o áreas no afectadas por la obra.
- Se recomienda que la autoridad ambiental realice la **verificación en campo** de los individuos interferentes identificados en este informe, con el fin de emitir el complemento o ajuste correspondiente al permiso previo, garantizando así el cumplimiento de los lineamientos técnicos y normativos aplicables.

Cordialmente,

GERMÁN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
R/L CONSORCIO GM HACHA.
NIT: 902.004.406-7

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

CONSORCIO GM HACHA

Villavicencio, 12 de diciembre de 2025. GM-HACHA-13

Señores
CONSORCIO INTERHACHA 2025
Atn. R.L.: Héctor Armando Gómez Jaimes
consorciointerhacha@gmail.com
Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Contrato de obra N° 3631 de 2025 que tiene por **OBJETO: ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.**

Asunto: Remisión de documentación topográfica preliminar de la obra

Respetados señores:

Por medio de la presente me permito remitirles la información solicitada por anterioridad correspondiente a la topografía preliminar de obra que incluye:

- Plano de altimetría y planimetría
- Cartera topográfica
- Registro fotográfico

Cordialmente,

GERMÁN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
R/L CONSORCIO GM HACHA.
NIT: 902.004.406-7

CONSORCIO GM HACHA

Villavicencio, 22 de diciembre de 2025.

GM-HACHA-14

Señores
MUNICIPIO ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
Atn. Secretario de Despacho
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
infraestructura@villavicencio.gov.co
Villavicencio - Meta

Con copia.
CONSORCIO INTERHACHA 2025
Atn. R.L.: Héctor Armando Gómez Jaimes
consorciointerhacha@gmail.com
Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Contrato de obra N° 3631 de 2025 que tiene por **OBJETO: ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.**

Asunto: : Solicitud de definición sobre uso o disposición de mobiliario urbano

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito informar para su conocimiento y fines pertinentes que, como resultado de la ejecución de las actividades preliminares del contrato de obra, se cuenta con mobiliario urbano y equipamientos, los cuales me permito relacionar a continuación, con el fin de que se tenga conocimiento de la existencia de los mismos y, en consecuencia, se determine el proceder que deba darse a dichos objetos.

- 44 luminarias
- 22 postes o mástiles
- 8 apoyos isquiáticos
- 11 espaldares (de bancas)
- 13 bancas, dos (02) de ellas desarmadas

Agradezco se nos informe si los mencionados elementos serán utilizados o, en su defecto, si se autoriza que por nuestra parte se proceda a realizar la disposición controlada de los mismos. Cabe mencionar que el estado de dichos elementos no se conoce, por lo que, en caso de requerirse su uso, será necesario verificar personalmente su condición.

Cordialmente,

GERMÁN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
R/L CONSORCIO GM HACHA.
NIT: 902.004.406-7

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

CONSORCIO GM HACHA

Villavicencio, 22 de diciembre de 2025

GM-HACHA-15

Señores:
CONSORCIO INTERHACHA 2025
R/L. HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
Villavicencio - Meta

REF: Contrato Nº 3631 de 2025 - "ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META"

ASUNTO: REMISION ORDEN DE GIRO Nº 1 DEL ANTICIPO

Cordialmente remitimos los documentos soporte de la orden de giro Nº 1 con cargo al FIDEICOMISO CONSORCIO GM HACHA SIFI 128294, los cuales se discriminan de la siguiente manera teniendo en cuenta el ingreso del recurso a la Fiducia.

Proceso Gestion de la Contratacion
ACTA DE PLAN DE INVERSION Y MANEJO ANTICIPO

DATOS GENERALES

CONTRATO No. 3631 DE 2025 — PROGRAMACIÓN INICIAL ☐ — REPROGRAMACION ☐

OBJETO DEL CONTRATO
ADECUACIÓN DEL ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA	CONSORCIO GM HACHA, R/L. GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO, NIT. 902.004.406-7.
SUPERVISOR DESIGNADO	MARISTELLA SANTANA TORRES
INTERVENTOR CONTRATADO	CONSORCIO INTERHACHA 2025 R/L HECTOR ARMANDO GOMEZ JAMES NIT. 902.011.747-7
SECRETARIO VIO JEFE SECTOR SOLICITANTE	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 2.136.409.641,00
VALOR DEL ANTICIPO	$ 596.058.289,30

DATOS ESPECIFICOS

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	Pago de Salarios y costos directos del personal	$ 29.802.914,47	5.00%
2	Transporte de materiales	$ 59.605.828,93	10.00%
3	Compra de materiales	$ 357.634.973,58	60.00%
4	Alquiler de maquinaria y Equipos	$ 149.014.572,32	25.00%
	TOTAL	$ 596.058.289,30	100%

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo sin retenciones.
b) Solo se permite un máximo del diez por ciento (10 %) para compra de equipo nuevo y repuestos

(Firma)
GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO
Contratista

(Firma)
HECTOR ARMANDO GOMEZ JAMES
Interventor contratado

(Firma)
MARISTELLA SANTANA TORRES
Supervisor designado

FOR-P-GCO-122-V1 — Página 1 de 1 — Aprobado: 16-01-2016

Agradecemos su atención a la presente.

Cordialmente;

GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO
C.C: 3.277.174 Restrepo (Meta)
R/L CONSORCIO GM HACHA

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
GERMANGARCIA18@HOTMAIL.COM
CEL: 313-486 99 88

GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERIA GARCIA MORENO SAS
901.362.263-1
CL 15 47 21
(038) 6664845
Villavicencio - Colombia
germangarcia18@hotmail.com

N°. A 25

Cliente: CONSORCIO GM HACHA
Nit: 902.004.406-7
Teléfono: (608) 3112471584
Dirección: cl 15 47 21
Ciudad: Villavicencio - Colombia
Correo: germangarcia18@hotmail.com

Fecha y hora comprobante

Fecha y hora comprobante	2025-12-22
Vendedor	GRUPO EMPRESARIAL DE
Centro de costo	0
Cotización	

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	TRANSPORTE DE MATERIAL DE RELLENO MX 2	100.00	150,000.00	15,000,000.00
2	TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y VEGETAL	200.00	150,000.00	30,000,000.00
3	TRANSPORTE DE OTROS MATERIALES	200.00	75,000.00	15,000,000.00

Total items: 3

Valor en Letras:
Sesenta millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - Consignación $ 60,000,000.00

Total Bruto	60,000,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	60,000,000.00

Observaciones:

Este es un borrador de la factura para fines informativos. No reemplaza la factura de venta ni el documento equivalente.

CONSORCIO GM HACHA

CONTRATO DE TRANSPORTE DE MATERIAL No. 001/2025
ENTRE LOS SUSCRITOS CONSORCIO GM HACHA NIT. 902.004.406-7 Y GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERIA GARCIA MORENO SAS NIT. 901.362.263-1

Entre los suscritos a saber **CONSORCIO GM HACHA**, identificada con NIT 902.004.406-7 representada legalmente por GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO identificado con la cedula de ciudadanía No 3.277.174 de Restrepo– (Meta), domiciliado en Villavicencio - Meta, actuando en representación legal. por una parte y quien en adelante se denominara EL **CONTRATANTE** y **GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERIA GARCIA MORENO SAS** identificado con NIT 901.362.263-1 representada legalmente por GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO identificado con la cedula de ciudadanía No 3.277.174 de Restrepo– (Meta) mayor de edad, quien para los efectos legales del presente documento se denominara EL **CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente contrato de transporte de material, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. OBJETO: EL CONTRATISTA**, se obliga para con **EL CONTRATANTE** a transportar de material según las características del CONTRATO GM HACHA celebrado entre el municipio de Villavicencio y el Consorcio GM HACHA así:

TRANSPORTE	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
MATERIAL DE RELLENO MAX 2"	100	$ 150.000	$ 15.000.000,00
TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y VEGETAL	200	$ 150.000	$ 30.000.000,00
TRANSPORTE OTROS MATERIALES	200	$ 75.000	$ 15.000.000,00
			$ 60.000.000,00

SEGUNDA. PLAZO O DURACION: el plazo o la duración para la ejecución del presente contrato de Transporte de material será TREINTA (30) DIAS desde el 5 diciembre. **TERCERA. VALOR:** el valor del presente contrato será por la suma de **SESENTA MILLONES DE PESOS ($ 60.000.000) MCTE, CUARTA. FORMA DE PAGO:** VALOR total del contrato. **QUINTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:** este deberá facilitar acceso a la información necesaria, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato y estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. **SEXTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** este deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se genere de acuerdo con la naturaleza del servicio y se compromete para con el CONTRATANTE a: **A) GENERALES:** 1) Desarrollar con diligencia el objeto del presente contrato, mediante la utilización de los recursos técnicos y humanos previstos. 2) Colaborar con **EL CONTRATANTE** y, se cumpla y ofrezca las mejores condiciones de calidad. 3) Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato. 4) Obrar con buena fe en las distintas etapas del contrato, evitando todo tipo de dilaciones y en trabamientos que pudiesen presentarse. 5) Los daños que se llegaran a generar al Vehículo serán responsabilidad única y exclusivamente del conductor que asigne EL **CONTRATISTA** y deberá responder por los respectivos arreglos. 6) Las prestaciones sociales tales como cesantías, vacaciones, prima, accidentes, seguros obligatorios, indemnización y demás inherentes a la previsión social, serán por cuenta a toda costa de **EL CONTRATISTA.** 7) Avisar oportunamente a **EL CONTRATANTE** de las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del proyecto. **SEPTIMA. VIGILANCIA DEL CONTRATO. EL CONTRATANTE** o su representante supervisará la ejecución del servicio profesional encomendado y para formular las observaciones del caso con el fin de ser analizadas conjuntamente con **EL CONTRATISTA** y efectuar por parte de este las modificaciones o correcciones a que hubiere lugar. **OCTAVA. CLAUSULA PENAL:** en caso de incumplimiento por parte de EL **CONTRATISTA** de cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato dará derecho a **EL CONTRATANTE** el pago del 10% del valor total del contrato. **NOVENA. TERMINACION:** el presente contrato podrá darse por terminado por mutuo acuerdo entre las partes, o en forma unilateral por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato por cualquiera de las partes. **DECIMA. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA** actuará por propia cuenta con absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con **EL CONTRATANTE** y sus derechos se limitarán de acuerdo con la naturaleza del contrato a exigir el cumplimiento de las obligaciones de **EL CONTRATANTE** y al pago de los honorarios estipulados por la prestación del servicio. **DECIMA PRIMERA. CESION DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA** no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero salvo previa autorización expresa y escrita de EL **CONTRATANTE.**

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
GERMANGARCIA18@HOTMAIL.COM
CEL: 313-486 99 88

DECIMA SEGUNDA. DOMICILIO CONTRACTUAL: para todos los efectos legales, el domicilio contractual será la ciudad de Villavicencio – Meta. **DECIMA TERCERA. CLAUSULA COMPROMISORIA:** toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación se resolverá por un tribunal de arbitramento designado por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Villavicencio – Meta, mediante sorteo efectuado entre los árbitros inscritos en las listas que lleva el Centro de Arbitraje y Conciliación Mercantiles de dicha. El tribunal sujetara a lo dispuesto en el Decreto 188/98 o Estatutos Orgánicos de los Sistemas de solución de conflictos y demás normas concordantes.

DECIMA CUARTA. LEGALIZACION: de conformidad con lo anterior, las partes suscriben el presente documento en dos ejemplares del mismo tenor y valor, ante testigos, a los veinte (5) días del Mes de Diciembre del 2025, en la ciudad de Villavicencio.

CONSORCIO GM HACHA
NIT. 902.004.406-7
EL CONTRATANTE

GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERIA GARCIA MORENO SAS
NIT. 901.362.263-1
EL CONTRATISTA

CONSORCIO GM HACHA

Villavicencio, 23 de diciembre de 2025. GM-HACHA-16

Señores
CONSORCIO INTERHACHA 2025
Atn. R.L.: Héctor Armando Gómez Jaimes
consorciointerhacha@gmail.com
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: Contrato de obra N° 3631 de 2025 que tiene por **OBJETO: ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.**

Asunto: Solicitud de Tala de arbolado existente – Proyecto Parque del Hacha

Respetados señores:

En atención a las observaciones realizadas por la interventoría, se remite el informe técnico en el cual se relacionan los individuos arbóreos que, conforme a los estudios y diseños del proyecto, se identifican como necesarios de intervenir para la correcta ejecución de la obra.

Lo anterior se expone **sin emitir concepto alguno sobre la caracterización fitosanitaria, estabilidad o riesgo de los individuos**, aspectos que corresponden exclusivamente a la evaluación técnica de la autoridad ambiental.

Por medio del presente, me permito remitir para su conocimiento y trámite la correspondiente solicitud de tala de arbolado existente, del contrato de referencia

Cordialmente,

GERMÁN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
R/L CONSORCIO GM HACHA.
NIT: 902.004.406-7

SOLICITUD DE TALA DE ARBOLADO EXISTENTE

Contrato de obra N° 3631 de 2025

ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.

1. Identificación de Individuos con Interferencia Directa en el Diseño del Proyecto

El levantamiento topográfico y el inventario detallado del arbolado existente fueron comparados con los planos arquitectónicos y urbanísticos del proyecto Parque del Hacha, con el fin de identificar aquellos individuos que **interfieren directamente con la ejecución del diseño proyectado**.

Este análisis se realizó únicamente bajo criterios espaciales y constructivos, sin emitir consideraciones sobre el estado fitosanitario o la estabilidad de los individuos, aspectos que competen exclusivamente a la autoridad ambiental.

1.1 Criterios utilizados para determinar interferencia

Se consideró que un individuo presenta interferencia cuando su ubicación coincide o afecta alguno de los siguientes elementos del diseño:

- **Elementos estructurales del espacio público**
 - Andenes
 - Rampas y accesibilidad universal
 - Plazoletas y zonas duras
 - Caminos peatonales
 - Mobiliario urbano (bancas, materas, bolardos)
- **Infraestructura de servicios públicos**
 - Redes de acueducto y alcantarillado
 - Canalizaciones eléctricas
 - Bases de luminarias
 - Cámaras, cajas o pozos existentes/proyectados
- **Condiciones de implantación y futuros riesgos proyectados**

Incluso cuando el individuo no se encuentra directamente sobre la infraestructura proyectada, se clasificó como interferente cuando su proximidad **compromete las distancias minimas** respecto a:

- Trazados de redes
- Estructuras urbanisticas
- Zonas de circulación peatonal
- Áreas de excavación

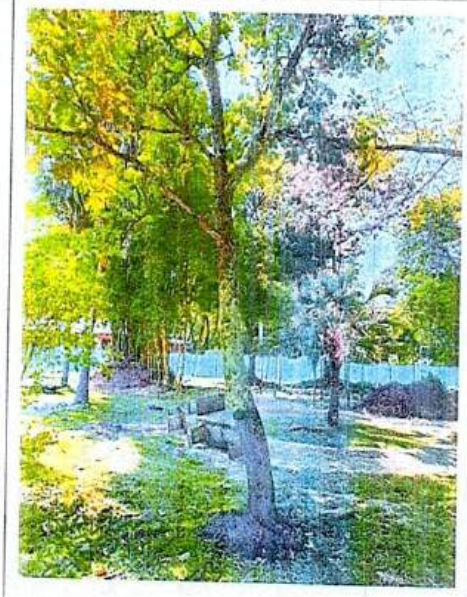
Este criterio permite anticipar afectaciones futuras a la estabilidad, funcionalidad o mantenimiento de la obra.

1.2 Identificación preliminar de individuos interferentes

A partir de la superposición del inventario topográfico con el diseño arquitectónico, se identificaron individuos que cumplen con los criterios anteriores y que **no están listados en el permiso ambiental vigente**.

Tabla 1 Individuos interferentes con el diseño del proyecto

Código	Tipo	Norte (m) Latitud (GMS)	Este (m) Longitud (GMS)	Elemento del diseño afectado	Tipo de interferencia	Observación técnica
A5		2016591.16 4°08'59.64"N	4929366.56 73°38'12.00"W	Andén Plazoleta Monumento	Interferencia directa	Árbol sobre eje de circulación dura.
A7		2016597.59 4°08'59.85"N	4929391.08 73°38'11.19"W	Andén Plazoleta Cuenteros	Interferencia directa	Se ubica dentro de la zona proyectada para andén.

A8		2016591.19 4°08'59.65"N	4929403.29 73°38'10.80"W	Andén Plazoleta Cuenteros	Interferencia directa	Compromete continuidad peatonal.
A11		2016585.09 4°08'59.45"N	4929411.81 73°38'10.52"W	Anden plazoleta zona juegos	Interferencia directa	Compromete continuidad peatonal.

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

A14		2016574.37 4°08'59.10"N	4929378.73 73°38'11.60"W	Andén Área CAI	Interferencia directa	Afecta acceso y borde estructural del CAI.
A15		2016572.84 4°08'59.05"N	4929363.82 73°38'12.08"W	Andén Área CAI	Interferencia directa	Afecta acceso y borde estructural del CAI.

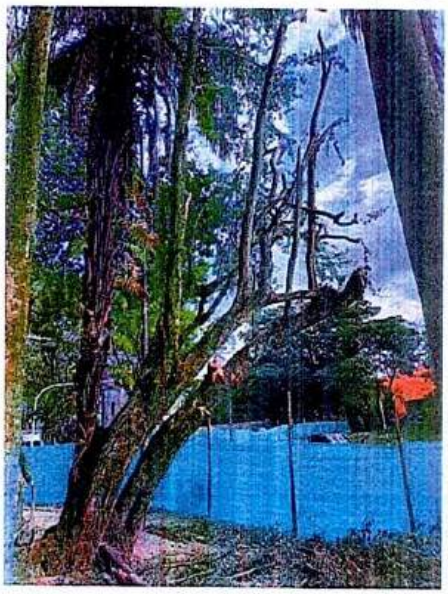
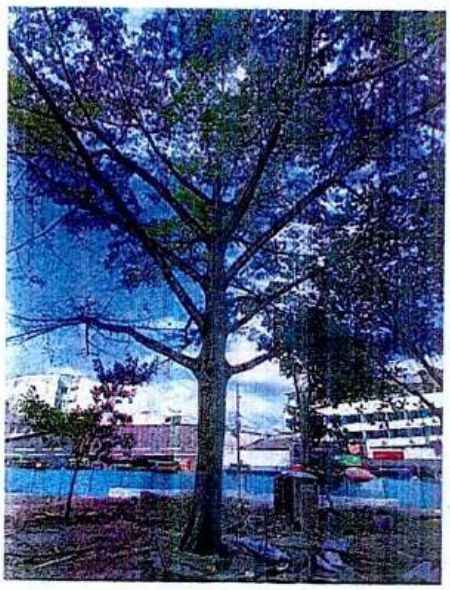
CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

A16		2016569.41 4°08'58.94"N	4929374.59 73°38'11.73"W	Andén Área CAI	Interferencia directa	Afecta acceso y borde estructural del CAI.
A17		2016564.93 4°08'58.79"N	4929378.04 73°38'11.62"W	Andén Área CAI	Interferencia directa	Afecta acceso y borde estructural del CAI.

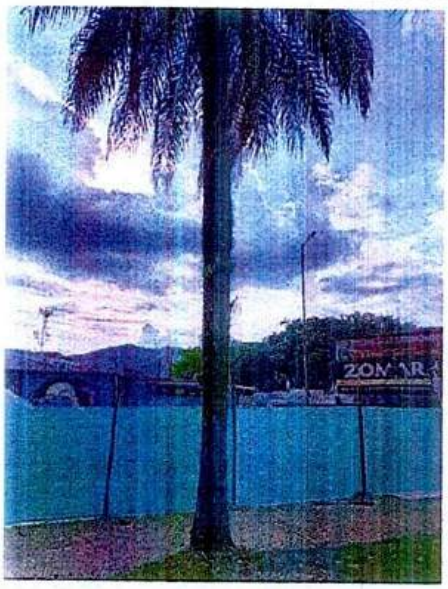
CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

A22		2016563.06 4°08'58.73"N	4929412.53 73°38'10.50"W	Andén interno	Interferencia directa	Ocupa zona dura proyectada.
A24		2016557,58 4°08'58.55"N	4929395,35 73°38'11.06"W	Andén Área CAI	Interferencia directa	Afecta acceso y borde estructural del CAI.

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

A25		2016558,03 4°08'58.56"N	4929388,42 73°38'11.28"W	Andén Área CAI	Interferencia directa	Afecta acceso y borde estructural del CAI.
A26		2016583,02 4°08'59.38"N	4929401,00 73°38'10.87"W	Andén interno	Interferencia directa	Ocupa zona dura proyectada.

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

GUADUA		2016590,84 4°08'59.63"N	4929373,46 73°38'11.77"W	Andén interno	Interferencia directa	Ocupa zona dura proyectada.
P1		2016584,32	4929353,70	Andén Plazoleta Monumento	Interferencia directa	Árbol sobre eje de circulación dura.

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

P2		2016590,39	4929356,65	Andén Plazoleta Monumento	Interferencia directa	Árbol sobre eje de circulación dura.
P3		2016587,27	4929357,55	Andén Plazoleta Monumento	Interferencia directa	Árbol sobre eje de circulación dura.

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

P3A		2016587,58	4929357,21	Andén Plazoleta Monumento	Interferencia directa	Árbol sobre eje de circulación dura.
P5		2016580,43	4929362,07	Andén Plazoleta Monumento	Interferencia directa	Árbol sobre eje de circulación dura.

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

P6		2016576,51 4°08'59.17"N	4929368,67 73°38'11.92"W	Andén Área CAI	Interferencia directa	Afecta acceso y borde estructural del CAI.
P7		2016575,96 4°08'59.15"N	4929375,60 73°38'11.70"W	Andén Área CAI	Interferencia directa	Afecta acceso y borde estructural del CAI.

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

P8		2016574,05 4°08'59.09"N	4929374,93 73°38'11.72"W	Andén Área CAI	Interferencia directa	Afecta acceso y borde estructural del CAI.
P9		2016564,14 4°08'58.76"N	4929372,64 73°38'11.79"W	Andén Área CAI	Interferencia directa	Afecta acceso y borde estructural del CAI.

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

P10		2016563,51 4°08'58.74"N	4929375,02 73°38'11.72"W	Andén Área CAI	Interferencia directa	Afecta acceso y borde estructural del CAI.
P11		2016562,54 4°08'58.71"N	4929380,47 73°38'11.54"W	Andén Área CAI	Interferencia directa	Afecta acceso y borde estructural del CAI.

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

P12		2016558,30 4°08'58.57"N	4929384,76 73°38'11.40"W	Andén Área CAI	Interferencia directa	Afecta acceso y borde estructural del CAI.
P13		2016559,22 4°08'58.60"N	4929387,78 73°38'11.30"W	Andén Área CAI	Interferencia directa	Afecta acceso y borde estructural del CAI.

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

P14		2016561,35 4°08'58.67"N	4929385,83 73°38'11.36"W	Andén Área CAI	Interferencia directa	Afecta acceso y borde estructural del CAI.
P15		2016555,8 4°08'58.49"N	4929390,84 73°38'11.20"W	Andén Área CAI	Interferencia directa	Afecta acceso y borde estructural del CAI.

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

P15A		2016572,84 4°08'59.05"N	4929363,82 73°38'12.08"W	Andén Área CAI	Interferencia directa	Afecta acceso y borde estructural del CAI.
P16		2016568,88 4°08'58.92"N	4929382,56 73°38'11.47"W	Andén Área CAI	Interferencia directa	Afecta acceso y borde estructural del CAI.

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

P17		2016571,55 4°08'59.00"N	4929380,46 73°38'11.54"W	Andén Área CAI	Interferencia directa	Afecta acceso y borde estructural del CAI.
P18		2016572,38 4°08'59.03"N	4929383,3 73°38'11.45"W	Andén Área CAI	Interferencia directa	Afecta acceso y borde estructural del CAI.

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

P19		2016574,88 4°08'59.11"N	4929384,51 73°38'11.41"W	Andén Área CAI	Interferencia directa	Afecta acceso y borde estructural del CAI.
P22		2016570,64 4°08'58.98"N	4929388,85 73°38'11.27"W	Andén Área CAI	Interferencia directa	Afecta acceso y borde estructural del CAI.

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO – META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

P23		2016567,5 4°08'58.87"N	4929387,85 73°38'11.30"W	Andén Área CAI	Interferencia directa	Afecta acceso y borde estructural del CAI.

Nota aclaratoria: *Las interferencias presentadas en esta tabla corresponden exclusivamente a la superposición de los individuos existentes con los elementos del diseño arquitectónico (andenes, rampas, plazas y circulaciones). Este análisis no evalúa condiciones fitosanitarias, estabilidad o riesgo. El presente análisis se limita a evidenciar la incompatibilidad espacial entre ciertos individuos y las estructuras proyectadas, como insumo para la gestión ambiental correspondiente.*

2. Solicitud de permisos correspondientes

Durante el desarrollo de las actividades del proyecto, se identificó la necesidad de realizar tratamientos silviculturales sobre determinados individuos arbóreos localizados en área de uso público, los cuales incluyen actividades como poda, tala y el manejo del material vegetal resultante.

En virtud de lo anterior, y con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales aplicables, la información técnica consolidada en el presente informe se remite a la Interventoría del contrato, para que, en el marco de sus funciones, se adelanten las gestiones pertinentes ante la entidad competente, orientadas a la obtención de los permisos necesarios para el tratamiento silvicultural de los individuos arbóreos y la disposición final del material vegetal generado.

Hasta tanto no se cuente con las autorizaciones correspondientes, no se ejecutará ninguna intervención sobre los especímenes arbóreos relacionados, garantizando así el cumplimiento del marco normativo ambiental y la protección del arbolado existente.

Cordialmente,

GERMÁN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
R/L CONSORCIO GM HACHA.
NIT: 902.004.406-7

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

CONSORCIO GM HACHA

Villavicencio, 23 de diciembre de 2025.

GM-HACHA-17

Señores
CONSORCIO INTERHACHA 2025
Atn. R.L.: Héctor Armando Gómez Jaimes
consorciointerhacha@gmail.com
Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Contrato de obra N° 3631 de 2025 que tiene por **OBJETO: ADECUACIÓN DE ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META.**

Asunto: Entrega de documentos para la solicitud de ampliación en tiempo, PRORROGA N° 01.

Cordial saludo,

En atención a las necesidades contractuales pendientes, me permito presentar a usted los requisitos y documentos conforme a la lista de chequeo, formato GCT-F-28-V2__FORMATO_VERIFICACION_DOCUMENTAL_SOLICITUD_ADICION__PRORROGA_Y_OTRAS_MODIFICACIONES_CONTRATO para la ampliación en tiempo del contrato de obra de la referencia con ocasión a contar con el tiempo suficiente para el desarrollo de las obras.

Para todos los efectos, según las condiciones que han surgido durante el tiempo de ejecución a la fecha se cuenta con OCHO (08) DÍAS calendario de tiempo para el desarrollo de las actividades pendientes las cuales viendo lo ejecutado conforme a las cantidades contratadas, lo pendiente por ejecución corresponde a un porcentaje del 90% de las obras, en ese sentido se reconoce que el plazo vigente resulta insuficiente para la ejecución integral del proyecto, razón por la cual se encuentra plenamente justificada la solicitud de prórroga presentada por el Contratista.

De manera general, el contrato de obra contempla una terminación de actividades para el 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y desde el inicio se evidencio que este término no estaba acorde con la ejecución prevista desde la concepción del proyecto y estructuración del mismo, además de ello se aprecia que por las consideraciones expuestas en el informe y justificación de la solicitud en si la temporada decembrina afecta el avance optimo de las obras, por lo que en este tiempo se cuenta con pausas laborales de proveedores y cadenas de entrega de insumos, asi como logística y dedicación del personal de obra. asi las cosas y con el propósito de que se salvaguarde los términos contractuales de obra y seguidamente de interventoría, se tiene entonces que es necesario ampliar el tiempo de ejecución por un término de CUATRO (04) MESES y en consecuencia se tendría como nueva fecha de terminación el día 30 de abril de 2026.

En razón de lo anterior, se considera que la ampliación solicitada resulta necesaria y justificada, ya que busca garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos entre las partes. Cabe resaltar que se han adelantado diversas acciones conjuntas en pro del buen desarrollo contractual, y como resultado de estas acciones, se ha determinado la necesidad de la medida aquí expuesta.

Finalmente se entrega entonces para perfeccionamiento de la presente solicitud el informe soporte y el acta de solicitud de Prorroga en el formato GCT-F-90-V1__FORMATO_ACTA_SOLICITUD_ADICION,_PRORROGA_YU_OTRAS_MODIFICACIONES_PARA_CONTRATO.

Cordialmente,

GERMÁN ANDRÉS GARCÍA CASTILLO
R/L CONSORCIO GM HACHA.
NIT: 902.004.406-7

CALLE 15 No. 47-21 VILLAVICENCIO - META
Consorciogmhacha2@gmail.com
CEL: 313-486 99 88

Centro Comercial EL PARQUE

NIT No.900.019.434-1

Villavicencio, diciembre 04 de 2025

CCEP – CE – 2025 – 013

Señores
Alcaldía de Villavicencio
Secretaría de infraestructura
Secretaría de Espacio Público
Contratista y/o a quien corresponda
La ciudad

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 12 DIC 2025 Hora: 1:15
Radicado No.: 164234
Recibido con:

Asunto: Solicitud inclusión de bahías de parqueo y cámaras de vigilancia contrato 3631 de 2025.

Cordial saludo, en calidad de administrador y representante legal del Centro Comercial El Parque identificado con Nit: 900.019.434–1, Jhovan Mauricio Ortiz Olaya identificado con cédula de ciudadanía No. 86.074.693 de Villavicencio, y los abajo firmantes, por medio del presente se solicita su amable colaboración para que se informe si en el proyecto referenciado en el asunto por medio del cual se contrata la "ADECUACIÓN DEL ÁREA PÚBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE LAS CALLES 35ª Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO" se tiene contemplado la construcción de bahías de parqueo para los turistas que visiten este lugar como centro histórico del municipio, que puedan tomarse un tiempo para disfrutar del proyecto que se va a ejecutar, tomar sus registros fotográficos para el recuerdo y demás actividades propias del turismo.

En caso de no estar contemplado se solicita su amable colaboración para que se incluya en el proyecto, se sugiere la siguiente ubicación:



ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
IdC Pqgina 164234
Radicado:
De: CENTRO COMERCIAL EL PARQUE.
Fecha de Radicación: 11-diciembre-2025 11:56:59
Folios: 4 Anexos: 0
Cuentas-contactos:
Para: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEPENDENCIA
Medio:

Centro Comercial EL PARQUE NIT No.900.019.434-1

igual manera ante la problemática que se presenta actualmente en este espacio donde presuntamente se presenta expendio de alucinógenos, prostitución, inseguridad y otros problemas de orden público, se solicita se informe si el referenciado proyecto considera también una buena iluminación y un adecuado sistema de cámaras de vigilancia.

En caso de no haber sido considerado, se solicita el favor de que sea incluido para mejorar la seguridad del sector.

Atentamente,

Centro Comercial El Parque
Nit: 900.019.434
Jhovan Mauricio Ortiz Olaya
Representante Legal

Firma:
Cédula: 1920960 3
Celular: 3124489598
Establecimiento comercial

Firma:
Cédula: 1121871101
Celular: 3214620590
Establecimiento comercial

Firma:
Cédula: 1060277993
Celular: 3044051216
Establecimiento comercial

Firma: Victor Saboyal
Cédula: 1071631304
Celular: 3212366600
Establecimiento comercial

Firma:
Cédula: 28537501
Celular: 3004027531
Establecimiento comercial

Firma: Yezid Malaver Q.
Cédula: 79139624
Celular: 3114727876
Establecimiento comercial

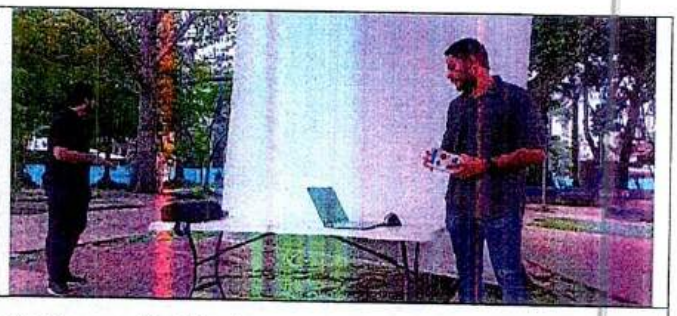
Firma:
Cédula: 1021882551
Celular: 3203865656
Establecimiento comercial

Firma:
Cédula: 1121928293
Celular: 3132169512
Establecimiento comercial

CONSORCIO INTERHACHA 2025

REGISTRO FOTOGRAFICO





Socialización Del Proyecto Parque Del Hacha

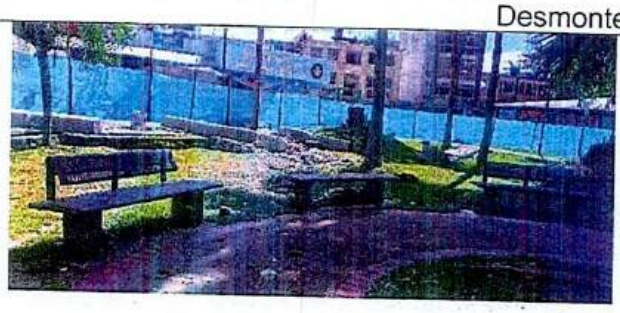








Desmonte De Mobiliario





Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina, Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78

Correo electrónico: consorciointerhacha@gmail.com

CONSORCIO INTERHACHA 2025




Instalacion de Cerramiento




Comites De Seguimiento De Obra






Reconocimiento De Arboles




Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina, Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78
Correo electrónico: consorciointerhacha@gmail.com

CONSORCIO INTERHACHA 2 25



Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina, Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78

Correo electrónico: consorciointerhacha@gmail.com

CONSORCIO INTERHACHA 2025



Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina, Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78

Correo electrónico: consorciointerhacha@gmail.com

SECRETARÍA
DE INFRAESTRUCTURA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

1400/2959

Villavicencio, 24 de diciembre de 2025.

Ingeniero
HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
Representante legal CONSORCIO INTERHACHA
consorciointerhacha@gmail.com
calle 2ª No. 30-56 Barrio La coralina
Villavicencio

Ref. *Contrato Obra No. 3631de 2025 Adecuación del área publica del parque del hacha entre calles 35ª y 36 y entre carreras 31 y 32 en el municipio de Villavicencio*

Asunto: Respuesta a los oficios CIH-2025-004 del 12 de diciembre de 2025 y CIH-2025-005 del 19 de diciembre de 2025.

En atención a la solicitud elevada por el contratista de interventoría, mediante la cual se solicita amablemente la realización de una visita técnica en acompañamiento de la Secretaría de Medio Ambiente, con el fin de verificar las especies arbóreas que serán intervenidas en el proyecto de la referencia, así como la aclaración de las medidas de compensación por la intervención de individuos arbóreos, esta Secretaría se permite informar lo siguiente:

La Secretaría de Infraestructura realizó internamente el llamado a la Secretaría de Medio Ambiente, con el fin de que delegue un profesional para participar en la mesa de trabajo programada para el día 26 de diciembre de 2025 a las 9:00 a. m., la cual se llevará a cabo en el Parque del Hacha, con el propósito de aclarar todos los temas relacionados con la intervención de los individuos arbóreos contemplados en el proyecto.

MARISTELLA SANTANA TORRES
Secretaria de Infraestructura

Anexo: N/A

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°: N.A.	N.A.	N.A.
Revisó: N.A.	N.A.	N.A.
Elaboró: Luis Carlos Gutiérrez Bolívar	Profesional CPS	

PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DE PERSONAL EN OBRA

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina, Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78
Correo electrónico: consorciointerhacha@gmail.com

ACTA RELACIÓN PERSONAL OBRA

CONTRATO DE OBRA N°	3631 de 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	"ADECUACIÓN DEL ÁREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META
CONTRATISTA:	CONSORCIO GM HACHA
NIT:	902.004.406-7
CONTRATO DE INTERVENTORIA:	3701 DE 2025
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTERHACHA 2025
NIT:	902.011.747-2

								PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:			5/12/2025	al	31/12/2025
								AFILIACION					
Nombres y Apellidos	Cargo y/o oficio	Cedula	Tipo de Vinculacion	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Asignación Salarial	Numero de Planilla	EPS	PENSION	ARL	NIVEL	Caja de Compensación	Ingreso Base de Cotización
MARIA EDITH MORENO QUIROGA	DIRECTOR DE OBRA	35.263.063	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	5/12/2025	-	$ 5.500.000,00	9497015404 9497216532	SANITAS	PORVENIR	SURA	V	X	$ 5.500.000,00
RUIZ CORREDOR ALEXANDER	INGENIERO ELECTRICO	79,542,505	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	5/12/2025	-	$ 4.500.000,00	36089674 9497216532	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	SURA	V	X	$ 4.500.000,00

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los **martes, 20 de enero de 2026**

Firma:
CONSORCIO GM HACHA
R/L GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO

Firma:
CONSORCIO INTERHACHA 2025
R/L HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES

Firma:
MARIA EDITH MORENO QUIROGA
DIRECTORA DE OBRA

Firma:
ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Edificio de la Gobernación Avenida Fundadores Calle 16 No. 8 -35 Centro Inirida - Guainia secretariaplaneacion@guainia.gov.co

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35263063		MORENO QUIROGA MARIA EDITH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cl 15 47 21	VILLAVICENCIO-META	6664845	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2078039136	9497015404	I	2026/01/16	2026/01/13	BANCOLOMBIA	0	$1,063,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	35263063	MORENO QUIROGA MARIA EDITH																		230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$375,000		0	$0	$0	14-23	30	$3,000,000	$208,800	0	$0	$0	No	$1,061,800
Total	**Afiliados(1)**																						$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$375,000			$0	$0			$3,000,000	$208,800		$0	$0		$1,063,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35263063		MORENO QUIROGA MARIA EDITH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cl 15 47 21	VILLAVICENCIO-META	6664845	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2078039136	94970154O4	I	2026/01/16	2026/01/13	BANCOLOMBIA	0	$1,063,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$480,000	$0	$0	$480,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,800	$0	$0	$208,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$208,800	$0	$0	$208,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$375,000	$0	$0	$375,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$375,000	$0	$0	$375,000
TOTAL				1	$1,063,800	$0	$0	$1,063,800

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ALEXANDER RUIZ CORREDOR
IDENTIFICACIÓN:	CC-79542505
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-01-20
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-05
FECHA DE PAGO:	2026-01-20
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	36089674
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36089674
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
1002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 1.233.700	$ 0	$ 0	$ 1.500	$ 154.300	$ 155.800
4	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.233.700	$ 0	$ 0	$ 1.900	$ 197.400	$ 199.300
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 3.400	$ 351.700	$ 355.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	03/02/2026

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 902004406	7	CONSORCIO GM HACHA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO GM HACHA	CL 15 47 21	VILLAVICENCIO-META	3112471584	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2078025112	9497216532	Y	2026/01/05	2026/01/13	BANCOLOMBIA	8	$186,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	35263063	MORENO QUIROGA MARIA EDITH	X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	26	$1,430,000	$99,600	0	$0	$0	No	$99,600
2	CC	79542505	RUIZ CORREDOR ALEXANDER	X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	26	$1,233,700	$85,900	0	$0	$0	No	$85,900
Total	Afiliados(2)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$2,663,700	$185,500		$0	$0		$185,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 902004406	7	CONSORCIO GM HACHA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO GM HACHA	CL 15 47 21	VILLAVICENCIO-META	3112471584	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Período		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2078025112	9497216532	Y	2026/01/05	2026/01/13	BANCOLOMBIA	8	$186,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$185,500	$1,000	$0	$186,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$185,500	$1,000	$0	$186,500
TOTAL				2	$185,500	$1,000	$0	$186,500

ACTA RELACIÓN PERSONAL OBRA

CONTRATO DE OBRA N°	**3631 DE 2025**
OBJETO DEL CONTRATO:	ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
CONTRATISTA:	CONSORCIO GM HACHA R/L GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO
NIT:	902004406-7
CONTRATO DE INTERVENTORIA:	**3701 DE 2025**
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTERHACHA 2025 R/L HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
NIT:	902011747-2
SUPERVISOR:	

								PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:			5 DICIEMBRE DE 2025	al	31 DICIEMBRE DE 2025
								AFILIACION					
Nombres y Apellidos	Cargo y/o oficio	Cedula	Tipo de Vinculacion	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Asignación Salarial	Numero de Planilla	EPS	PENSION	ARL	NIVEL	Caja de Compensación	Ingreso Base de Cotización
GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO	INGENIERO	3.277.174	CONTRATO DE OBRA	5/12/2025	-	$ 2.500.000,00	9497824831	SANITAS	PORVENIR	SURA	V	COFREM	$ 2.166.667,00
HENRY MAURICIO CAGUEÑAS HOLGUIN	SISO	86.073.935	CONTRATO DE OBRA	5/12/2025	-	$ 2.500.000,00	9497824831	NUEVA EPS	COLPENSIONES	SURA	V	COFREM	$ 2.166.667,00
JULIAN ANDRES SALAZAR MORALES	AYUDANTE DE OBRA	1.121.919.739	CONTRATO DE OBRA	5/12/2025	-	$ 1.423.500,00	9497824831	SANITAS	PORVENIR	SURA	V	COFREM	$ 1.233.700,00
CAMILO ANDRES ROJAS BARBOSA	AYUDANTE DE OBRA	1.006.822.787	CONTRATO DE OBRA	5/12/2025	-	$ 1.423.500,00	9497824831	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	V	COFREM	$ 1.233.700,00
ALIPIO BARBOSA QUEVEDO	MAESTRO CONSTRUCTOR	86.049.664	CONTRATO DE OBRA	6/12/2025	-	$ 1.423.500,00	9497824831	CAJACOPI	PORVENIR	SURA	V	COFREM	$ 1.186.250,00
CARLOS ANDRES CELY HERRERA	AYUDANTE DE OBRA	4284618	CONTRATO DE OBRA	9/12/2025	13/12/2025	$ 1.423.500,00	9497824831	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	V	COFREM	$ 237.250,00
ALBERTO RODRIGUEZ GAMBOA	AYUDANTE DE OBRA	17360103	CONTRATO DE OBRA	10/12/2025	-	$ 1.423.500,00	9497824831	SANITAS		SURA	V	COFREM	$ 996.450,00
JAVIER ALEXANDER VIGOYA DAZA	VIGILANTE	86040166	CONTRATO DE OBRA	17/12/2025	-	$ 1.423.500,00	9497824831	CAJACOPI	COLPENSIONES	SURA	V	COFREM	$ 664.300,00
ERNESTO FUQUEN CARRASCO	OFICIAL	3210495	CONTRATO DE OBRA	29/12/2025	-	$ 1.423.500,00	9497824831	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	V	COFREM	$ 94.900,00

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los **martes, 13 de enero de 2026**

Firma:
CONSORCIO GM HACHA
R/L GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO

Firma:
CONSORCIO INTERHACHA 2025
R/L HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES

Firma:
MARIA EDITH MORENO QUIROGA
DIRECTORA DE OBRA

Firma:
ROBINSON FERNANDO MARROQUIN PEREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Edificio de la Gobernación Avenida Fundadores Calle 16 No. 8 -35 Centro Inirida - Guainía secretariaplaneacion@guainia.gov.co

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 902004406	7	CONSORCIO GM HACHA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO GM HACHA	CL 15 47 21	VILLAVICENCIO-META	3112471584	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2078017210	9497824831	E	2026/01/05	2026/01/13	BANCO FINANDINA S.A. BIC	8	$2,946,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																												
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vc			
1	CC	86049664	BARBOSA QUEVEDO ALIPIO	Dependiente	0	No	No		X	2025/12/06																											
2	CC	86073936	CAGUEÑAS HOLGUIN HENRY MAURICIO	Dependiente	0	No	No		X	2025/12/05																											
3	CC	4284618	CELY HEREDIA CARLOS ANDRES	Dependiente	0	No	No		X	2025/12/09	X	2025/12/13																									
4	CC	3210495	FUQUEN CARRASCO ERNESTO	Dependiente	0	No	No		X	2025/12/29																											
5	CC	3277174	GARCIA CASTILLO GERMAN ANDRES	Dependiente	0	No	No		X	2025/12/05																											
6	CC	17360103	RODRIGUEZ GAMBOA ALBERTO	Dependiente - Cotizante con indemnización sustitutiva o devolución de saldos	0	No	No		X	2025/12/10																											
7	CC	1006822787	ROJAS BARBOSA CAMILO ANDRES	Dependiente	0	No	No		X	2025/12/05																											
8	CC	1121919739	SALAZAR MORALES JULIAN ANDRES	Dependiente	0	No	No		X	2025/12/05																											
9	CC	86040166	VIGOYA DAZA JAVIER ALEXANDER	Dependiente	0	No	No		X	2025/12/17																											
Total		Afiliados(9)																																			

aportes en línea

Planilla Integrada

							SALARIO			PENSION														SALUD					
t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC	
							$ 1.423.500	No	Fijo	PORVENIR	25	$ 1.186.250	16%	SIN RIESGO	$ 189.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 189.800		CAJACOPI	25	$ 1.186.250	4%	$ 47.500	$	
							$ 2.500.000	No	Fijo	COLPENSIONES	26	$ 2.166.667	16%	SIN RIESGO	$ 346.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 346.700		NUEVA E.P.S.	26	$ 2.166.667	4%	$ 86.700	$	
							$ 1.423.500	No	Fijo	PORVENIR	5	$ 237.250	16%	SIN RIESGO	$ 38.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 38.000		SALUD TOTAL	5	$ 237.250	4%	$ 9.500	$	
							$ 1.423.500	No	Fijo	PORVENIR	2	$ 94.900	16%	SIN RIESGO	$ 15.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.200		NUEVA E.P.S.	2	$ 94.900	4%	$ 3.800	$	
							$ 2.500.000	No	Fijo	PORVENIR	26	$ 2.166.667	16%	SIN RIESGO	$ 346.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 346.700		SANITAS	26	$ 2.166.667	4%	$ 86.700	$	
							$ 1.423.500	No	Fijo		0	$ 0	0%	SIN RIESGO	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		SANITAS	21	$ 996.450	4%	$ 39.900	$	
							$ 1.423.500	No	Fijo	PORVENIR	26	$ 1.233.700	16%	SIN RIESGO	$ 197.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 197.400		NUEVA E.P.S.	26	$ 1.233.700	4%	$ 49.400	$	
							$ 1.423.500	No	Fijo	PORVENIR	26	$ 1.233.700	16%	SIN RIESGO	$ 197.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 197.400		SANITAS	26	$ 1.233.700	4%	$ 49.400	$	
							$ 1.423.500	No	Fijo	COLPENSIONES	14	$ 664.300	16%	SIN RIESGO	$ 106.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 106.300		CAJACOPI	14	$ 664.300	4%	$ 26.600	$	
																					$ 1.437.500						$ 399.500		

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 47.500		COFREM	25	$ 1.186.250	4%	$ 47.500	ARL SURA	25	$ 1.186.250	6,96%	5	$ 82.600	25	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 86.700		COFREM	26	$ 2.166.667	4%	$ 86.700	ARL SURA	26	$ 2.166.667	6,96%	5	$ 150.900	26	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 9.500		COFREM	5	$ 237.250	4%	$ 9.500	ARL SURA	5	$ 237.250	6,96%	5	$ 16.600	5	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 3.800		COFREM	2	$ 94.900	4%	$ 3.800	ARL SURA	2	$ 94.900	6,96%	5	$ 6.700	2	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 86.700		COFREM	26	$ 2.166.667	4%	$ 86.700	ARL SURA	26	$ 2.166.667	6,96%	5	$ 150.900	26	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 39.900		COFREM	21	$ 996.450	4%	$ 39.900	ARL SURA	21	$ 996.450	6,96%	5	$ 69.400	21	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 49.400		COFREM	26	$ 1.233.700	4%	$ 49.400	ARL SURA	26	$ 1.233.700	6,96%	5	$ 85.900	26	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 49.400		COFREM	26	$ 1.233.700	4%	$ 49.400	ARL SURA	26	$ 1.233.700	6,96%	5	$ 85.900	26	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
0	$ 26.600		COFREM	14	$ 664.300	4%	$ 26.600	ARL SURA	14	$ 664.300	6,96%	5	$ 46.300	14	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
	$ 399.500						$ 399.500						$ 695.200				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 902004406	7	CONSORCIO GM HACHA	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO GM HACHA	CL 15 47 21	VILLAVICENCIO-META	3112471584	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2078017210	9497824831	E	2026/01/05	2026/01/13	BANCO FINANDINA S.A. BIC	8	$2,946,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				8	$1,437,500	$7,200	$0	$1,444,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$453,000	$2,300	$0	$455,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$984,500	$4,900	$0	$989,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$695,200	$3,400	$0	$698,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	9	$695,200	$3,400	$0	$698,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$399,500	$2,000	$0	$401,500
COFREM	CCF34	892,000,146	3	9	$399,500	$2,000	$0	$401,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$399,500	$2,100	$0	$401,600
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	2	$74,100	$400	$0	$74,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$139,900	$700	$0	$140,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$9,500	$100	$0	$9,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$176,000	$900	$0	$176,900
TOTAL				9	$2,931,700	$14,700	$0	$2,946,400

CONSORCIO INTERHACHA 2025

CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS TOPOGRÁFICOS DE OBRA

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina, Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78

Correo electrónico: consorciointerhacha@gmail.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO TECNICO

EFIX FJDynamics STEC Hi-Target

RECIBO No. 3268

Bogotá D.C **SEPTIEMBRE 16 de 2025**

Señor(es)
VELASQUEZ ORTIZ MAYCOL
NIT/CC: 1121880977
VILLAVICENCIO

Apreciados señores

La Estación Total de marca STEC modelo AXIS 1T con serie No. 322293, fue revisada en nuestro laboratorio, cumple con los parámetros del fabricante STEC y se encuentra en el rango de precisión, referente a las características técnicas para este modelo de instrumentos y está en perfectas condiciones ópticas y mecánicas.

INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COLIMADOR SANZHUN W420-3 No 2376512076435
DE ALTA PRECISIÓN 0.001 mm
PROCEDIMIENTO BAJO NORMA DIN 18723

PARÁMETROS TÉCNICOS

Resolución angular	±(2mm+2mm*D)m.s.e
Precisión angular directa	2"
Aumento	30X
Medición máxima con un prisma	5000m
Medición máxima sin prisma	1500m
Campo de vision	1°30'
Sistema compensador	Dos ejes
Sensibilidad del compensador	4'
Precisión del compensador	1"
Temperatura de trabajo	-20°C ~ +50°C
Estándar IP	IP55
Torque movimiento fino	Verificado
Aumentos y campo visual a 100 m	Verificado

PERIODO PROMEDIO ÓPTIMO DE CALIBRACIÓN

Fecha de verificación de calibración	**MARZO**	**19**	**de**	**2026**	

Centro Autorizado de Servicio Técnico
BOGOTA, DC Carrera 29 No. 39B - 48 La soledad • PBX: 457 2128 - 3104955199
MEDELLIN C.E. Nutibara Cra. 80 No. 39 - 159 Of 309 • Tel. (4) 2059673 / 350 8417083
CIUDAD DE PANAMA Avenida la pulida Calle 10 Río Abajo • Tel.: 507 - 261 4886 - +507 6805-3117

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO TECNICO

EFIX FJDynamics STEC Hi-Target

RECIBO
No. 3268

Se realizan los procesos de pruebas y ajuste de acuerdo a los parámetros técnicos de estaciones totales de topografía según su correspondiente modalidad, se da el presente certificado de verificación calibración por una duración de seis (6) meses, tiempo normal óptimo, en donde al final del periodo se recomienda realizar un nuevo control.

El procedimiento de calibración realizado al equipo tendrá una garantía máxima de un (1) mes, previa evaluación del error obtenido, siempre y cuando este no se deba a desperfectos físicos del equipo no reportados por el cliente; en cuyo caso, se efectuará el diagnóstico y cotización correspondiente de la reparación a la que se dé lugar; la reparación debe ser autorizada por el cliente por escrito.

Para cualquier aclaración, favor comunicarse con nuestro laboratorio, unidad de Ingeniería, al (1) 457 21 28 o visítenos en la Carrera 29 No. 39 B 48 en Bogotá D.C.

Cordialmente,

Departamento de ingeniería
CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO TECNICO

Nota Aclaratoria:

Los instrumentos revisados se encuentran en perfectas condiciones de funcionamiento, las cuales pueden ser verificadas por el usuario en nuestro laboratorio antes de retirar los instrumentos, si así lo amerita, por lo anterior CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO TECNICO, no asume ninguna responsabilidad por mal manejo, transporte o no verificación del instrumento por parte del usuario.

ELABORÓ: Sofia Salcedo.

CONSORCIO INTERHACHA 2025

POLIZA DEL CONTRATO DE OBRA

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina, Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78

Correo electrónico: consorciointerhacha@gmail.com

APROBACIÓN DE PÓLIZA

FECHA DE REVISION Y APROBACION:	2 DE DICIEMBRE DE 2025

DATOS Y MOVIMIENTOS DEL CONTRATO

NOMBRE CONTRATISTA Y NIT	CONSORCIO GH HACHA , Con NIT. :902.004.406-7	
No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION	3631 DE 2025 SUSCRITO EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2025	
VALOR INICIAL CONTRATO:	$ 2.126.409.641,00	-
VALOR ADICION No 1	$	-
VALOR ADICION No 2	$	-
VALOR ADICION N° 3	$	-
VALOR TOTAL CONTRATO	$	-
TERMINO DE EJECUCION INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
FECHA DE INICIO	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACION INICIAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
ACTA DE PRORROGA No.1	N/A	N/A
ACTA DE PRORROGA N° 2	N/A	N/A
ACTA DE SUSPENSION No.	N.A	N.A
FECHA ACTUAL DE TERMINACION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA	N/A	
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:	SUSCRITO	
ACTUALIZACION	POLIZA INICIAL	
ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL - 860037013-6	
No. POLIZA DE CUMPLIMIENTO/CERTIFICACION POLIZA DE CUMPL.	CV-100056015 / FECHA	25/11/2025
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICACION POLIZA DE R.C.E.	0	
No. POLIZA DE R.C.E.:	CV-100015800 / FECHA	25/11/2025
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICACION POLIZA DE R.C.E.	0	
ASUNTO	OBJETO CONTRACTUAL	
APROBAR LOS AMPAROS, VIGENCIAS, INICIOS, REINCIOS, CUANTIAS Y/O PRORROGAS DE LA GARANTIA QUE RESPALDA LAS ADICIONES DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES:	ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	

GARANTIA Y/O AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
BUEN MANEJO Y CORRECTO INVERSION DEL ANTICIPO	100%	21/11/2025	1/05/2026	$ 640.922.892,30
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	21/11/2025	1/05/2026	$ 427.281.928,20
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES A SUMINISTRAR	0%	N/A	N/A	$ -
CALIDAD DEL SERVICIO	0%	N/A	N/A	$ -
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	20%	21/11/2025	31/12/2030	$ 106.820.482,05
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA*	20%	31/12/2025	31/12/2030	$ 427.281.928,20
RESPONSABILIDA CIVIL EXTRACONTRACTUAL	300 SMLMV	21/11/2025	31/12/2025	$ 427.050.000,00

NOTA 1: EL CONTRATISTA DEBERÁ AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA EN EL EVENTO EN QUE SE AUMENTE EL VALOR DEL CONTRATO O SE PRORROGUE SU VIGENCIA AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015.

NOTA 2: EN CASO DE QUE EL ACTA DE INICIO MODIFIQUE LAS FECHAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL SE DEBERÁN ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL **CONTRATO Nº. 3631-2025 (LP-006-2025)**
NOTA 3: CUANDO SE ACTUALICE LA **TERMINACIÓN** DE UN CONTRATO DE OBRA EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZAR LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE OBRA DE ACUERDO CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA.
NOTA 4: CUANDO SE ACTUALICE LA **TERMINACIÓN** DE UN CONTRATO DE INTERVENTORÍA EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZA LA GARANTIDA DE CALIDAD DE ACUERDO CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DEL OBRA OBJETO DE LA INTERVENTORÍA.
Con el presente documento se aprueba la póliza referida con los amparos, vigencias y valores indicados del contrato en referencia aprobados de acuerdo a la facultad delegada mediante Resolución No. 067 del 16 de mayo de 2022 expedida por el Alcalde Municipal de Villavicencio.
ALBA AURORA COLINA Jefe Oficina de Contratación
Elaboró y aprobo: Elena María Perdomo Rodríguez- Profesional Especializado
REVISO:

Seguro Obligatorio de Accidentes de Transito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.
24169239

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

No soy un robot
reCAPTCHA cambiará sus Condiciones del Se Toma medidas.
reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	GEat38p1Nzz5W0xqJd6/yg==		
Número de póliza	100056015	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	25/11/2025
Inicio de vigencia Global	21/11/2025	Fin de vigencia Global	31/12/2030
Tomador	CONSORCIO GM HACHA		
Asegurado	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Valor asegurado	1.602.307.230,75
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 3631-2025, CUYO OBJETO ES: ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
-
NOTA ACLARATORIA:
EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR (5) CINCO AÑOS QUE SERAN CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 21/11/2025	24:00 Horas del 01/05/2026	$ 427.281.928,20	$ 395.792,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas del 21/11/2025	24:00 Horas del 01/05/2026	$ 640.923.892,30	$ 593.688,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 21/11/2025	24:00 Horas del 31/12/2028	$ 106.820.482,05	$ 698.167,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 31/12/2025	24:00 Horas del 31/12/2030	$ 427.281.928,20	$ 4.436.917,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.11.25 15:02:01 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: XyrOYIh579wtRMNIi2p9pQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CV-100015800	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	24169253	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/11/2025	24:00 Horas Del	31/12/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO GM HACHA	No. DOC. IDENTIDAD	902.004.406-7
DIRECCIÓN	CL 15 N 47 21	TELÉFONO	3134869988
ASEGURADO	CONSORCIO GM HACHA	No. DOC. IDENTIDAD	902.004.406-7
DIRECCIÓN	CL 15 N 47 21	TELÉFONO	3134869988
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 3631-2025, CUYO OBJETO ES: ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

-

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO CC: 3277174 (PART. 50,0 %)
INTEGRANTE 2 - GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERIA GARCIA MORENO S.A.S NIT: 901.362.263-1 (PART. 50,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO GM HACHA)

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ AL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	427.050.000,00	427.050.000,00	427.050.000,00	98.280,00
PATRONAL	427.050.000,00	427.050.000,00	427.050.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	427.050.000,00	427.050.000,00	427.050.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	427.050.000,00	427.050.000,00	427.050.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 427.050.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D C SEGUROS Y FINANZAS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	98.280,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	98.280,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	19.623,00
TOTAL A PAGAR	$	122.903,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/11/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAYA - API

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CV-100015880	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	24169253	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/11/2025	24:00 Horas Del	31/12/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO GM HACHA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ AL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Lineas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.11.25 14:18:49 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: GEat38p1Nzz5W0xr3d6/yg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSU52R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100056015	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	24169239	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/11/2025	24:00 Horas Del	31/12/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO GM HACHA	**No. DOC. IDENTIDAD**	902.004.406-7
DIRECCIÓN	CL 15 N 47 21	**TELÉFONO**	3134869988
ASEGURADO	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	**No. DOC. IDENTIDAD**	892.099.324-3
DIRECCIÓN	META VILLAVICENCIO	**TELÉFONO**	6715859
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	**No. DOC. IDENTIDAD**	892.099.324-3
DIRECCIÓN	META VILLAVICENCIO	**TELÉFONO**	6715859

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 3631-2025, CUYO OBJETO ES: ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
-
NOTA ACLARATORIA:
EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR (5) CINCO AÑOS QUE SERAN CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CUAL DEBERA SER REPORTADA OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA COMPAÑIA.
-
EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 21/11/2025	24:00 Horas Del 01/05/2026	427.281.928,20	395.792,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 21/11/2025	24:00 Horas Del 01/05/2026	640.922.892,30	593.688,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 21/11/2025	24:00 Horas Del 31/12/2028	106.820.482,05	698.167,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2025	24:00 Horas Del 31/12/2030	427.281.928,20	4.488.919,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.602.307.230,75	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D C SEGUROS Y FINANZAS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	6.176.566,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	6.176.566,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	1.174.498,00
TOTAL A PAGAR	$	7.356.064,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/11/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100056015	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	24169239	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/11/2025	24:00 Horas Del	31/12/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 1 -GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO CC: 3277174 (PART. 50,0 %)
INTEGRANTE 2 -GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERIA GARCIA MORENO S.A.S NIT: 901.362.263-1 (PART. 50,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO GM HACHA)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AIP

CONSORCIO INTERHACHA 2025

POLIZAS DE ACTA DE INICIO OBRA

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina, Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78

Correo electrónico: consorciointerhacha@gmail.com

APROBACIÓN DE PÓLIZA			
FECHA DE REVISION Y APROBACION:	11 de diciembre de 2025		
DATOS Y MOVIMIENTOS DEL CONTRATO			
NOMBRE CONTRATISTA Y NIT	CONSORCIO GH HACHA NIT: 902.004.406-7		
No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION	CONTRATO No 3631 - 21 DE NOVIEMBRE DE 2025		
VALOR INICIAL CONTRATO:	$		2.136.409.641,00
VALOR ADICION SI APLICA			N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	$		2.136.409.641,00
TERMINO DE EJECUCION INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
FECHA DE INICIO	05 DE DICIEMBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025		
ACTA DE PRORROGA No. 01	N/A		N/A
ACTA MODIFICATORIA No	N/A		N/A
ACTA DE SUSPENSION No.	N/A		N/A
ACTA DE REINCIO No.	N/A		
FECHA ACTUAL DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2025		
ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA	N/A		
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:	EJECUCION		
ACTUALIZACION	ACTUALIZACION SEGÚN ACTA DE INICIO DE FECHA 05/12/2025		
ASEGURADORA:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A		NIT 860.037.013-6
No. POLIZA DE CUMPLIMIENTO:	CV-100056015	FECHA	5 de diciembre de 2025
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICADO POLIZA DE CUMPLIMIENTO	2		
No. POLIZA DE R.C.E.:	CV-100015800	FECHA	5 de diciembre de 2025
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICACION POLIZA DE R.C.E.	2		
ASUNTO	OBJETO CONTRACTUAL		
APROBAR LOS AMPAROS, VIGENCIAS, INICIOS, REINCIOS, CUANTIAS Y/O PRORROGAS DE LA GARANTIA QUE RESPALDA LAS ADICIONES DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES:	ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		

GARANTIA Y/O AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
BUEN MANEJO Y CORRECTO INVERSION DEL ANTICIPO (30%)	100%	5/12/2025	15/05/2026	$ 640.922.892,30
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	5/12/2025	15/05/2026	$ 427.281.928,20
CALIDAD DE LOS BIENES A SUMINISTRAR	%	N/A	N/A	N/A
CALIDAD DEL SERVICIO	N/A	N/A	N/A	N/A
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5%	5/12/2025	14/01/2029	$ 106.820.482,05
ESTABILIDAD DE LA OBRA	20%	14/01/2026	14/01/2031	$ 427.281.928,20
RESPONSABILIDA CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SLMV	5/12/2025	14/01/2026	$ 427.050.000,00

NOTA 1: EL CONTRATISTA DEBERÁ AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA EN EL EVENTO EN QUE SE AUMENTE EL VALOR DEL CONTRATO O SE PRORROGUE SU VIGENCIA AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015.

NOTA 2: EN CASO DE QUE EL ACTA DE INICIO MODIFIQUE LAS FECHAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL SE DEBERÁN ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL **CONTRATO 3631-2025**

NOTA 3: CUANDO SE ACTUALICE **LA TERMINACIÓN** DE UN CONTRATO DE OBRA EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZAR LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE OBRA DE ACUERDO CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

NOTA 4: CUANDO SE ACTUALICE **LA TERMINACIÓN** DE UN CONTRATO DE INTERVENTORÍA EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZA LA GARANTIDA DE CALIDAD DE ACUERDO CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DEL OBRA OBJETO DE LA INTERVENTORÍA.

Con el presente documento se aprueba la póliza referida con los amparos, vigencias y valores indicados del contrato en referencia aprobados de acuerdo a la facultad delegada mediante Resolución No. 174 del 31 de Mayo de 2012 expedida por el Alcalde Municipal de Villavicencio.

ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación

Revisó y aprobó: ALBA AURORA COLINA
Proyecto: DIANA CATHERINE TORRES G (CPS-2102-2025)

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

ódigo de Seguridad	zdpktNy50y8Nm5MviqMVMg==	Número de póliza	100056015
úmero de anexo	2	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
echa de expedición	5/12/2025	Inicio de vigencia Global	05/12/2025
in de vigencia Global	14/01/2031	Tomador	CONSORCIO GM HACHA
		Asegurado	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
alor asegurado	1.602.307.230,75		
lovimiento	TRASLADO DE VIGENCIA		
ojeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 3631-2025, CUYO OBJETO ES: ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.-NOTA ACLARATORIA:EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR (5) CINCO AÑOS QUE SERAN CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CUAL DEBERA SER REPORTADA OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA COMPAÑIA. -EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 -GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO CC: 3277174 (PART. 50,0 %) INTEGRANTE 2 -GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERIA GARCIA MORENO S.A.S NIT: 901.362.253-1 (PART. 50,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO GM HACHA)"DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE INICIO DE FECHA 05/12/2025 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS.LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.-		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 05/12/2025	24:00 Horas del 15/05/2026	$ 427.281.928,20	$ 395.792,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas del 05/12/2025	24:00 Horas del 15/05/2026	$ 640.922.892,30	$ 593.688,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 05/12/2025	24:00 Horas del 14/01/2029	$ 106.820.482,05	$ 696.167,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 14/01/2026	24:00 Horas del 14/01/2031	$ 427.281.928,20	$ 4.488.919,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.12.05 15:37:27 -05:00

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: zdpktNyS0yBNmSMviqMVMg==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTA
TELEFONO: 2855600 FAX 7851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS28000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100056015	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	24170522	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/12/2025	24:00 Horas Del	14/01/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO GM HACHA	No. DOC. IDENTIDAD	902.004.406-7
DIRECCIÓN	CL 15 N 47 21	TELÉFONO	3134869988
ASEGURADO	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	No. DOC. IDENTIDAD	892.099.324-3
DIRECCIÓN	CALLE 40 NO 33-64 PISO 2	TELÉFONO	6715803
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	No. DOC. IDENTIDAD	892.099.324-3
DIRECCIÓN	CALLE 40 NO 33-64 PISO 2	TELÉFONO	6715803

OBJETO DE CONTRATO

**DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE INICIO DE FECHA 05/12/2025 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.
-
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 3631-2025, CUYO OBJETO ES: ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
-
NOTA ACLARATORIA:
EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR (5) CINCO AÑOS QUE SERAN CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD**

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 05/12/2025	24:00 Horas Del 15/05/2026	427.281.928,20	395.792,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 05/12/2025	24:00 Horas Del 15/05/2026	640.922.892,30	593.688,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 05/12/2025	24:00 Horas Del 14/01/2029	106.820.482,05	698.167,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 14/01/2026	24:00 Horas Del 14/01/2031	427.281.928,20	4.488.919,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.602.307.230,75	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D C SEGUROS Y FINANZAS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	6.176.566,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	6.176.566,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	1.174.498,00
TOTAL A PAGAR	$	7.356.064,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/12/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100056015	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	24170522	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	AG. VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/12/2025	24:00 Horas Del	14/01/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONTRATANTE, LA CUAL DEBERA SER REPORTADA OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA COMPAÑIA.
-
EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 -GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO CC: 3277174 (PART. 50,0 %)
INTEGRANTE 2 -GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERIA GARCIA MORENO S.A.S NIT: 901.362.263-1 (PART. 50,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO GM HACHA)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA • FASA - AFF

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.12.05 15:39:30 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: h6ll7gXYwwG9wBEuF6KGKQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUSBR000000027-0001

No. PÓLIZA	CV-100015800	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	24170524	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/12/2025	24:00 Horas Del	14/01/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO GM HACHA	No. DOC. IDENTIDAD	902.084.406-7
DIRECCIÓN	CL 15 N 47 21	TELÉFONO	3134869988
ASEGURADO	CONSORCIO GM HACHA	No. DOC. IDENTIDAD	902.084.406-7
DIRECCIÓN	CL 15 N 47 21	TELÉFONO	3134869988
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

**DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE INICIO DE FECHA 05/12/2025 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.
-
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 3631-2025, CUYO OBJETO ES: ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
-
EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO CC: 3277174 (PART. 50,0 %)
INTEGRANTE 2 - GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERIA GARCIA MORENO S.A.S NIT: 901.362.263-1 (PART. 50,0 %)

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	427.050.000,00	427.050.000,00	427.050.000,00	98.280,00
PATRONAL	427.050.000,00	427.050.000,00	427.050.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	427.050.000,00	427.050.000,00	427.050.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	427.050.000,00	427.050.000,00	427.050.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 427.050.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D C SEGUROS Y FINANZAS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	98.280,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	98.280,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	19.623,00
TOTAL A PAGAR	$	122.903,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/12/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA POLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICION LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CV-100015800	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	24170524	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	AG. VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/12/2025	24:00 Horas Del	14/01/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO GM HACHA)

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ AL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO GM HACHA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ AL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA | PAGA: ARP

CONSORCIO INTERHACHA 2025

POLIZA DE ACTA DE PRORROGA N°01 DE OBRA

Calle 2A No. 30-56 Barrio La Coralina, Villavicencio-Meta Tel: 608 663 83 78

Correo electrónico: consorciointerhacha@gmail.com

APROBACIÓN DE PÓLIZA

FECHA DE REVISION Y APROBACION:	19/01/202		
DATOS Y MOVIMIENTOS DEL CONTRATO			
NOMBRE CONTRATISTA Y NIT	CONSORCIO GM HACHA		
No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION	3631 DEL VENTIUNO (21) DE NOVIEMBRE DE 2025		
VALOR INICIAL CONVENIO:	$ 2,136,409,641.00		
VALOR ADICIÓN	$ 0.00		
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 2,136,409,641.00		
TERMINO DE EJECUCION INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
FECHA DE INICIO	5 de diciembre de 2025		
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 de diciembre de 2025		
ACTA DE PRORROGA No. 1	29 de diciembre de 2025	45 DIAS CALENDARIO	
FECHA ACTUAL DE TERMINACION	14 de febrero de 2026		
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:	EJECUCION		
ACTUALIZACION	SEGÚN PRORROGA 1		
ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL NIT 860.037.013-6		
No. POLIZA DE CUMPLIMIENTO:	CV-100056015	FECHA	31 de diciembre de 2025
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICADO POLIZA DE CUMPLIMIENTO	3		
No. POLIZA DE R.C.E.:	CV-100015800	FECHA	31 de diciembre de 2025
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICACION POLIZA DE R.C.E.	3		
ASUNTO	OBJETO CONTRACTUAL		
APROBAR LOS AMPAROS, VIGENCIAS, INICIOS, REINCIOS, CUANTIAS Y/O PRORROGAS DE LA GARANTIA QUE RESPALDA LAS ADICIONES DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES:	ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		

GARANTIA Y/O AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
BUEN MANEJO Y CORRECTO INVERSION DEL ANTICIPO	100%	29/12/2025	28/06/2026	$ 640,922,892.30
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	29/12/2025	28/06/2026	$ 427,281,928.20
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5%	29/12/2025	28/02/2029	$ 106,820,482.05
ESTABILIDAD DE LA OBRA	20%	SI AMPARA 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL		$ 427,281,928.20
RESPONSABILIDA CIVIL EXTRACONTRACTUAL	300 SLMV	5/12/2025	28/02/2026	$ 427,050,000.00

NOTA 1: EL CONTRATISTA DEBERÁ AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA EN EL EVENTO EN QUE SE AUMENTE EL VALOR DEL CONTRATO O SE PRORROGUE SU VIGENCIA AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015.

NOTA 2: EN CASO DE QUE EL ACTA DE INICIO MODIFIQUE LAS FECHAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL SE DEBERÁN ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO

NOTA 3: CUANDO SE ACTUALICE LA TERMINACIÓN DE UN CONTRATO DE OBRA EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZAR LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE OBRA DE ACUERDO CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA.

NOTA 4: CUANDO SE ACTUALICE LA TERMINACIÓN DE UN CONTRATO DE INTERVENTORÍA EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZA LA GARANTIDA DE CALIDAD DE ACUERDO CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DEL OBRA OBJETO DE LA INTERVENTORÍA.

Con el presente documento se aprueba la póliza referida con los amparos, vigencias y valores indicados del contrato en referencia aprobados de acuerdo a la facultad delegada mediante Resolución No. 174 del 31 de Mayo de 2012 expedida por el Alcalde Municipal de Villavicencio.

ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación

Proyecto: JAMES ALBERTO ALVAREZ PARDO CPS 004-2026

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	E43C5SeDBsmrDRb2J01BNQ==	Número de póliza	100015800 ANEXO
Número de anexo	3	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	31/12/2025	Inicio de vigencia Global	05/12/2025
Fin de vigencia Global	28/02/2026	Tomador	CONSORCIO GM HACHA
		Asegurado	CONSORCIO GM HACHA
Valor asegurado	427.050.000,00		
Movimiento	PRORROGA		

Objeto de poliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 3631-2025, CUYO OBJETO ES: ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.-EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO CC: 3277174 (PART. 50,0 %) INTEGRANTE 2 - GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERIA GARCIA MORENO S.A.S NIT: 901.362.263-1 (PART. 50,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO GM HACHA)ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ AL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO GM HACHA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ AL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.***CON EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE PRORROGA N.1 DEL 29-12-2025, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO EN CUARENTA Y CINCO DIAS (45) DIAS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 29/12/2025	24:00 Horas del 28/02/2026	$ 427.050.000,00	$ 110.565,00
PATRONAL	00:00 Horas del 29/12/2025	24:00 Horas del 28/02/2026	$ 427.050.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 29/12/2025	24:00 Horas del 28/02/2026	$ 427.050.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 29/12/2025	24:00 Horas del 28/02/2026	$ 427.050.000,00	$ 0,00

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	uXk5RH8PmjDWO/7l7P5gXg==	Número de póliza	100056015
Número de anexo	3	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	31/12/2025	Inicio de vigencia Global	05/12/2025
Fin de vigencia Global	28/02/2031	Tomador	CONSORCIO GM HACHA
		Asegurado	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Valor asegurado	1.602.307.230,75		
Movimiento	PRORROGA		

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 3631-2025, CUYO OBJETO ES: ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.-NOTA ACLARATORIA:EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR (5) CINCO AÑOS QUE SERAN CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CUAL DEBERA SER REPORTADA OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA COMPAÑIA. -EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 -GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO CC: 3277174 (PART. 50,0 %) INTEGRANTE 2 -GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERIA GARCIA MORENO S.A.S NIT: 901.362.263-1 (PART. 50,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO GM HACHA)***CON EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE PRORROGA N.1 DEL 29-12-2025, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO EN CUARENTA Y CINCO DIAS (45) DIAS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 29/12/2025	24:00 Horas del 28/06/2026	$ 427.281.928,20	$ 108.166,71
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas del 29/12/2025	24:00 Horas del 28/06/2026	$ 640.922.892,30	$ 162.250,07
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 29/12/2025	24:00 Horas del 28/02/2029	$ 106.820.482,05	$ 27.656,26
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 28/02/2026	24:00 Horas del 28/02/2031	$ 427.281.928,20	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: uXkSRH6PmjDWO/7I7P5gXg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100056015	**No. ANEXO**	3	**No. CERTIFICADO**	24173239	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	31/12/2025	**SUC. EXPEDIDORA**	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/12/2025	24:00 Horas Del	28/02/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO GM HACHA	**No. DOC. IDENTIDAD**	902.004.406-7
DIRECCIÓN	CL 15 N 47 21	**TELÉFONO**	3134869988
ASEGURADO	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	**No. DOC. IDENTIDAD**	892.099.324-3
DIRECCIÓN	META VILLAVICENCIO	**TELÉFONO**	6715859
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	**No. DOC. IDENTIDAD**	892.099.324-3
DIRECCIÓN	META VILLAVICENCIO	**TELÉFONO**	6715859

OBJETO DE CONTRATO

***CON EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE PRORROGA N.1 DEL 29-12-2025, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO EN CUARENTA Y CINCO DIAS (45) DIAS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 3631-2025, CUYO OBJETO ES: ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
-
NOTA ACLARATORIA:
EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR (5) CINCO AÑOS QUE SERAN

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 29/12/2025	24:00 Horas Del 28/06/2026	427.281.928,20	108.166,71
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 29/12/2025	24:00 Horas Del 28/06/2026	640.922.892,30	162.250,07
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 29/12/2025	24:00 Horas Del 28/02/2029	106.820.482,05	27.656,26
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 28/02/2026	24:00 Horas Del 28/02/2031	427.281.928,20	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.602.307.230,75	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D C SEGUROS Y FINANZAS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	298.073,04
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	298.073,04
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	56.633,88
TOTAL A PAGAR	$	354.706,92

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/12/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100056015	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	24173239	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/12/2025	24:00 Horas Del	28/02/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CUAL DEBERA SER REPORTADA OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA COMPAÑIA.
-
EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 -GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO CC: 3277174 (PART. 50,0 %)
INTEGRANTE 2 -GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERIA GARCIA MORENO S.A.S NIT: 901.362.263-1 (PART. 50,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO GM HACHA)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA AFF

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: E43C5SeDBsmrDRb2J01BNQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2015-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CV-100015800	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	24173241	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/12/2025	24:00 Horas Del	28/02/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO GM HACHA	**No. DOC. IDENTIDAD**	902.004.406-7
DIRECCIÓN	CL 15 N 47 21	**TELÉFONO**	3134869988
ASEGURADO	CONSORCIO GM HACHA	**No. DOC. IDENTIDAD**	902.004.406-7
DIRECCIÓN	CL 15 N 47 21	**TELÉFONO**	3134869988
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

***CON EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE PRORROGA N.1 DEL 29-12-2025, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO EN CUARENTA Y CINCO DIAS (45) DIAS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 3631-2025, CUYO OBJETO ES: ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
-
EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - GERMAN ANDRES GARCIA CASTILLO CC: 3277174 (PART. 50,0 %)

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	427.050.000,00	427.050.000,00	427.050.000,00	110.565,00
PATRONAL	427.050.000,00	427.050.000,00	427.050.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	427.050.000,00	427.050.000,00	427.050.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	427.050.000,00	427.050.000,00	427.050.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 427.050.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D C SEGUROS Y FINANZAS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	110.565,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	110.565,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	21.007,35
TOTAL A PAGAR	$	131.572,35

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/12/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CV-100015800	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	24173241	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/12/2025	24:00 Horas Del	28/02/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 2 - GRUPO EMPRESARIAL DE INGENIERIA GARCIA MORENO S.A.S NIT: 901.362.263-1 (PART. 50,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO GM HACHA)

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ AL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO GM HACHA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ AL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA. APF